

**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN.
ESCUELA DE ARTES
DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN CULTURAL**

**LAS CULTURAS INDÍGENAS DE LAS FRONTERAS DEL ESEQUIBO,
AMAZONAS Y ESCUDO GUAYANES**

**(PROPUESTAS PARA EL RESPETO Y LA VALORACIÓN DE LA OTREDAD EN
SUS ESPACIOS Y AREAS CULTURALES COMO CONFORMADORES DE LAS
RAÍCES DE NUESTRA IDENTIDAD ÉTNICA)**

Autor: Ronny Velásquez.

**Trabajo de investigación presentado como requisito para lograr el ascenso y optar a
la categoría de Profesor “Agregado”.**

Caracas, 19 de abril de 2002.

INDICE GENERAL

	<u>Páginas</u>
Introducción General	4
CAPÍTULO I	
Historia Institucional y Territorial de Venezuela: La Capitulación de La Provincia de Guayana como Conformación Genésica de nuestra Territorialidad en el Area del Esequibo.....	10
La Capitulación de la Guayana, antes de convertirse en El Dorado.....	18
Resumen de Hechos Significativos más Sobresalientes de Guayana en el Período 1499 a 1629.....	31
Resumen de los Hechos Históricos Actuales y Algunas Propuestas en Relación al Esequibo o Territorio en Reclamación.....	36
CAPÍTULO II	
Los Derechos Territoriales de los Pueblos Amerindios en la Historiografía sobre el Esequibo.....	42
Aspectos Teóricos Referentes al Area de la Frontera Esequiba.....	51
La “República Cooperativa de Guyana”.....	59
La Actualidad del Area y el Movimiento Rupununi en sí, Análisis más Detenido	61
Las Diversas Hostilidades.....	62
Reflexiones sobre el Origen y Desarrollo de la Problemática del Esequibo y la Cultura de Fronteras.....	65
CAPÍTULO III	
Los Akawaio, Indígenas de Frontera del Territorio en Reclamación (estudio de caso).....	69
Trabajos de Investigación en el Campo de la Cultura a partir de los datos Etnográficos.....	71
Actividades de Subsistencia.....	74
Productos de la Agricultura y de la Pesca.....	76
Las Explicaciones sobre el Universo Religioso.....	79
Kanaima Kaikusé (Espíritu del Jaguar).....	85

	<u>Páginas</u>
Espíritu del Jaguar.....	86
Términos Claves Empleados en Algunos Terén (Relatos y Cantos Chamánicos).....	87
Algunas Frases Claves en los Rituales de Curación.....	88
Consideraciones Finales al Estudio de Caso (Los Akawaio).....	89
CAPITULO IV	
Tratado de Cooperación Amazónica TAC.	
La acción diplomática Brasil-Venezuela sobre el Amazonas y por Extensión, sobre el Territorio en Reclamación o Esequibo.....	93
Antecedentes.....	94
El Desarrollo Sostenible del Amazonas.....	96
Tratado de Cooperación Amazónica, Caso específico.....	102
Programas Binacionales de Cooperación Fronteriza, Brasil-Venezuela (Aspectos Enunciativos).....	106
Objetivos Específicos del Tratado de Cooperación Amazónica.....	108
Potencialidades/ Limitaciones.....	109
Cambio de Orientación y Actividades Fundamentales en Amazonia.....	110
Conclusiones Parciales en Relación al Tratado de Cooperación Amazónica.	122
CAPITULO V	
Cosmovisión y Etnografía bajo Comprensión Holística.....	128
La Antropología y la Comprensión Holística.....	130
Los Holotipos de Investigación como Fases del Proceso Antropológico en la Adquisición del Conocimiento.....	136
Conclusiones Generales.....	152
Bibliografía.....	157

INTRODUCCIÓN GENERAL

Optamos por defender y develar una cultura de fronteras porque, ésta, para la mayoría de la sociedad venezolana es como si no existiera. En general, la sociedad mayoritaria, está de espaldas a ella. La cultura de fronteras es rica y variada, como variada es nuestra identidad. La cultura de fronteras no es estática y se nutre considerablemente de acuerdo con sus portadores. Hay un hecho real que es necesario destacar, los aborígenes de Venezuela, a excepción de dos naciones étnicas diferenciadas, como la Kariña de Anzoátegui y los Pumé (Yaruros) del Capanaparo en el Estado Apure, todas viven en las fronteras. El hecho, no es fortuito, la realidad es que, la cultura criolla en general, que por comodidad vamos a llamar “dominante”, detenta los espacios de la región central, así como la mayor parte del territorio nacional donde las tierras sean útiles, accesibles, bien ubicadas o relativamente fáciles de trabajar. Así, sólo los indígenas viven en estas zonas que en realidad, para la cultura dominante son áreas periféricas, no es la misma concepción que poseen los propios pueblos indígenas, que viven en estos territorios ya son parte ineluctable de su propia vida, de sus sentimientos y de sus afectos. El suelo en el cual viven los indígenas es querido y defendido por ellos pero no por razones económicas sino por razones telúricas.

Por estas razones y con esta conciencia, debemos reconocer que son fronteras vivas. Y son tan vivas, que por ejemplo, una de las fronteras de mayor actividad de América Latina, es la Frontera Occidental Venezuela-Colombia. Desde esta perspectiva, cualquier aporte cultural en estas áreas puede crear posibilidades insospechadas para cualquier análisis socio-antropológico, además de reforzar o despertar una conciencia del valor de la cultura de los grupos étnicos o de los grupos culturales de las zonas fronterizas de Venezuela.

Por lo tanto, se hace necesario conocer a cabalidad la realidad sociocultural de Frontera y de esta manera, una vez investigada esta realidad, canalizar acciones en pro de programas y proyectos de desarrollo sustentable, pero con la participación y orientación de los propios miembros de frontera. De esta forma una de las tareas es conocer la realidad indígena de Frontera y una vez evaluada, poder orientar y recomendar acciones a favor de

ellos para el reforzamiento de la frontera o de su área de vida. Así, y para cumplir este propósito, damos a conocer los datos que a continuación se detallan.

De acuerdo con el censo de 1992, la población indígena de Venezuela ascendía a un total de 314.772 habitantes pertenecientes a las 27 étnicas del territorio nacional asentadas especialmente en 8 Estados Fronterizos. Entre ellos, los que más población aborígen poseen son: Amazonas, Apure, Bolívar, Delta Amacuro y Zulia, estos indígenas se vinculan de manera muy integral al medio en el cual viven, logrando de esta forma, una especie de armonía entre el ser humano y la naturaleza.

Hay una íntegra relación entre el suelo, sus aguas, los animales, las montañas y sus peces y esta relación adquiere entre ellos, dimensiones sagradas porque cada elemento de la naturaleza, para su concepción son creaciones de sus dioses y espíritus benefactores y a la vez, los que permiten la vida de los seres humanos. En ellos, su comprensión histórica está ligada a los orígenes del ser humano y en sus mitos se narran las verdaderas historias que son creíbles para su sociedad porque son los que explican su origen y desenvolvimiento.

En el nuevo censo llevado a cabo en el año 2001 y aún en el 2002 en áreas de fronteras, se estima que la población ha ascendido considerablemente, así que ahora poseemos, unos 500.000 indígenas hablantes y entre ellos, también hay ahora quienes se identifican étnicamente con la etnia de sus abuelos, por ejemplo, pero que ya no son hablantes de la lengua, entre ellas podríamos citar una minoría como los Sapé, Uruak, Arutaní, Mapoyo, Yabitero, Locono, el mismo Baré del Río Negro, el Añú y el Japreria y del Estado Zulia. Sobre estos grupos minoritarios y no hablantes en Venezuela, podríamos citar muchísimos más.

Uno de los aspectos que poco relevamos en este trabajo es la forma de vida material de los indígenas, mas bien, tratamos el aspecto social y espiritual, no obstante, podemos afirmar que todos los indígenas de frontera además de poseer vivienda de diversos tipos, también cosechan y a la vez, realizan actividades de cacería, recolección y pesca. Por lo tanto, no son nómadas, como algunos textos los describen, por otro lado, las construcciones para sus viviendas responden a elaboradas estructuras en las cuales participa, toda la comunidad para su construcción. Normalmente hay 3 tipos de viviendas: la cónica, o churuata, la abierta, o Shabono y la casa rectangular tipo vivienda rural y por supuesto, hay variaciones sobre estos estilos tradicionales. Así, podríamos generalizar y afirmar que la

vivienda de los aborígenes, por lo general es cónica u ovalada. Entre los Yanomami, siendo una vivienda comunitaria, es amplia y abierta que es el **shabono**. Toda vivienda indígena es fabricada por la comunidad que la habita ya que normalmente todas son viviendas comunitarias. Habitualmente sirven a diversas familias extendidas y se asientan en lugares cercanos a las fuentes de agua, a una buena tierra para la cosecha o a una región que ofrece alimentos a través de la práctica de la cacería, la pesca y la recolección de frutas silvestres y así se forman pueblos, aldeas o asentamientos. Viven, como afirmamos en armonía con su naturaleza y no dependen de la minería, al menos que sean forzados a tales actividades por miembros de la sociedad criolla o alguna compañía extranjera que tenga concesiones en el área. Pero, normalmente, estas zonas han sido decretadas ABRAES, o Áreas bajo Régimen Especial. Otras comunidades indígenas están ubicadas en los llamados “Parques Nacionales” que surgieron en su momento con los objetivos de cumplir el papel, aunque no sea efectivo, de defensa del medio ambiente y del territorio. Algunos criollos han deseado que la actividad extractiva de minerales se realice de forma abierta y hasta cierto punto “legal” por ser lucrativa, Ante tales razones ha habido fuertes tendencias por derogar dos decretos que inciden directamente sobre el Estado Amazonas, uno esta en referido a la minería y otro a la explotación forestal y eran los siguientes:

Decreto N° 269, publicado en Gaceta Oficial N° 4.106 del 9 de junio de 1989 en el cual se prohíbe la explotación minera en el Amazonas y el Decreto N° 2.552, publicado en la Gaceta Oficial N° 31.408 de jueves 19 de enero de 1978, mediante el cual “quedan prohibidas las talas, las deforestaciones y explotaciones de productos forestales madereros en todo el Territorio Federal Amazonas”.

Diversos analistas del ambiente sostienen que toda la región amazónica constituye un ecosistema muy frágil y que no soporta la depredación y el mal tratamiento del medio ambiente que se requiere para la minería.

Ante estos decretos y antes de la aprobación de la Constitución de 1999, se hicieron muchos esfuerzos por eliminar estas prohibiciones, pero ahora han dejado de tener fuerza porque estos Decretos y Leyes quedan supeditadas a la nueva Carta Magna.

No obstante, en Gran Sabana, hubo muchos conflictos en relación al Decreto 1.025 del Presidente Caldera que permite la explotación del oro de la Sierra de Imataca. También se aprobó el tendido eléctrico a través de Gran Sabana para darle electrificación al

Brasil, compromiso que fue cumplido por el Presidente Chávez. Estos aspectos que, aunque aquí sólo son tocados muy tangencialmente, confirmamos que afectan de manera decidida la vida, la cultura y la sociedad de los pueblos indígenas y por tales razones, aunque no nos explayemos sobre ellos, no los ignoramos.

Si nos interesa destacar que en el gobierno anterior al del Lic. Liborio Guarulla, que es egresado de la Escuela de Artes de la UCV, se quiso degradar el medio ecológico amazonense debido a la acción destructora de los mineros ilegales, quienes además, explotaban a los indígenas de las fronteras porque muchos de ellos pasan a depender de las actividades de extracción, aunque esta no sea su actividad principal.

En realidad, sabemos que no existe una infraestructura básica en Amazonas que soporte el peso de una explotación minera decretada por el Estado. No hay estudios completos sobre la problemática de salud, y de los efectos del mercurio en las aguas. Los problemas sobre educación, la tenencia de la tierra, la agricultura, la ganadería, la piscicultura, el problema del contrabando, etc. No hay programas de ecoturismo, de comunicaciones adecuadas ni de transporte fluvial, tampoco funciona adecuadamente la Guardia Nacional porque responde a la crisis general del país. En síntesis, no hay ninguna condición en el Amazonas que permita un plan de explotación minera. Tenemos como ejemplo el estado Bolívar donde hay una gran riqueza minera y paradójicamente tiene grandes dificultades lo mismo ocurre en Brasil y en muchos estados del África, como República del Congo, Angola, Madagascar, etc. o en general, África del Sur, que siendo países mineros ostentan infinidad de conflictos. El Estado Bolívar por ejemplo, es minero pero no produce lo suficiente para autofinanciar los gastos del estado y antes bien, es oneroso para este ya que el Estado venezolano invirtió hasta el año 1998, mil millones de dólares en la actividad minera del estado (1000.000.000 de dólares) y, el estado Bolívar apenas ha aportado al Estado hasta el año 1998 un millón de dólares, desde que se decretó la explotación minera en Bolívar y sabemos que por los afanes de una “riqueza fácil” o “riqueza maldita” como la denominan los indígenas Akawaio del Río Cuyuní en el estado Bolívar, se violan todas las leyes, entre otras. La Ley Orgánica del Ambiente, la Ley Orgánica de Ordenación del Territorio, la Ley Orgánica de Salvaguardia del Patrimonio Público, la Ley Penal del Ambiente, La Ley Forestal del Suelos y Aguas, el Decreto 1740 del 26 de julio de 1991 que prohíbe el uso de mercurio, el Decreto 1738 del 12 de agosto de

1991 que prohíbe la explotación minera susceptible de degradar el ambiente. El Decreto 1742 del 23 de Agosto de 1991: que afirma que “No se permiten explotaciones mineras, en cursos de agua de régimen permanente o no en la Cuenca de Alto Caroní-Paragua”, Etc. etc. Tampoco se puede aceptar la propuesta de una explotación minera artesanal porque a la labor que se realiza con una chupadora o lavadora de oro utilizada en la explotación de oro en el estado Bolívar también le llaman actividad extractiva artesanal, aunque la chupadora o lavadora de oro cuesta desde 20 a 50.000 dólares y requiere de una gran infraestructura.

Nosotros pensamos que la verdadera riqueza en el Amazonas y en todo el Escudo Guayanés, está en su biodiversidad, en su riqueza hídrica, en sus recursos humanos, en un ecoturismo bien desarrollado, en las plantas medicinales, en la producción de animales de la zona a gran escala, en la cría de peces, mariposas, etc, pero no en la minería, ni en la explotación irracional de sus recursos y mucho menos, degradando la cultura y eliminando las lenguas de los pueblos indígenas.

El Amazonas y el Escudo Guayanés además es rico por su potencial biológico, por las especies únicas de plantas, animales, peces, insectos. La flora conforma una altísima base de potencial medicinal y nosotros, en algunos coloquios, hasta hemos propuesto que se redacte la Ley de Aguas. Esto redundaría en un beneficio de retribución para el Amazonas, para la Gran Sabana y en general para el Escudo Guayanés, así como también hemos solicitado que se respeten las leyes que regulan su conservación por ser parte constitutiva de los pulmones de la humanidad. Este entendimiento traería beneficios al Amazonas y a toda esta área, porque el mundo entero vería con buenos ojos su conservación.

Diversas universidades del planeta se abocarían a estudios científicos del Amazonas, Escudo Guayanés y áreas adyacentes para su defensa y preservación. Hasta sería posible desarrollar un Banco de Gernoplasma que permita la conservación de especies del bosque tropical tanto para ulterior desarrollo como para su reproducción a nivel internacional y de ser posible, dentro de futuras generaciones.

Nosotros consideramos que este trabajo podría poner su grano de arena en el logro de estos objetivos y además podría brindar la posibilidad de solicitar la comunión de esfuerzos profesionales para el desarrollo de la cultura y de la biodiversidad socio-ambiental de todas las áreas de frontera de Territorio Nacional. Propondríamos además un desarrollo sostenido y sustentable de las áreas de frontera para perpetuar la especie humana indígena y todas las

formas de vida que son propias y representativas de las Fronteras del Territorio Nacional ya sea en el Escudo Guayanés, en el Amazonas o en otras áreas de frontera de Venezuela.

CAPITULO I
HISTORIA INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL DE VENEZUELA
La Capitulación de la Provincia de Guayana como Conformación Genésica de
Nuestra territorialidad en el área del Esequibo

GENERALIDADES SOBRE LA HISTORIA DE GUAYANA

La Capitulación fue un verdadero sistema, acuerdo o compromiso utilizado por España en relación a la empresa del descubrimiento, conquista y poblamiento del nuevo mundo, este hecho, constituía para los españoles, un acontecimiento inusitado ya que con esta Capitulación se firmaba un compromiso o un contrato, entre la corona y un individuo, en la mayor parte de circunstancias para que realizaran diversas actividades de conquista, poblamiento, y asentamiento en un área determinada. En estas Capitulaciones se van a encontrar diferentes facetas, pero las que más se destacan son, una de orden comercial que era beneficiosa, económicamente y otra, que era de corte político, que daba poder a los que recibían ese beneficio.

Es así como se conformaban las llamadas Capitulaciones y en este Caso, Genésicas, porque estas, son aquellas que dan origen al proceso de integración de lo que posteriormente fue el estado venezolano hacia 1811 y así, estas Capitulaciones, en líneas generales son: 1) La Capitulación de la Provincia de Margarita, 2) La Capitulación de los Welser de 1528 que da origen a la Provincia de Venezuela, 3) La Capitulación de la Nueva Andalucía, 4) La Capitulación de la Provincia de Guayana, (también llamada de El Dorado). 5) La Capitulación de La Grita, 6) La Capitulación de Barinas. Su objetivo, tratar de poblar estos territorios a como diera lugar e incidir en sus habitantes a través de la cultura y especialmente del idioma castellano. En realidad, fue importante, el problema era la forma en que se hacía, ya que no se tenía ninguna consideración ni estima con los pobladores del área, en este caso, de los indígenas. Veremos algunos ejemplos; que son extraídos de documentos históricos que ilustran la valoración del indio en las fronteras y que podemos afirmar, aún hoy, no son considerados, por estas razones, nosotros insistimos en que el poblamiento de las fronteras, debe hacerse a través de la promoción y de la

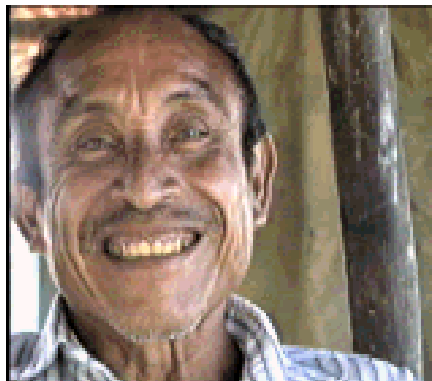
animación y educación cultural que es la consideración más sensible en referencia a la sistematización del ser venezolano.

En referencia a Guayana, muchos de los textos de la época colonial afirman que esta área poseía un clima infernal, **escaso poblamiento**, extensas selvas, largas e inaccesibles serranías, peligros inminentes e **indios caníbales**, “horribles” y “peligrosos” y en apariencia belicosos. Estos conceptos son realmente pocos en relación a las miles de apreciaciones que podríamos extraer de los diferentes textos de cronistas y viajeros. Es sólo a finales del Siglo XVI, en 1595, cuando Antonio de Berrío inicia la gran ruta fluvial del continente venezolano a través del Orinoco, el “Padre de las Aguas” y lo hace con absoluto respeto, así se expresa:

“Acabo de descubrir y empezado a poblar la mayor riqueza que tiene el mundo”... y en la misma carta agrega, “... y aunque no sea sino la vigésima parte de lo que cuentan, será más rica que el Perú” (Carta a Su Majestad Margarita Primera fechada en . 1593, citada por Pablo Ojer, 1966, pp.517)

Es evidente que la Capitulación de El Dorado, concedida a Jiménez de Quesada en 1569, como la Capitulación de Nueva Andalucía Amazónica cedida a Diego Fernández de Serpa en 1568 eran inmensamente grandes. La Capitulación de El Dorado llegaba hasta el Perú, pero además, Jiménez de Quesada no la empezó a explorar por el área del Esequibo, sino desde Santa Fe de Bogotá a través de una exploración que descubre el río Magdalena, precisamente en Colombia. Serpa, si lo hizo por el Orinoco. El Dorado, despertó tanta codicia que se tejieron historias y mitos al respecto, pero, esta irrealidad hizo que en realidad se realizaran otras variadas y diversas expediciones al área, como, la de Diego de Ordaz, Jerónimo de Ortal, Antonio Sedeño, Ambrosio Alfinger, Jorge Spira, Nicolás de Federman, Felipe de Hutten, la del mismo Diego Fernández de Serpa, Antonio de Berrío y Walter Raleigh, todos ellos buscaban el famoso Dorado, y hasta las últimas expediciones que se llevaron a cabo en la zona por Manuel Centurión, ya en la segunda mitad del Siglo XVIII, tuvieron los mismos objetivos. Estos exploradores, de una manera u otra, aportaron información sobre los indios del área, que para algunos eran los **caníbales-caribes**, para otros, los belicosos y terribles **Omaguas** y también se referían a seres mitológicos. Otros afirmaban haber encontrado la famosa ciudad de Manoa situada a las orillas del **Lago Parima** en la cual, el Rey indio se bañaba con **polvo de oro**. Otros hablaban de las famosas

y legendarias **mujeres Amazonas**, etc, etc, y los indígenas, por su parte apoyaban estas fantasías y cada vez enviaban a los buscadores del oro de Guayana más hacia el interior y así, muchos murieron, otros enfermaron, otros empobrecieron y el famoso Dorado nunca fue encontrado. Los que si permanecieron fueron los indígenas que nunca relataron, ni ubicaron tan certeramente sobre las riquezas que ellos realmente pisaban y a la cual no le daban la importancia que si ansiaban los españoles y en general, los europeos. Los indígenas del área en la actualidad afirman “que el oro y el diamante traen destrucción al indio porque al indio lo que le interesa es la tierra y los bienes alimenticios que esta produce, pero no el oro ni el diamante porque estos minerales no sirven para comer”. (Informante: Alan Jacob, Río Cuyuni, agosto de 1999). Volveremos sobre estas visiones de los aborígenes sobre el oro y el diamante de la zona.



Alan Jacob. Informante Akawaio. 2000

La verdad de todos estos datos históricos es que en realidad, el Dorado si existió y aún existe, el problema para la historiografía colonial es que el área no fue comprendida y no fue entendida porque no se contó con el poblador de todo este vasto territorio, que era el verdadero dueño y tampoco durante el Siglo XX se respetó la presencia del indio en el área y de allí que tantos proyectos e intentos de delimitación de esa frontera hayan fracasado y las consecuencias han sido tan nefastas que como realidad, se ha perdido un inmenso territorio que históricamente le pertenecería hoy a la actual República de Venezuela.

En cuanto al carácter de las expediciones descubridoras y en relación a la tenencia de la tierra se otorgó el título de “adelantado” de índole vitalicio o hereditario al jefe de la

expedición descubridora y se le facultó para repartir tierras y solares y hasta para hacer repartimientos de indios que era en sí, una acción de “conceder” indios a los colonos españoles quienes adquirirían con ellos “ciertos derechos” a cambio de “instruirlos, civilizarlos y protegerlos”. También se les autorizaba para que erigieran fortalezas y para que pudieran gozar, vitalicia o hereditariamente de la tenencia de las tierras. Esto quiere decir que se les permitía una recompensa lucrativa de carácter patrimonial, (Véase al respecto, Ots Capdequí, 1976, pp. 15-18).

Por otro lado, se redactó y articuló por juristas y teólogos, un cuadro complejo de teorías en relación al concepto de *justo título* para la penetración española en las Indias que sólo van a culminar con el conocido *Requerimiento* formulado por Palacios Rubios, en el cual se intimidaba a los indios para la sumisión utilizando argumentaciones conceptuosas que condujeron a la aplicación de manifestaciones trágicas y grotescas en contra de los indígenas. (Véase también, Ots Capdequí, 1976, pp.18). No debemos olvidar que prácticamente, desde el inicio de la colonización y conquista, se condenaron las actividades esclavistas contra los indígenas y se estimó que los indios debían ser considerados jurídicamente como vasallos libres de la Corona de Castilla, pero, una situación se planteaba en España y otra se aplicaba en América. No podemos poner en el olvido que entre 1492 y 1497, se redactaron Reales Cédulas que autorizaban el reclutamiento de delincuentes para formar parte de las expediciones descubridoras. Claro, estas Reales Cédulas trajeron tantas y negativas consecuencias que tuvieron que ser abolidas por otra Real Cédula del 11 de abril de 1505, pero muchos de sus irremediables males eran ya aplicados sobre los pobladores de esta Tierra de Gracia. Lo que sí se admitió y no se derogó es que los indios “pudieran ser tenidos como esclavos” si habían sido cautivos y tomados en *justa guerra*, concepto muy bien trabajado por el jurisconsulto Palacios Rubios y esta licencia permitía por supuesto, cometer los más grandes abusos y nuevamente, otro decreto, elimina en 1530, la posibilidad de que los indios fuesen esclavos y se les quitase todo cuanto tenían aunque hubiesen sido vencidos en justa guerra. Pero, como ya hemos tratado de explicar, unas leyes se imponían, también acuerdos, y asimismo se destruían, etc, así que, dado que los indios caribes, como ya lo hemos afirmado eran belicosos, las llamadas **Leyes Nuevas de 1542** y aún mucho más tarde, en la conocida **Recopilación de 1680**, allí se establece que “sólo pueden ser sometidos a esclavitud los indios CARIBES...

porque son rebeldes a la dominación española. Mientras estos acontecimientos se producían con los indios de América, paralelamente van trayendo legal o ilegalmente a los negros esclavos para ser colocados en diversos enclaves de este continente.

La Guayana, fue uno de estos sitios y es más, estos negros ni siquiera eran traídos en forma adecuada, los que venían a Las Guayanas eran traficados por contrabando, así, mientras se les ponía precio a los negros, también los indios caribes lo tenían, y se cotizaban así hacia 1680: 15 indios podían trocarse por un caballo, pero como muchos de estos indios se fugaban o se enfrentaban y hasta morían en el enfrentamiento, se cambió su valor en 100 indios por un caballo y el negocio prosperó. (Véase al respecto, Ots Capdequí, 1976, pp. 24, entre otros estudios referidos a la esclavitud del negro y del indio en América). Los indios por tanto, no trabajaban sus propias tierras, no las tenían y si las tenían no poseían el concepto de propiedad, antes bien, según los colonizadores, los indios necesitaban de “*tutela y protección*” y según sus explicaciones, ellos eran los únicos capaces de brindársela. De esta manera, se repartieron tierras para el cultivo de las mismas, para la guarda del ganado, para el laboreo de las minas, para la ejecución de obras públicas y en general, para toda clase de actividades económicas. Así, en la *Encomienda*, por ejemplo, diversos grupos de familias de indios, mayores y menores, mujeres y hombres, e inclusive con sus propios caciques quedaban sometidos a la autoridad de un español encomendero y este se “obligaba” jurídicamente a “proteger” a los indios que le habían sido encomendados y a cuidar de su instrucción religiosa con los auxilios del cura doctrinero y esta obligación era la que le daba derecho a beneficiarse de sus servicios personales para las distintas necesidades de trabajo y también, podía exigir de ellos mismos, el pago de diversas prestaciones económicas, igual que en las plantaciones se hacía con los negros. En la región de El Dorado, esta visión ideal no se cumplía a cabalidad, el indio era indómito como reacción a la crueldad con que se le trataba y muchos curas doctrineros en sus asentamientos fueron incendiados y en muchas circunstancias instigados por los piratas y traficantes que afanosamente buscaban El Dorado y no deseaban intermediarios en su camino. El problema, en realidad, no era del indio, era, de los usurpadores de tan “vasto extenso y rico imperio de Guayana” para parafrasear al navegante, colonizador y bucanero Sir. Walter Raleigh.

Todo lo anteriormente expuesto conduce a comprender que los intereses no han sido por delimitación fronteriza, en este caso, para Venezuela, más ingerencia ha habido por parte de los ingleses quienes se fueron apoderando del territorio a partir de mapas elaborados por el prusiano Schomburgk, a los cuales, Venezuela los declara nulos e írritos. Hechos más recientes se refieren a las marcas dejadas en el área del Esequibo por el mismo Schomburgk, ante lo cual, el Ministro Plenipotenciario de Venezuela en Londres, Doctor Alejo Fortique reclama aduciendo que estas marcas eran una violación abierta a la soberanía de Venezuela. El Cónsul inglés en Caracas, en 1841, escribe:

“El Gobernador de la Guayana Británica ha sido facultado para resistir cualquiera agresión sobre los territorios cercanos a la frontera que han estado hasta ahora ocupados por tribus independientes; porque el Gobierno de Venezuela no ha podido persuadirse que el de Su Majestad haya querido establecer un principio de protección respecto a los indígenas que habitan fuera de la frontera inglesa y que por este mero hecho ocupan territorio venezolano; o que se pretenda reconocer en las tribus salvajes la personalidad que el derecho de gentes no atribuye sino a las naciones constituidas en sociedad política; ni en fin, que se intente por este medio de defraudar a Venezuela de los derechos que en América se han reconocido siempre a los descubridores”.., (Correspondencia dada a conocer por el Dr. Elías Toro, en *Por las Selvas de Guayana*, 1905, pp.17)

La situación es clara, Inglaterra no reconoce derechos para los indígenas sino, para quienes ellos llaman “los descubridores”, y peor aún, este título ni siquiera les corresponde a ellos porque no son descubridores, así, los “indios salvajes” para ellos, no tienen “derecho de gentes” porque no son naciones constituidas y por otro lado, tienen un gran desconocimiento del área, veamos por ejemplo la cita siguiente:

“A la Sociedad Geográfica impresionaba que mientras los españoles habían explorado la parte occidental y cuando los franceses comenzaban el reconocimiento por la otra banda, los ingleses ignoraban fatalmente todo, más allá de la costa: El territorio intermedio así designado es el Dorado de sir Walter Raleigh, el cual es todavía un vacío en nuestros mapas. Esta ignorancia sobre el interior de Guayana Británica confirma el cuadro de conjunto que trazábamos al comenzar este trabajo al señalar que el repliegue acusado ya por Holanda a mediados del siglo XVIII se acentuó con el régimen inglés, pues la población se contrajo a las tierras fértiles del litoral. Se trababa de una colonia de pura fachada al mar, asomada a la boca de los ríos, donde los cultivos no pasaban más allá de la altura de 300 ó 400 pies, como escribe el secretario de la Sociedad Geográfica”.(Véase: Pablo Ojer, op. Cit. 1969, pp. 16-17).

Si en realidad tenían tanto desconocimiento del interior de la Guayana, como podían expresarse con suficiente conocimiento sobre la tierra y sus pobladores. Hemos observado, no obstante que gran parte de los textos referidos a los indios de Guayana por parte de los ingleses, en relación a su llamada “Colonia de la Guayana Británica” se expresan con mucho menosprecio sobre el indio de esta área. Ahora bien, es también necesario e

interesante destacar que es lo mismo de parte de Venezuela que si bien se ha preocupado del territorio, no ha destacado ni defendido a sus habitantes. Así por ejemplo, en relación a la descripción que hace el Dr. Elías Toro sobre los habitantes del Territorio Esequibo, hacia finales de 1800 dice:

“El cultivo actual es, pues, rudimentario, no sólo por las circunstancias enumeradas, cuanto por la genial indolencia del indio para las labores agrícolas”. (Elías Toro, 1905, pp.64),

En realidad, ni para Holanda, ni para Inglaterra, ni para la España colonial o para la Capitanía General de Venezuela, o para la Venezuela Republicana, los indios eran tan importantes, a pesar de que a España. Más que la exploración del oro en el área le interesaba el poblamiento, Para la Corona Inglesa si era totalmente importante la exploración del área y la explotación de las riquezas, vemos por ejemplo la cita siguiente:

“Un hecho singular les movió a emprender la explotación de Guayana: Rusia debía el descubrimiento de diamantes en los Urales a una observación de Humboldt sobre las semejanzas geognósticas entre aquellos y los montes del Brasil. Por eso la Sociedad Geográfica insistió repetidas veces en las semejanzas geognósticas existentes entre el macizo guayanés y la estructura montañosa del Brasil, para mover al Ministerio de Colonias a subsidiar en parte la expedición. La Sociedad sólo estaba dispuesta a gastar cincuenta libras esterlinas que serían entregadas a Schomburgk en cuanto notificara al Gobernador su presencia en Georgetown, y otras tantas cada año para todos los expedicionarios. A esas sumas había que añadir las que un grupo de caballeros, en número de doce, se comprometían a dar dos libras y diez chelines por cada colección de cien plantas disecadas, y una contribución de la Sociedad de Horticultura. En total esperaba reunir de ciento a ciento cincuenta libras, suma a todas luces insuficiente para cubrir todos los gastos. Al fin el gobierno sancionó un adelanto de quinientas libras”. (Pablo Ojer, Op. Cit. 1969, pp. 17).

Como puede verse en este testimonio, no hay ningún afán de conocer para poblar. Su interés es simplemente “descubrir” territorios que tengan riquezas que como ellos suponen, realmente existen. En cuanto a los pobladores, poseían una apreciación muy desvalorativa, ahora bien, la realidad es que estas consideraciones sobre el indio no fueron solamente de los ingleses, veamos por ejemplo lo que dice el Dr. Elías Toro, anteriormente citado, quien así se expresa, prácticamente, de los actuales indígenas Warao que habitaban en el área del río Barima:

“La deformación anatómica más común entre estos indios guaraunos que estudiamos, es la de limarse los dientes en punta, transformando así de una manera artificial, los dientes incisivos en caninos. Esta extraña costumbre bien podría atribuirse a cierta tendencia atávica de canibalismo, sabido como es que en el sistema dentario de los carnívoros predominan exclusivamente los caninos y dados también, los hábitos antropofágicos de los Caribes, remotos ascendientes de esta degenerada tribu, que, extendida hoy hasta el Caño Macareo (Mánamo), presenta ese carácter común al elemento indígena de América, su tendencia a la

desaparición; no tanto por enfermedades, ni mayores estigmas físicos de degeneración, sino simplemente porque deja de reproducirse”. (Dr,Elías Toro, Op Cit. 1905, pp. 86-87)

Si bien entendemos que estas informaciones pertenecen a las observaciones que hace este viajero moderno por las Tierras de Guayana, también comprendemos que en él permanecen los estigmas que sobre sus pobladores se han esgrimido desde el mismo momento del descubrimiento. No obstante, el Dr. Elías Toro, de por sí, venezolano, es contradictorio ya que en otros momentos alaba al indígena del área y también hace algunos análisis críticos pero racistas.

En referencia a la lengua de los indígenas de Guayana dice:

“Es evidente que las tribus indígenas de Venezuela tenían, en la esfera intelectual, una constitución común que les impidió salir de ese período lingüístico porque pasaron otras lenguas; de lo cual se deduce que el espíritu analítico, procedimiento de constituciones intelectuales de un orden superior, nunca existió en los aborígenes de Venezuela”.

Esta es su apreciación en referencia a una de las lenguas indígenas del área, ahora, veamos otra cita en relación al arte de los aborígenes y la extraemos de la misma página:

“Del arte precolombino en Venezuela sólo existió la alfarería; y el carácter nómada, que aún conservan sus descendientes, no los condujo a ninguna conquista civilizadora. En su constitución política sólo entraba la fuerza, como principio eficiente de superioridad y dominio, cuando no la más grosera y primitiva superstición, ya que el sentido religioso rudimentario, no pasó en ellos de adorar al *botuto*”. (Dr. Elías Toro, Op Cit. 1905, pp. 89).

El *botuto*, es evidente se refiere al instrumento musical que aún se usa y es una concha de caracol que sirve para convocar a los indígenas para épocas de guerra y peligro o para anunciar las celebraciones que son comunes entre los aborígenes. También se usa cuando se quiere dar a conocer una intervención chamánica que ha tenido éxito. Es por tanto, una mala interpretación que nada tiene que ver con **su adoración**. Lo que sí es evidente, es que forma parte de sus rituales.

No obstante, el mismo autor, cuando describe lo intrincado de la selva y lo difícil que era introducirse en ella, admira al indio por su habilidad y conocimiento del medio físico y así, el Dr. Elías Toro afirma:

“Y sin embargo, aquel semisalvaje dominaba por completo la selva: la recorría en todas direcciones; andaba y desandaba los senderos que sólo su planta había formado; la selva

era su medio, su propio y natural ambiente. El sentido de la orientación parece estar en razón inversa de la cultura individual: las aves lo poseen en un alto grado de desarrollo” (Elías Toro, Op. Cit. 1905, pp. 141)

La visión aunque parece romántica es la imagen que siempre se tejió del indio por algunos que lo valoraban e inclusive, es la posición de la ilustración que da origen al mito del “buen salvaje” que lo compara con algunos animales dóciles. En variadas oportunidades para valorarlo y en otras, para despreciarlo. El naturalista francés Buffon, (1707-1788) fue el primero en teorizar sobre una supuesta inmadurez o degeneración de este continente, reflexiones que se producen a mediados del siglo XVIII. Buffon decía que muchos de los animales del “Mundo Nuevo” eran distintos e inferiores a los de Europa y su razonamiento era que había una hostilidad de la naturaleza americana y a la vez, ausencia de una mano dominadora porque la mano del indio no era capaz de lograrlo. Decía que el hombre de este nuevo mundo era frígido y semejante a los animales de sangre fría y que en América a menudo pululan culebras e insectos que son gigantescos. Es decir, estos sí, más grandes que los hombres. (Citado por Antonello Gerbi, *La Disputa del Nuevo Mundo, Historia de una polémica, 1750-1900*. F.C.E. México, 1982, pp.11 y sgtes.).

Con todo lo anteriormente expuesto, de textos históricos y modernos podemos demostrar que todas las consideraciones sobre el indio son adversas y de esta manera muy especialmente en el área del Esequibo que, como lo hemos descrito, tanto para Gran Bretaña como para Venezuela esta región no ha sido analizada ni valorada en ningún momento en su dimensión con sus habitantes y tampoco por la delimitación de la territorialidad. Lo que importa en este proceso es lo que representa el arrebato de un territorio que históricamente le corresponde a Venezuela porque fue descubierta por españoles y tomada en conquista para la Corona y, es evidente que, desde este punto de vista, Venezuela tratará de recuperar su territorio, pero no haciendo ningún análisis sobre la gente que es también parte de esa territorialidad desde la época del descubrimiento.

La Capitulación de la Guayana, antes de convertirse en El Dorado

Se origina jurídicamente con el nombre de Gobernación de El Dorado en 1569, por Gonzalo Jiménez de Quezada, pero antes de esta fecha es necesario destacar los

antecedentes, por ejemplo en 1499, Juan de Esquivel, recibió la orden de Alonso de Ojeda de poblar esa área que es hoy, el Territorio Esequibo o la gobernación de Guayana. Algunos historiadores, como Pablo Ojer, autor ya citado y un gran conocedor y defensor del área dice que Esequibo, procede del nombre de Esquivel. Después de estos hechos es importante destacar que otros conquistadores, adelantados y colonizadores, etc, vinieron al área, como es el caso de Antonio Sedeño, que llegó y tomó la Isla de Trinidad, en 1530 luego, se creó otra Capitulación, la de Jerónimo de Ortal en 1532, sobre El Dorado, luego la de Juan de Espés en 1536, también al Dorado. Luego, la de Jerónimo de Aguayo, en 1552 y la de Juan de Sedaño en 1554, (Véase al respecto, Hermann González Oropeza, S.J. y Manuel Donis Ríos, 1989, pp, 82-102).

Es, como puede verse, hasta 1569, que aparece o se produce la capitulación de Gonzalo Jiménez de Quezada y esta Capitulación va a ser ampliamente desarrollada por Antonio de Berrío, a quien le fue otorgada de hecho y de derecho en 1582, que era un adelantado capitán y quien ya mayor, vino con su hijo, que era en realidad su heredero y el mismo Berrío a su vez, era heredero de Jiménez de Quesada, ya que estaba casado con su sobrina María de Oruña y como Quesada no tenía hijos, ella se convertía en su legítima heredera y de esta manera, legal, para la época, le correspondía a su marido, el experimentado Antonio de Berrío, quien habiendo nacido en Segovia, España en 1527, a los 14 años tomó las armas a favor del Rey de España. Esta capitulación fue firmada por Real Cédula en San Lorenzo el 30 de septiembre de 1586 y vuelta a firmar en Madrid, o reafirmada en 1595, año de por sí, cruel para el desenvolvimiento de la posterior historia de Venezuela, porque es en esta fecha que se aparece en el área Sir Walter Raleigh, cuando contaba con 43 años, en busca del famoso Dorado.

En síntesis, los hechos más sobresalientes para la formación de la Provincia de Guayana son: La Capitulación de Jiménez de Quezada el 18 de noviembre de 1568, con la Audiencia de Santa Fe, la cual capituló el 21 de julio de 1569 y se le otorga una extensión de territorio de 200 x 200 leguas entre los ríos Pauto-Meta – Orinoco y Patanemo, es decir, una gran extensión de tierras que abarca el territorio del Esequibo, parte de lo que hoy es Colombia y también parte del Amazonas en territorios que hoy ocupa Brasil.

Luego de la capitulación de Antonio de Berrío de 1582, este avezado Capitán se dedica por entero a explorar los ríos Meta, y el gran Orinoco por la margen izquierda del

Río, yendo también hacia el Meta y así aseguraba haber descubierto la ciudad de Manoa, lugar codiciado a quienes muchos exploradores de la época consideraban que era la ciudad más rica de estos extensos territorios que despertaba los más grandes intereses económicos y sobre la cual, Raleigh, no le pudo sacar información fidedigna. Berrío fue hábil en estas informaciones y sobre este particular, Raleigh, se hace de él un juicio negativo, y afirmaba que Berrío no sabía, ni dónde estaba el norte ni donde estaba el sur. Este detalle lo relata, el mismo Walter Raleigh, quien era un hombre aguerrido y hábil, pero también, instruido, ya que había estado en universidades como Oxford en 1575 y quien también había estudiado un año de derecho en el Middle Temple de Londres. No obstante, Walter Raleigh, después de cometer tantos abusos e inclusive, ser el culpable de la muerte de su hijo, también llamado Walter, quien, por sus órdenes ataca con Keymis, a San Tomé de Guayana, un primero de enero de 1618, ese mismo año, Raleigh es decapitado por diversos cargos y especialmente por traición al Rey Jacobo I de Inglaterra. Murió sin temores, aseguró no temer ni al hacha que lo decapitaba y menos a su sombra.

Fue Berrío quien además de descubrir el río Caroní, también había fundado a Santo Tomé de Guayana, así como también logró anexar en una sola Gobernación a Trinidad y el Orinoco donde había permanecido Sedeño, terrible como ser humano, hecho que se produce con autorización del Consejo de Indias, en el mismo año 1595. (Véase al respecto el mapa de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla, publicado en González Oropeza y Donis Ríos, 1989, pp.93). El pueblo de Santo Tomé de Guayana, aunque haya sido mudado hacia diversos sitios por los constantes ataques de piratas y corsarios de la época, ha quedado establecido en el área que hoy es Angostura. Por lo tanto, Angostura es otro lugar extraordinario, que se ubica dentro de los lugares genésicos de nuestra territorialidad.



Berrío unificó las gobernaciones de Trinidad y Orinoco. (mapa de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla)

Es necesario recordar aquí que a todo este territorio llegaron personajes de diversas y variadas intenciones, como ocurrió con el conquistador Diego de Ordaz, quien fue el descubridor del Orinoco, pero que fue envenenado en un viaje a España en 1532.

Más adelante, otro hecho fundamental es que se produce el tratado de Límites un 13 de enero de 1750, celebrado entre Portugal y España para demarcar sus respectivos territorios, posiciones o términos en este continente llamado América, desde 1507, nombre que quizás, en honor a la verdad no es representativo de un hecho tan significativo como lo es el llamado descubrimiento de este nuevo mundo.

También se produce otro tratado el 12 de febrero de 1761 que se llevó a cabo entre Portugal y España donde queda ahora anulado el tratado del 13 de enero de 1750 y en este caso, se vuelve atrás, dejando sólo al efecto, el famoso tratado de Tordesillas de 1494, con el cual, los portugueses toman toda la tierra que desearon y a tales efectos, ahora la posee el Brasil, el país más grande de Sud América con el 50% de todo el territorio de América del Sur.

Todos estos hechos no son aleatorios, y aunque parezca un tanto tomado por los cabellos, entresacamos diversas referencias históricas y modernas para demostrar que este territorio no ha sido comprendido cabalmente aún en la actualidad, las circunstancias han sido muy variadas y es que no ha existido una propuesta orgánica y estructurada en referencia a la territorialidad, así por ejemplo, podemos destacar algunos hechos específicos:

- 1) El **famoso mito del dorado** que se sitúa en la mítica ciudad de Manoa, “a las orillas del lago Parima, donde habían hombres que se bañaban con oro en polvo”, cuyo lugar de ubicación coincide con Guyana o con el área del Esequibo, hoy, Territorio en Reclamación.

3. DE CÓMO AGASAJA EL EMPERADOR DE GUAYANA A SUS NOBLES CUANDO DE INVITADOS LOS TIENE



SON los habitantes de la región de Guayana, al igual que sus vecinos, muy dados a la bebida y superan en su afición a embeodarse a todas las demás naciones. Cuando el emperador ofrece un banquete a sus funcionarios y nobles, los invitados todos son desvestidos por sus criados hasta quedar desnudos, y untados de pies a cabeza con un bálsamo blanco, y rociados luego con una arena aurífera clara y pura que soplan por unas cañitas y que se queda pegada en el bálsamo, de suerte que la persona parece toda de oro. Así se asientan, pues, entre cincuenta y cien y juntos beben y comen siete u ocho días seguidos hasta más no poder. Los ingleses fueron también en una aldea cuyo cacique, de nombre Toparimaca, tenía de invitado a un cacique forastero, y estaban ambos sentados en una hamaca brasileña, que es una cama, y dos mujeres les servían la comida y les escanciaban la bebida sin cesar, y cada uno dellos había de brindar por el otro bebiendo tres copas seguidas. Su poción está hecha y preparada del jugo de varias hierbas en que ponen toda suerte de especias y condimentos picantes y guárdanlo en vasijas de barro cocido de diez o doce toesas de altura.

2) La presencia de indígenas “**Karibes**” y **Arawaks**, quienes vivían en permanentes luchas por el dominio del territorio y por asegurarse el sustento.

3) El hecho tardío, pero significativo de que **los ingleses tomaron ese territorio como centro esclavista, después de haber sido ocupado por los holandeses.**

4) Otro acontecimiento que se debe tomar en cuenta aunque quizás sea de menor importancia histórica pero sí de significación estratégica, es que los holandeses se aliaron con “Caribes” para esclavizar a otros indios de la zona y eliminar a cuantos se opusieran a sus objetivos de dominio y explotación de las riquezas del área así como introducir armas y municiones entre otros implementos.

Los holandeses por ejemplo, hacen una reclamación en 1746 que es destacada en el Libro Amarillo y dice lo siguiente:

“La primera reclamación de la colonia Holandesa del Esequibo de que se guarda memoria, fue en 1746. El comandante Holandés se quejó a la Compañía de la India Occidental, de las usurpaciones cometidas por los Españoles en el Río Cuyuní, y de haber ellos apresado tres canoas de la colonia Holandesa que se ocupaban en pescar en el Orinoco. En su carta a la Compañía, el Comandante Holandés dijo: que a la llegada del nuevo Gobernador Español enviaría allí a reclamar los botes y cargamento, pero estaba cierto de que sería en vano, según se lo enseñaba un previo ejemplo. El comentarista prosigue: No consta cuál haya sido el lenguaje de su reclamación, ni la respuesta del Gobernador Español, Pero el resultado práctico es bien conocido: continuó la dominación Española en ambas regiones y no se perturbó de ninguna manera el progreso de las Misiones Españolas en las sabanas del Cuyuní”(Véase Colección Fronteras, N°. 7. *Arbitramiento sobre los límites entre Venezuela y Guayana Británica. Alegato y Contra-alegato*. Documentos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Caracas, 1981, pp. 160).

En el mismo documento, más adelante el comentarista agrega:

“La única respuesta que el Comandante Español dio a estas reclamaciones, fue la continuación de los mismos actos que las produjeron. Los Españoles apresaron todos los botes Holandeses que hallaban pescando en el Orinoco y el Guaima; estrechaban a los holandeses en todas direcciones, en tierra; establecieron nuevas Misiones en el Cuyuní; echaron de aquella región a los Caribes; y el Maestre Holandés de posta en el Moroco buscó aterrado su salvación en las breñas. Renovadas quejas de Gravesande fueron devueltas en Abril y sus enviados despedidos sin audiencia” (Op.Cit. pp. 161).

En otro documento referido a épocas más recientes, el de Juan Alméciga Bermúdez se comenta a su vez, otro documento referido, en este caso a la presencia de los ingleses en la zona y afirma Alméciga que “ No sin razón, la Guayana venezolana fue talón de Aquiles del mundo colonial e importante arteria comercial de la era republicana, y a este respecto destaca que Seijas, opinaba lo siguiente:

“Por la boca del Orinoco es que puede y debe hacerse todo el comercio hasta el pie oriental de los Andes, navegando de oriente a poniente, por los grandes tributarios del Orinoco, iguales o poco inferiores al Meta, lo cual ha de cambiar indispensablemente casi todas las relaciones de tan inmenso territorio con los pueblos amigos y es evidente que en esa singular red de navegación fluvial, el vapor engendrará prodigioso crecimiento de todo linaje, en la vastísima extensión que abraza la zona que la circulan al norte y al occidente, a uno y otro lado de los Andes.

De aquí sin duda provino que la Gran Bretaña concibiera y mandara a ejecutar la comisión que le confió al Señor Schomburkg en 1814. fecha desde la cual, entre vacilaciones y demoras viene aquel Gobierno pretendiendo ser partícipe de la boca del Orinoco”.

Esta cita de Alméciga es extraída de Seijas, F.R. en *El Derecho Internacional Venezolano. Límites Británicos de Guayana*, Caracas, M.R.E.V., Colección Fronteras.Nº 8, 1981, p. 221. (Véase al respecto, Juan Alméciga Bermúdez, *La estrategia Imperial Británica en la Guayana Esequiba*, UCAB, 1987, pp. 94-95).

Todos estos aspectos fueron vislumbrados y tomados en consideración por los colonizadores españoles y por los usurpadores, holandeses y británicos y su única forma de manejar la situación fue a través de la fundación de “Pueblos de Doctrina”, que eran parroquias eclesiásticas formadas por indios, ubicadas en encomiendas de los conquistadores. Diversos “curas doctrineros” se adentraron en el área de Guayana y así se fundaron “misiones”, reducciones y “conversiones” antes de ser “Doctrinas”. Pero muchos de estos intentos de fundación de “misiones” que se iniciaron en 1515 en el Oriente, fracasaron por diversas circunstancias y entre ellas, porque los misioneros también fueron destruidos y sus parroquias incendiadas. En estas incursiones se fundaron también las Misiones de Platanal, Mavaca y otras comunidades del Alto Orinoco, hechos que ocurrieron entre 1681 y 1684, hoy pertenecen al Estado Amazonas y están ubicadas entre los indígenas Yanomami.

El Río Orinoco, “Padre de las Aguas”, como podemos apreciar, constituyó un hecho extraordinario para los españoles, ingleses y holandeses. Además, el concepto de Guayana, en lengua caribe significa “tierra rodeada de aguas”, lo que hace más atractivo el inhóspito lugar para la conciencia mítica de la época como también lo fue la cuenca del Amazonas, más al Sur. Todos estos elementos, entre ríos asombrosos, “indios caníbales” y guerreros, “oro en abundancia” y riquezas naturales de la zona, son los fenómenos excepcionales que devienen en el hecho real para que esta área sea apetecida y arrebatada. De allí que holandeses se establecieron en el área antes que los ingleses y manejaron la siembra de caña de azúcar y arroz, además del contrabando. Para los españoles, era un territorio difícil

y por lo tanto, esta área no constituyó objeto de su preocupación y así, naciones “no descubridoras” aprovecharon la coyuntura para el contrabando y el comercio en plena tierra firme. Fue en 1796 cuando los ingleses se apoderaron formalmente de la zona y lo legalizaron, “comprándole” a los holandeses los territorios de los ríos Demerara, Berbice y Esequibo, pagándoles 3 millones de Libras. Este precio también incluía la entrega del Cabo de la Buena Esperanza en África, además de establecer alianzas militares. (Véase Cabrera Sifontes, 1970, pp.103-104), pero ya desde 1618 se había establecido lo que iba a ser una secular alianza entre caribes y holandeses. Este hecho fue bastante significativo para la dominación del área.

En poco tiempo, Guayana fue definida como la “llave de El Dorado” como efectivamente lo era. La Guayana fue un lugar estratégico, era el acceso al interior de Sur América, a través del Orinoco se penetraba hacia Nueva Granada y hacia el ansiado oro del Perú. Era extraordinaria como vía, pero, como se podrá inferir, ya existía una gran dificultad no solamente geográfica que era conocida como “La Barrera Caríblica”, barrera infranqueable, conformada por la unión de indígenas Caribes y holandeses para cometer todo tipo de fechorías ante quienes se introdujeran en estos territorios.

De allí la importancia que se asume solo tardíamente, que es conocer exhaustivamente el medio natural y humano del área, pero este acontecimiento sólo va a ocurrir en forma consecuente hasta la década de 1770 cuando se crea la Comisión de Límites. Después de haber pasado por tantas vicisitudes.

Los antecedentes de esta Comisión se encuentran en la conocida expedición sobre los límites que opera entre 1754 y 1761, es sólo entonces cuando se produce la unión de las acciones entre lo civil y lo militar. Este es un plan de reformas que se orienta a garantizar la supervivencia de España como potencia mundial, quienes, para la época, ya habían sufrido muchos reveses durante todo el Siglo anterior. Sus antecedentes los encontramos en lo que afirma Germán Arciniegas:

“La desventurada España, que durante ciento cincuenta años ha tenido que resistir la acometida de todas las potencias de Europa, asiste ahora a un espectáculo que no estaba en su programa... De repente, la pandilla se disgrega, y el Caribe se convierte en la gallera universal”.... -Más adelante agrega: “1665: guerra entre Holanda e Inglaterra; 1667: guerra entre Francia e Inglaterra; 1667: paz de Inglaterra, Holanda y Francia; 1670: Paz de Inglaterra y España; 1672: guerra de Holanda contra Francia e Inglaterra; 1673: guerra entre Francia y España; 1673: paz de Holanda e Inglaterra; 1678: paz de Francia y Holanda; 1689: guerra de Inglaterra, Holanda y

España contra Francia; 1697: paz; 1702: guerra de Inglaterra y Holanda contra Francia y España”... etc. ... -Mucho más adelante afirma: “el oro y la plata les infundían valor en la ofensiva, pero ya este no es siglo de oro, sino del cuero... el cuero, el azúcar, el negro, el tabaco valen tanto como el oro de antaño, y tan interesante es atrapar un barco holandés como un barco español. Y los franceses católicos atacan a los ingleses protestantes, los ingleses protestantes a los holandeses judíos, los holandeses judíos a los franceses católicos, los luteranos a los papistas cobardes, los papistas a los judíos marranos, los judíos a los frailes ignorantes, los frailes a los perros protestantes, poniendo cada cual en su grito de combate lo mejor que tienen en su diccionario de adjetivos” (Arciniegas, 1945, pp. 262-279)

La cita anterior nos muestra la evidencia que para esa época no había una clara conciencia de lo que eran las fronteras ni se luchaba por ello. La definición de frontera, en el más lato sentido del término, decía: “La frontera se vincula al territorio al marcarle un límite”. Todos peleaban por lo que anhelaban, y sus límites eran las riquezas o los recursos que aprovechaban y, por otro lado, esta noción de frontera, por supuesto, es desconocida para sociedades nómadas y en este caso específico, para sociedades indígenas que no están asentadas en un determinado y específico territorio y tampoco están allí para defender el oro, la plata, las riquezas del subsuelo o los recursos naturales. No obstante, pueden extraerse de las mismas concepciones indígenas conceptos como trashumantes, “transición”, “comercio”, “comunicación”, “guerra”, “alimentación” y “albergue” ya que muchos de ellos fueron creando sus propias “naciones” que les han servido para consolidarse como especie. Así, podría generalizarse que no sólo los indígenas sino todos los pueblos del mundo, debidamente organizados han creado o han concebido el concepto de “nación”: Romanos, Griegos, Aztecas, Mayas, Caribes, Arawaks y hasta los bárbaros manejaban estos términos porque sabían invadir y traspasar los “límites”. Así, la fijación de fronteras, está unida a la condición de estabilidad, lo cual es un paso para la consolidación de lo nacional, pero los colonizadores, conquistadores, buscadores de fortunas, etc, no se interesaron nunca por el ser humano que allí habitaba al menos que fuera para explotarlo o arrebatarse lo que tenía o para asentar en los mismos territorios a los contingentes de negros esclavos que fueron la base de la economía colonial. Como afirmamos antes, la conciencia de frontera sólo surge a partir de la década de 1770 y sólo entonces, no obstante, no se pueden ignorar todos los antecedentes que dan solidez a estos hechos.

El problema de los colonizadores era buscar barreras naturales para establecer sus fronteras, es decir, “frontera zona”, en vez de “frontera línea”. La teoría de las fronteras en

la España del siglo XVIII era la ubicación y fijación de contornos naturales sin tomar en cuenta a los pequeños pueblos indígenas que allí habitaban.

Aún en 1732, se definía la frontera como “la raya o término que divide los reinos”. Pero es que los centros de poder no estaban en estas recónditas fronteras. La frontera es, como aún es hoy, un espacio marginal a los centros de poder económico, político y social. Esas “áreas” reclamadas estaban en contacto directo con los dominios de otra potencia y no importaba, como aún no importa la conciencia de pertenencia a determinado reino. De esta manera se producían así, dos realidades: 1).- el concepto de reino requería de una tarea de deslinde, ideal, utópica y romántica sobre lo cual se hacían esfuerzos cartográficos y amojonamiento. 2).- La otra realidad precisaba de una colonización regional que debía integrar al territorio y debía imponer sobre esta base, respeto al verdadero límite pero involucrando a los seres humanos que allí habitan. Este concepto segundo lo aplicaron sólo en Brasil y así surgieron cargos importantes entre los criollos brasileños como Condes, Vizcondes, Marqueses y gobernadores, lo que no hicieron los españoles en los demás países de América Latina

El fin principal de los españoles era “fijar el límite o línea divisoria a favor de la Corona Española”, esas eran las órdenes enviadas por el ministro de estado José de Carvajal en 1753, al primer comisario de la expedición de límites José de Iturriaga y proponía, para tales efectos, personas de absoluta confianza en cargos de “Comisarios”. (evidentemente, españoles), símil que hoy podemos establecer con los miembros de la Guardia Nacional de Venezuela que son enviados a las áreas de frontera pero no poseen ninguna conciencia de la territorialidad y menos de la identidad ni del respeto por las comunidades indígenas de la zona, es simple y llanamente el compromiso de un trabajo forzado porque su responsabilidad lo exige, son destinos de castigo. (En relación a la fijación de Límites, véase, *Tratado de Madrid*, 13 de enero de 1753, citado por Lucena Giraldo, Manuel, *Laboratorio Tropical*. Monte Ávila Editores, Caracas, 1992, pp.23-30).

Pero, como afirma Lucena Giraldo, la naturaleza americana conspira de modo poco razonable contra los límites de los “tratados negociados en Europa”... En realidad, para la época hubo verdaderos pensadores de frontera de la España ilustrada, pero, como ya afirmamos, fueron más acuciosos los pensadores de frontera de Brasil y hubo uno español de nombre Francisco de Requena que opinaba que era mejor la posesión de facto pero a

través de alianzas con los indígenas. Ahora bien, la real existencia y la aprobación de un límite respetado, requería de manera evidente de un control efectivo de la frontera. Requena reconocía el valor de una ocupación real más allá del título jurídico. Se producía así, una definitiva preeminencia de la frontera real, sobre el límite teórico impuesto a través de arroyos, ríos o montañas. El asentamiento en la frontera era el primer requisito para llegar a conocer el área y hacer efectivo el límite requerido. Esta era la única manera para poner control en la frontera. Por otro lado, hay problemas de tipo histórico, educativo, cultural y civilizatorio, entre otros requerimientos, que se deben tomar debidamente en cuenta.

En la actualidad, aún conservamos los problemas de la experiencia de frontera, todos los países limítrofes lo confrontan y algunos con mayor tensión, como México y Estados Unidos, también Colombia y Venezuela, Ecuador y Perú, Bolivia y Chile, etc.

Otros investigadores han distinguido fronteras de los indios sedentarios y de los indios nómadas, Silvio Zavala para el caso de México por ejemplo, analiza esta realidad y duda de la importancia de las fronteras en su desarrollo social. (Citado por Ots Capdequí, 1976, pp. 9-18)

También, algunos defienden la existencia de un conjunto de relaciones no integradas entre la sociedad española y la indígena pero en vías de formación o como área de transición entre el territorio utilizado y poblado por diversas sociedades. O de forma estable o de forma permanente. Pero el contenido actual no es vital. Con todo lo anterior, debemos considerar que mucho nos falta aún por comprender en el estricto sentido el concepto de frontera línea, la cual es en realidad el verdadero poder que se ejerce en la extensión de todas las fronteras y de todas las naciones que defienden un territorio determinado que históricamente les pertenece. Atrevidamente podríamos afirmar que en líneas generales poco nos importa el valor de las fronteras de la territorialidad que hoy poseemos. Si tuviésemos verdadera conciencia de ese valor, los indígenas, que conforman las verdaderas fronteras vivas, deberían ser más respetados hoy más que en la época colonial, pero es que esa conciencia y esa espiritualidad aún no se ha tomado y es sólo quizás ahora que con el trabajo de promoción y animación cultural de fronteras, aunque sea de forma teórica, es que podemos llegar inclusive, más allá de nuestras propias fronteras.

Ahora bien, se produce otro tratado, el de límites entre España y Portugal del primero de octubre de 1777 para demarcar sus respectivas posesiones de ambos países en América y

luego, se firma una cédula del 5 de mayo de 1768 en la cual se confirma con todo derecho que la Comandancia General de las nuevas poblaciones del Alto y Bajo Orinoco, así como del Río Negro, debían quedar a cargo del Gobernador y Comandante de Guayana.

Como se ve, han existido tratados, acuerdos, capitulaciones, cédulas, etc, sobre lo que fue esta importante provincia Genésica y no obstante, es el área que aún posee conflictos en su delimitación, por lo que respecta, a Venezuela, es cierto que el área es difícil y los intereses, variados y abundantes. El territorio ha sido muy despoblado y por tal razón no se ha aplicado el derecho del **Uti Possidetis Juris** al área, que fue y sigue siendo tan importante porque por esa zona se descubre Venezuela, en 1498. Además, es el único sitio de tierra firme que pisó Colón y por supuesto, por allí llegaron los españoles, pero entre ellos existieron diferentes rivalidades y al ser un área difícil y casi impenetrable, se ha hecho complicado llegar a descubrir lo que allí se afirmaba que existía, es decir, la Mítica Manoa, o dar cumplimiento al objetivo inicial, que fue plantearse desde un principio, la conquista de El Dorado.

Varias expediciones salieron desde Paria, varias fueron al Meta, varias llegaron al Maraón, donde nace el Amazonas varias atravesaron los llanos. Algunas fueron misiones de poblamiento y según las capitulaciones debían fundar pueblos, educar a los indígenas Aruacos y Caribes, dejar ganado vacuno, caballar y caprino y así lo hicieron, pero las inclemencias del tiempo y, lo difícil de la selva no permitió, como hasta ahora no se ha permitido, la población de grandes ciudades. Geográficamente esa área es importante, varios de esos ríos nacen en Venezuela, el Cuyuni por ejemplo, como así también en territorio venezolano, entre ellos, el Mazaruni y el Wenamo y todos por supuesto, son afluentes del Esequibo, río que según la relación de las áreas territoriales que conforman la Capitanía General de Venezuela, en 1777, le pertenece a Venezuela, se han hecho diversas expediciones hacia el interior, se ha llegado por esa vía a los Raudales de Atures, se han encontrado poblaciones indígenas, se asentaron misioneros en el área, pero en realidad, pocos, o casi ninguno, han sido pueblos de misión aunque si, algunos de Doctrina. Diversos colonizadores pasaron por el área, se fundaron lugares importantes, como San José de Oruña, el cual ya hemos destacado en honor a la esposa de Berrío, también estuvo en el área Vera e Ibargoyen, quien durante 8 meses trato de reducir a pueblos a los indígenas dispersos del Esequibo y se fundaron lugares en el área que hoy posee Guyana,

como Bártica y otros sitios de importancia. El área fue realmente de mucho interés. La llegada de Raleigh trajo mucha codicia, en poco tiempo, el libro de Raleigh, cuya edición es de finales del Siglo XVI, llamado: *El descubrimiento del vasto, rico y Hermoso Imperio de Guayana con un relato de la poderosa y Dorada Ciudad de Manoa (que los españoles llaman el Dorado) y de las provincias de Emeria, Arromaia, Ayapaia y otros países y ríos limítrofes*, pronto sería publicado en 20 ediciones, (no hay que olvidar que era contemporáneo de William Shakespeare, Ben Johnson, Christopher Marlowe, entre otros; y, por supuesto, con estas expectativas, no sólo ingleses sino también holandeses tomaron el área, y además franceses, de cuyos “conquistadores más modernos” tuvimos y aún heredamos las famosas Guayanas. (Inglesa, Holandesa y Francesa, que, aunque ahora son independientes dos de ellas, aún son claro ejemplo de colonización en el Norte de Suramérica). Durante la Guerra de los 30 años en Europa, los holandeses tomaron la ciudad de Berbice en 1626 y también el propio Esequibo en 1627 y por supuesto es aquí, donde se ahonda o produce el conflicto territorial que no puede ser colocado en el exilio.

En 1648, se produce el tratado de Munster o de Westfalia, en el cual España, va a reconocer el derecho de posesión de los países bajos hasta ese momento ocupados por ellos.

Los holandeses, eran prácticamente los piratas del Caribe, amos del contrabando, también los ingleses, al mismo Raleigh, le llamaban pirata los españoles y Sir, los ingleses. Los enfrentamientos eran comunes como ya lo hemos tratado de reflejar, unos se imponían a otros. Como ya vimos, Raleigh hasta apresó a Berrío y mientras todo esto ocurría, los españoles trataban de poblar y convertir a los indios en súbditos de la Corona o por lo menos, trataban de introducirlos en la fe. Las intenciones eran buenas, pero en la realidad pocos resultados se obtenían. Los capuchinos hicieron una labor encomiable en el área, pero, como labor religiosa católica no perduró. Aún hoy, en el área del Esequibo la religión que impera es la impuesta por la Iglesia Adventista del Séptimo Día, que es una religión protestante.

En los inicios, los ingleses se asentaron cerca de San Tomé, en 1724 ya cubrían las cuencas del Caroní y luego se extendieron por los ríos Yuruani y Cuyuni. Llegaron inclusive a fundar Tumeremo y en cada lugar implantaban agricultura, ganadería y fomentaban las artesanías, pero lo que perseguían era el oro y así modificaban los mapas. Inclusive existe un mapa en el cual, incluyen al Callao entre sus territorios.

Ahora bien, durante el Siglo XVIII se establecieron en el área 29 misiones: españolas, 2 villas españolas, como Upata en 1762, Barceloneta en 1770 y un Fortín en la Boca del Río Botanamo en 1792. Luego, penetró al área Don José Solano, en 1762. Se fundaron también 2 comandancias, la comandancia de Guayana y la comandancia General de Nuevas Poblaciones y con el tiempo hasta finales del 1700 se fueron produciendo cambios cualitativos como la modernización de pueblos ya fundados. También se establecieron cuerpos de marina, pero los usurpadores seguían yendo al área. Los españoles realizaron varias expediciones para sacar a los holandeses en el período 1757-1780 para rescatar así a los pueblos de misiones y de esta manera, muchos indígenas se aliaron a los misioneros y este es un capítulo que debería ser tratado con amplitud y delicadeza en otra parte de este trabajo de investigación.

En 1814 se produce el tratado de Londres, pero en favor de los ingleses. Los holandeses les dejan sus territorios en Esequibo, Berbice y Demerara.

Ya en 1822 el Libertador Simón Bolívar tuvo participación en el problema y ordenó a Revenga, su Ministro en Londres a que gestionara el desalojo de los ingleses del Esequibo y exigió que se reconociera la soberanía de la Gran Colombia.

En 1821 el límite oriental de Venezuela era el Esequibo. Ahora, como triste realidad, entendiéndolo en parte y no comprendiendo muy bien y a profundidad los diversos conflictos, llegamos apenas a percibir que realmente hemos perdido 150.000 kilómetros cuadrados de nuestro territorio.

Resumen de hechos significativos más sobresalientes de Guayana en el período 1499 a 1629

Manoa había sido sueño y delirio de capitanes. Juan de Esquivel, recibió de Alonso de Ojeda en 1499, la Misión de explorar el territorio Esequibo, río al cual le llamaban: “mar de agua dulce”.

Bártica es el punto de encuentro de los Ríos Cuyuni y Mazaruni, pero en el área hacia el Oeste, también se encuentra la desembocadura del Río Orinoco que une también al Amacuro.

Sólo 100 años más tarde del establecimiento de los españoles en el área se apareció Walter Raleigh, es decir, en 1595, representante de la Corona Inglesa.

Según Ojer, del apellido Esquivel, proviene el nombre de Esequibo, por lo tanto, es un descubrimiento y una nominación española y en este caso, no hay duda que le pertenece a la conquista de Venezuela. En tal sentido, si Venezuela fue independizada de España, este territorio también le corresponde.

La Gobernación de El Dorado o Guayana. surge de otras capitulaciones que no pudieron perfeccionar la ocupación ni el poblamiento. Antes de llegar a ser Gobernación de El Dorado fue Gobernación de Diego de Ordáz en 1530. De Jerónimo de Ortal, en 1532, de Juan de Espés en 1536, de Jerónimo de Aguayo en 1552 y de Juan de Sedaño en 1554.

En el año de 1530 se creó la Gobernación de Antonio Sedeño que era toda la **Isla de Trinidad**. Por lo tanto también esta isla era auténticamente de Venezuela.

Se establecieron diversas Capitulaciones. La Guayana por tanto es así, una Capitulación Genésica de la territorialidad venezolana y llega a ser muy importante la de Don Gonzalo Jiménez de Quesada, en 1569, quien era tío del adelantado Don Antonio de Berrío.

Esta Capitulación es contemporánea a la de Diego Fernández de Serpa, de 1568 y a la de Pedro Maraver de Silva creada en 1568 entre el Amazonas y el Orinoco y a la de Juan Troche Ponce de León en Trinidad, fundada en 1569, pero ninguna de ellas pudo lograr una continuidad poblacional o jurisdiccional, a excepción de la de Fernández de Serpa.

La Capitulación de Diego de Ordáz 1530-1532, fue una Capitulación firmada en Madrid el 20 de mayo de 1530 y se le da el nombre de Gobernación de Marañón. Se pretende conquistar y poblar en las 200 leguas de tierras y provincias que hay desde Río Marañón hasta la gobernación de los alemanes que culminaba en Maracapana (o concesión de los Welser). Es evidente que las “200 leguas” hacían simplemente referencia a una cifra retórica no acorde con la realidad.

En febrero de 1531, Ordáz llega a Paria. Allí encuentra a Antonio Sedeño, a quien, en Madrid se le había otorgado la conquista y población de Trinidad el 12 de Julio de 1530. Era intruso porque se encontraba en las tierras continentales y no en la Isla de Trinidad.

Cubagua no tenía Capitulación. Su origen no se produce por Capitulación pero sí por la pesca de perlas que eran importantes. Como allí habían muchos recolectores de

perlas y tenían muchos intereses, no atendieron bien a Ordaz, quien buscaba un paso hacia el oro del meta. Los cubaguenses lo atendieron a tiros y se lo llevaron preso a Santo Domingo. Aquí fue liberado por la Audiencia y decide entonces retornar a España acompañado de Ortal y de Pedro Ortiz de Matienzo, Matienzo le tenía envidia y así, lo envenena en el viaje el 22 de julio de 1532 y en un serón, lo echaron al mar.

La expedición de Ordaz, es importante para la integración territorial de Oriente. Ordaz, penetró en el Esequibo y fue descubridor del Orinoco. Desembarcó en Paria y allí permaneció por 8 años en la región. Ordaz entró por Caño Mánamo, llegó hasta el Río Meta y luego siguió hasta los Raudales de Atures. Atravesaron por tierra y al fin llegaron hasta la Sierra de Imataca y Upata en el actual Estado Bolívar. Visitaron pueblos indígenas asentados en el Usupamo y Conoroima, área donde se encuentran los Castillos de Guayana. Avanzó sobre el Caroní y a través de este río, encontró que a toda la región entre Amazonas y Orinoco se le llamaba Guayana y se dieron cuenta que todos los demás ríos son afluentes del Orinoco. Con sus expediciones, Ordaz demuestra que se puede llegar a través del Orinoco hasta el Meta, en la actual Colombia, desde la costa, y también a Cumanacoa y a la Escotadura del Unare, gran área donde se ha focalizado el oro del Dorado.

La Capitulación de Jerónimo de Ortal, 1533-1541. Es la capitulación que sigue a la de Ordaz. Ortal, había sido nombrado su tesorero, Regidor y Lugarteniente. Su Real Cédula era del 19 de diciembre de 1531. Es allí donde se declara a Antonio Sedeño, intruso en Paria y se le pide que abandone Paria o que se quede como súbdito del gobernador del Marañón.

La Capitulación concedida a Ortal, después de la muerte de Ordaz fue realmente extensa: Desde el Golfo, el Orinoco, Guarapiche y de todos los ríos que vierten sus aguas en el Golfo, es decir, que comprende, en consecuencia, todo el oriente venezolano y la Guayana.

La Gobernación de Paria será tan desafortunada como la de su predecesor Ordaz. Ortal repetirá la travesía orinoquense por medio de su teniente Alonso de Herrera quien muere atravesado por las flechas de los indígenas del Río Meta a finales de 1534 o principios de 1535.

En Paria, los hombres de Ortal se enfrentan a una lucha entre hermanos con gente de Sedeño. Sedeño, termina derrotado y preso su gobernación de Trinidad fracasa como intento de poblamiento en 1534.

Ortal solicita permiso para poblar el Golfo de Cariaco y Maracapana y obtiene patente de Corso para la usurpación territorial. Ortal se traslada a Maracapana convencido de que Paria no es la entrada conveniente para ir a las riquezas del Meta y bautiza a esta base como: San Miguel de Neverí, hacia finales de agosto de 1535. Este evento se vislumbra de enorme importancia para la población del Oriente venezolano. Entre 1535 y 1538, se produce una guerra civil entre Ortal y Sedeño. Aquí se llevan a cabo grandes matanzas de indígenas por parte de Sedeño. Sedeño muere en Tiznados, (Guárico) “hinchado” y repentinamente. Sus hombres son gravemente castigados, algunos huyeron, y entre ellos, se encontraba Diego de Lozada, el fundador de Caracas.

Ortal volvió al Meta, dónde había muerto Alonso de Herrera, salió desde el río Neverí y atravesó los llanos, ahorrándose 200 leguas y por esta vía, Ortal, tomó el Orinoco como perteneciente a su provincia de Paria. Cuando Ortal regresó del Meta, fue hecho prisionero por sus propios hombres en Maracapana y enviado a Santo Domingo y allí estuvo preso 16 meses y después se casó con una viuda rica que poseía 4 millones de Maravedies y 6.000 vacas y haciendas.

Todo ello trae por positivo que se elabore un croquis hacia 1535 que se edita en la historia de Fernández de Oviedo, que es la primera representación cartográfica del Orinoco. Se afirma que el mapa es una reliquia cartográfica de este territorio ya que demarca las grandes penetraciones al interior de Venezuela por la vía de oriente.

Otra consecuencia favorable es que, al paso de todos estos hombres hacia el interior, de Venezuela fueron dejando ganado realengo en los llanos y los indios tomaron el ganado y este empezó a ser factor de poblamiento y de transculturación.

Posteriormente se produjeron las Capitulaciones de Jerónimo de Aguayo en 1552, y la de Juan de Sedaño en 1554.

La Capitulación de Jerónimo de Aguayo está firmada en España el 11 de agosto de 1552. La Capitulación de Juan de Sedaño, está firmada en Santo Domingo el 10 de Julio de 1554 son Capitulaciones colonizadoras, de desarrollo agrícola y pecuario y de explotación

minera. Se trasladaron labradores y no soldados ni gente de guerra. También religiosos franciscanos y clérigos para convertir a los indígenas y enseñarles la lengua castellana.

Los términos de Jerónimo de Aguayo van desde el Río de Orellana hasta el Auyaris, u Orinoco con 100 leguas hacia el interior. Aquí se producen relaciones entre hispanos e indios Aruacas habitantes de la Guayana, al este del Orinoco.

Los términos de Juan de Sedaño, aspiraban a gobernar la mitad de la Isla de Trinidad dividida de norte a sur y un pueblo en el continente con 36 leguas de territorio. Los dominios se impusieron a favor de la colonización y de la evangelización de los Aruacas. La Capitulación de Diego de Vargas de 1559 se firmó con la denominación de Gobernación de Nueva Andalucía el 24 de diciembre de 1559 y obtuvo una prórroga el 11 de diciembre de 1560. Abarcaba 20 leguas de costa a cada lado de la desembocadura del Amazonas con 150 leguas de largo. La Capitulación de Juan Troche Ponce de León va de 1569 a 1571. Juan Troche Ponce de León, era nieto del conquistador de Puerto Rico, había llegado a ser Alcalde de Puerto Rico, pero se dirigió a España para negociar la Capitulación de la Conquista y Poblamiento de la Isla de Trinidad y Tobago. Esta Capitulación la obtuvo el 15 de enero de 1569 y se le dio como empresa de poblamiento y conquista. El debía llevar 6 sacerdotes, 400 soldados, 100 labradores, gran cantidad de cabezas de ganado vacuno, caballar y porcino, además, de fundar 2 pueblos. Su escribano era Fray Miguel Diosdado, y venía con cinco franciscanos más. Tomaron posesión de Trinidad el 21 de diciembre de 1569, como lo hemos afirmado, ya había estado allí Antonio Sedeño y allí mismo, en 1592, Antonio de Berrío fundará la ciudad de San José de Oruña en honor a su esposa. El 1º de enero de 1571 se fundó el Fuerte y la ciudad de la Circuncisión. Esta ciudad cayo por falta de alimentos. Los españoles la solicitaron por la presión de los indígenas y estos, unidos a los Caribes de Dominica se rebelaron, pelearon mataron e hicieron cautivos a los conquistadores. La Capitulación de Don Pedro Maraver de Silva se produce con la motivación de la Conquista de El dorado entre 1568 – 1576, pero esta Capitanía fracasa en manos de indios Caribes y Aruacos.

En 1618 Se establece una secular alianza entre los indios Caribes y los holandeses que no va a ser provechoso para el desarrollo y población del área. En 1629, el hijo de Antonio de Berrío muere ahogado en los Raudales de Atures en el Orinoco Medio, hoy, en Puerto Ayacucho, Estado Amazonas. Como vemos, todos estos acontecimientos hacen que

podamos demostrar que tanto el territorio como los habitantes del área del Esequibo pertenecen a la territorialidad y a la geografía humana de Venezuela y que si lo ignoramos a nivel general es por falta de información y formación de nuestra nacionalidad, que se ignora en los sistemas educativos de la República de Venezuela.

Resumen de los hechos históricos actuales y algunas propuestas en relación al Esequibo o Territorio en Reclamación

Con este recorrido histórico de 130 años queremos dejar constancia que en materia de Historia Institucional y Territorial de Venezuela, tratada por algunos profesionales que seriamente han trabajado esta temática, hemos aprendido a valorar la importancia de las líneas fronterizas de nuestro territorio. En este sentido, con este capítulo, deseamos contribuir e influir por lo menos en el despertar de la conciencia que sobre el conocimiento de la historia de Venezuela, todos deberíamos tener desde todas las áreas del conocimiento. Si por lo menos el 50 % de la población venezolana supiera que el Territorio Esequibo fue parte fundamental de una Provincia Genésica como fue la Guayana, todos tendríamos el convencimiento de que ese territorio es nuestro y que es necesario defender. En este caso, tendríamos la posibilidad de criticar las políticas tibias que se han ejercido en Venezuela sobre este particular. Debemos llevar también hasta sus últimas consecuencias el hecho de que Inglaterra se lavó las manos al darle la soberanía a este territorio precisamente a partir de 1970. Luego, le da los lineamientos para crear una “República” cuando ya los amerindios se habían levantado en favor de la reclamación de parte de Venezuela, pero que Venezuela echó para atrás todo lo planificado y de esta manera se produjo la conocida masacre del Rupununi. Es también necesario destacar que esta área aún en tiempos actuales es muy desconocida para la mayor parte de los venezolanos y si bien más o menos tenemos cierta información, está de espaldas a nuestra realidad e inclusive poco sabemos de los indígenas que aún quedan en el área.

Nosotros consideramos que es una gran labor, el hecho de brindar conocimientos en esta materia sobre el área del Esequibo, sólo así se puede adquirir ese conocimiento científico y metodológicamente bien tratado. Ahora ya conocemos la historia del contacto y de la usurpación de las tierras de los Karibes, Arawaks y de los *Akawaio* entre otros indígenas de esta región quienes se han visto sometidos a la usurpación por personas y

grupos humanos que migraron a sus tierras, circunstancia que está marcada por dos motivos principales: en primer lugar, el interés por las riquezas de su hábitat, y luego, la cristianización. Sin embargo, ellos permanecieron relativamente aislados por largo tiempo debido a las dificultades geográficas que presentaba la zona desde épocas históricas como ya lo hemos afirmado. Los únicos medios de penetrar al interior de Guayana fue siempre a través de los ríos como ya lo hemos demostrado, atravesando las selvas o traspasando las montañas, y el establecer caminos de tierra en esta área es extremadamente difícil debido a la vegetación y a lo intrincado de su geografía. También hay dificultades para la navegación de estos ríos ya que son frecuentes los raudales y por lo tanto, abundantes caídas de agua y violentos cauces rocosos, lo cual no simplificaron nunca el acceso ni la penetración. De esta manera, las travesías significaban grandes peligros y penalidades para los viajeros, quienes, sumado a todo lo anterior, debían enfrentar enfermedades desconocidas y solucionar el problema de la obtención de alimentos ya que, como dijimos, los indígenas Karibes no eran hospitalarios desde la época de la conquista.

Durante el siglo XVIII los holandeses no pudieron avanzar más allá de las áreas de mayor accesibilidad de Guayana. Ellos sólo lograron navegar algunos de sus ríos principales, en los cuales ubicaron varios puestos de comercio. (Butt Colson , 1971: 64) De esta manera, el interior de esta región, permaneció sin ser penetrado tan hondamente hasta mediados del siglo XIX, cuando finalmente grandes expediciones de científicos comenzaron a develar la naturaleza y a describir a los habitantes de esta región. Si bien diversos exploradores pasaron por el área, en épocas históricas como lo hemos demostrado, la fecha más probable en la cual se estima que en realidad permaneció en esta región del Río Mazaruni una persona no indígena fue en el transcurso de 1865, cuando el naturalista C. F. Appun recorrió el sendero Kupurung - Memburu (Butt Colson , 1983: 447).

Aparte de este hecho de importancia, otro acontecimiento que amerita ser mencionado durante este siglo en el proceso de contacto fue la industria de Balatá durante 1880, la cual atrajo a una gran expansión de gente de todas las nacionalidades y de diversas partes del mundo quienes se introdujeron al interior de Guayana . Esta circunstancia sin que ellos lo supieran, era el preámbulo a la larga etapa que vivirían en el futuro los indígenas *Akawaio*, en el cual verán irrumpir en su tierra a miles de foráneos atraídos por sus riquezas

naturales, es decir, que los intereses, aparentemente habían cambiado, ya no era el oro, y en la época de la esclavitud, tampoco lo fue el oro, era el negro, la caña, el arroz, las maderas, pero todas estas actividades se realizaban cercanas al área de la costa.

Si bien estos acontecimientos significan el inicio de la llegada de grupos de incursionistas a las tierras de los **Akawaio**, los hitos de mayor importancia en el proceso de aculturación de éstos ocurren a partir del inicio del siglo XX. Y ya que la industria de Balatá del siglo anterior no tuvo largos alcances debido a las dificultades de transporte que presentaba la zona, no obstante, durante los años treinta de este nuevo período dos hechos romperán definitivamente con la relativa tranquilidad y aislamiento en que habían permanecido los **Akawaio**. El interior de Guayana perdió su impermeabilidad en el año 1938, cuando el hidroplano Ireland, de la expedición de Paul Zahl, acuatizó en el Alto Río Mazaruni, a unos pocos kilómetros de la confluencia con el Kamarang (Butt Colson, 1983: 454 - 455). En este momento, quedaron superados todos los obstáculos que impedían el paso a los extraños y la transculturación de los indígenas comenzó a tener una dinámica acelerada.

Durante ese mismo siglo, en el año 1932 se fundó en Paruima, la Central de la Misión Adventista del Séptimo Día. Alfred y Betty Cott habían llegado por primera vez a Roraima en 1927, donde ya habían establecido varias misiones adventistas entre los **Pemones** de la Gran Sabana, pero al ser descubierta su presencia ilegal por las autoridades venezolanas fueron expulsados y con la compañía y ayuda de algunos Pemones se internaron en las áreas adyacentes de Guayana hasta llegar al Alto Mazaruni. Poco tiempo después fundaron en Waramadán otra misión y construyeron escuelas en cada aldea para propagar su religión (Butt Colson, 1983: 454). Esta iglesia fue el primer cuerpo religioso que logró influir contundentemente en la vida mental de los Akawaio del área, constituyendo hasta nuestros días una de las dos religiones principales de la Guayana actual.

La historia de los intentos de la expansión cristiana que hubo anteriormente al siglo XX en Guayana, se limita durante el siglo XVIII a un proyecto de los Capuchinos Catalanes y a dos tentativas de los “Hermanos de Moravia” en 1738 y 1757 (Mansutti, 1981: 53). Durante el siglo XIX, algunos misioneros anglicanos acometieron, también, labores de evangelización en el área. Está registrada la instalación frustrada de una misión en Bársica en 1829, y en 1845, el reverendo William Henry Brett se instala en la

confluencia de los ríos Pomeroon y Arapiaco, fundando la primera misión Anglicana relativamente exitosa (Mansutti, 1981: 53); sin embargo, Butt Colson considera que el inicio formal de la iglesia anglicana en el Mazaruni ocurre en el siglo XX, durante los años 1951 y 1952 (Butt Colson, 1973: 5). Con respecto a la labor evangelizadora, el único dato importante que resta es el establecimiento de la misión americana “Pilgrim Holiness”, establecida en 1957 en Pilipai a las orillas del Río Kukui. Esta misión también logró ejercer un papel importante en los Akawaio, pues hasta hoy constituye junto a los adventistas del Séptimo Día un importante cuerpo religioso de Guayana (Butt Colson, 1966: 83).

Ahora bien, alejándonos del proceso de cristianización, retomemos el momento de la apertura del interior de Guayana. El transporte aéreo trajo consigo la intención decidida del gobierno de la colonia británica para penetrar el área, y es a partir de este momento, que este esfuerzo se convierte en el factor dominante del proceso de aculturación o de transculturación de los *Akawaio*, *de los Makushi*, *Patámona*, *Wai.Wai*. Etc, que son los antiguos pobladores de esta región, hecho que, como ya sabemos, había ocurrido a lo largo de centenas de años. Esfuerzos como estos nunca fueron pensados ni programados desde Venezuela. Tampoco se hicieron atendiendo a programas de educación o de alfabetización, ni de promoción ni de animación sociocultural en los “límites” con Venezuela. En el área se aplican desde Georgetown, objetivos políticos, religiosos y económicos.

Casi al comienzo de la mitad del siglo XX, la política nacional del gobierno colonial de la Guayana Británica se centró en un interés integracionista, pues llevó a cabo un esfuerzo intenso por conocer y asistir a los habitantes de las áreas más inaccesibles de Guayana. Comenzaron a nombrar comisionados para investigar el interior de ésta y como un primer resultado favorable a los indígenas, el Alto Mazaruni fue decretado Reserva en 1945 (Butt Colson, 1983: 458) por una proclamación que surgió de las recomendaciones que hizo Peberdy posteriormente a su visita a la zona (AMERINDIAN LANGUAGES PROJECT, 1977: 9). Esta comprendía un área de aproximadamente 11.700 kilómetros, que abarcaba la Hoya del Alto Mazaruni, desde la línea fronteriza en su parte oriental (Butt

Colson, 1983: 459). El período que comenzaba en ese año aparentaba traer grandes esperanzas para los *Akawaio* y para los demás indígenas de la región.

En 1946, el gobierno estableció en Imbamaida una estación que fue transferida a la boca del Kamarang en 1949 en la cual estaba establecido un hospital, escuelas, y una pista de aterrizaje (Butt Colson, 1966: 83). El gobierno actuaba dinámicamente, llevaba asistencia médica y educativa al área. Junto a un programa de desarrollo económico denominado “Plante más alimentos”, en el cual se motivaba a los indígenas a cultivar productos exóticos para ser vendidos en Georgetown. Las comunidades vieron cómo las autoridades se interesaron por solucionar los problemas de salubridad y de diversa índole de la zona. Se preocuparon por los problemas de las plagas que atacaban sus cultivos, les proporcionaron servicios de agua potable, vacunas, leche en polvo y vitaminas entre otros alimentos, pero esta etapa de ilusión duraría poco y pronto el gobierno comenzaría a revelar otra cara ante los indígenas **Akawaio**, que eran los mayoritarios.

Entre los primeros aspectos que dieron aviso de los errores de las políticas indigenistas de la Guayana Británica, podemos mencionar la intención que mostraron los servicios gubernamentales por estimular a los *Akawaio* a sustituir sus patrones tradicionales de asentamiento por una nueva organización en la cual sólo existirían cinco comunidades principales que contarían con pistas de aterrizaje, calles y construcciones públicas sin analizar las desventajas que esto podría acarrear. Incluso, recomendaron reemplazar el tipo habitual de sus viviendas por nuevas construcciones apoyadas sobre una base separada de la tierra por vigas y columnas. A continuación, en 1950 se estableció por primera vez un puesto administrativo en el interior de Guyana y el gobierno sólo quiso emplear oficiales que no fueran indígenas, a excepción de algunos **Arawacos** (Butt Colson 1973: 5)

Sin embargo, de mucha mayor gravedad son los hechos relacionados con el irrespeto que comenzó a demostrar el gobierno por las tierras ancestrales de los indígenas. Aunque en 1951, el gobierno colonial había proclamado una Ordenanza Amerindia protegiéndoles de usurpaciones y traspasos de sus tierras, en 1957, dos acontecimientos corroboraron a los indígenas la falta de confiabilidad de estas políticas. En primer lugar, se les amenazó con que otras personas tomarían posesión de sus tierras si no obtenían una producción agrícola determinada, y en segundo lugar, se encontraron sorpresivamente con la llegada de un grupo de geólogos que estudiarían la viabilidad de un proyecto

hidroeléctrico en la zona (Butt Colson, 1983: 467). Los indígenas se verían obligados a desalojar de una manera definitiva el área, pero los problemas limítrofes que mantenía Guayana con Venezuela beneficiaron a los verdaderos propietarios de esas tierras: Venezuela envió una carta al Banco Mundial manifestando su oposición a este proyecto, gracias a la cual fue suspendido el financiamiento de la represa mientras la soberanía del territorio no fuese completamente definida.

Aunque en ese caso se detuvo el atropello a que fueron amenazados los indígenas, continuaron ocurriendo hechos alarmantes. Sólo dos años más tarde, fue descubierta una gran veta de diamantes en el área y el gobierno reaccionó inmediatamente eliminando un tercio de la Reserva de biosfera del Mazaruni, abriéndole las puertas a los mineros no indígenas para poder entrar y explotar sin limitaciones (Butt Colson, 1983: 474). A partir de este momento, los antiguos habitantes de ese territorio empezaron a indignarse al tener que soportar el hecho de ser invadidos sus territorios por los nuevos moradores que les despojaban, con licencia, de sus propias riquezas y de su territorialidad.

Los indígenas tuvieron una nueva y falsa esperanza en 1966. Como condición para obtener la independencia de la colonia británica. Se le exigía a Guayana, el otorgamiento de los títulos de las tierras tradicionales a los indígenas (Butt Colson, 1983: 487). Entre 1967 y 1968 una comisión de tierras visitó el Alto Mazaruni y como resultado de su visita, los delegados apoyaron el compromiso que había tomado esta nueva nación en el proceso de independencia (Butt Colson, 1983: 468); sin embargo, estos títulos jamás fueron concedidos a ninguno de los distritos amerindios. La sensación de descontento y desconfianza de los indígenas por las políticas gubernamentales guyanesas se fue agravando y esto condujo a una serie de acontecimientos que desembocaron en el llamado Movimiento Rupununi que se desató entre el 31 de diciembre de 1968 y el 5 de enero de 1969 y que describiremos y analizaremos más adelante.

CAPITULO II

LOS DERECHOS TERRITORIALES DE LOS PUEBLOS AMERINDIOS EN LA HISTORIOGRAFIA SOBRE EL ESEQUIBO

Sólo para anunciarlo, debemos hacer aquí referencias menores al Movimiento Rupununi que involucra varios aspectos de orden político, social, cultural y económico, y en sí, constituyó el desplazamiento de los *Akawaio* y de otros indigenas del área hacia a Venezuela. Aspecto que vamos a tratar más ampliamente.

En una gran síntesis, debemos adelantar que Venezuela desaprovechó una gran oportunidad de recuperar el territorio en reclamación. Los indígenas de Guayana estaban dispuestos a defender sus intereses y los derechos que nuestro país tiene sobre ese territorio si eran apoyados por el gobierno nacional. Ellos iban a luchar, armados, reconociéndose como venezolanos contra los guyaneses; pero todo resultó un fracaso. Los intereses individuales frustraron el éxito de esta empresa.

En Abril de 1967 treinta y seis jefes indígenas en representación de la población amerindia de Guayana, celebraron un congreso en el Distrito Pomeroon, para discutir los serios problemas de racismo que venían enfrentando por parte de la sociedad guyanesa; así como la falta de títulos de pertenencia de sus tierras, y las ventajas que les brindaría el hecho de que Venezuela tuviese la soberanía de ese territorio, entre otros temas (Bejarano, 1996: 29 - 30). Como resultado de este encuentro, acordaron crear un partido indígena para poder participar activamente en el parlamento defendiendo sus intereses, y apoyar a Venezuela en la recuperación del Esequibo. (Mansutti, 1981: 174). Este movimiento se llamó **Guyveno, Guayana-Venezuela**. Sus símbolos fueron un **arco y una flecha** Al llegar estos acontecimientos a oídos de los dirigentes de Guayana, son encarcelados algunos de los líderes indígenas que participaron en el congreso, con lo cual el sentimiento de disgusto de la población amerindia empeora.

Ese mismo año una comisión conformada por el Cacique de Wadamaru del Río Camoirán, Joseph Aisa, Gisón Sisar y Kenal William, partieron hacia Caracas para entrevistarse con el Presidente Raúl Leoni, y manifestarle sus estrategias en relación a la recuperación del territorio. El Presidente estuvo de acuerdo con apoyarles y se cerró el pacto.. Estos dirigentes regresaron al territorio para programar las actividades y el gobierno nacional comenzó su labor organizativa. Al poco tiempo en realidad se estaban preparando

a los jóvenes indígenas en técnicas para-militares en Santa Elena de Uairén y otras ciudades de Venezuela. También aprendían el castellano en una misión creada en el borde limítrofe del Río Cuyuní atendida por la Orden de las Hermanas de los Pobres y en Guayana por los Padres Jesuitas que habían partido especialmente para esa misión (Bejarano, 1996: 37 - 38).

El movimiento se gestaba en el área de Kamarata, Mazaruni, Pomeroon y el Noreste de Guayana, tutorado por los funcionarios de la Embajada Venezolana de Guayana entre otras personas (Bejarano, 1996: 38) y se expandió desde los Arawaco del Norte hasta los Makushi del Sur gracias a la difusión clandestina que hicieron las familias de Rupununi entre los trabajadores de las haciendas.

En Venezuela, la idea del alzamiento estaba aprobada por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Cancillería de la República y por el mismo Presidente Raúl Leoni como ya lo hemos manifestado. Se había planificado para que el movimiento explotara al inicio del año 1969 y con tal fin, las tareas organizativas continuaban activas. Se designaron a dos jesuitas para recopilar información y documentación acerca del proceso de reclamación del Territorio Esequibo, (Bejarano, 1996: 31) y a finales de 1968 las autoridades de nuestro país enviaron un primer avión cargado de armas (Bejarano, 1996: 38). El pueblo indígena se estaba educando, entrenando y armando.

El 31 de diciembre de 1968 dos familias del Rupununi iniciaron la insurrección. Tomaron el aeropuerto y mataron a dos policías guyaneses. Pero, varios efectivos del cuerpo de vigilancia lograron escapar y dieron aviso a través de radios de los religiosos adventistas del hecho ocurrido. Las autoridades en Georgetown se enteraron y así empezó la represión y el contraataque desigual. Era evidente que con el alzamiento, sin el respaldo de Venezuela y con la represalia del gobierno guyanés, el único resultado de tanta labor preparatoria y de un acto fallido es el triste saldo de un gran número de muertes.

Venezuela no dio ningún apoyo en el transcurso de estos sucesos. Al parecer, el hecho de que el Dr. Rafael Caldera recibiría el cargo de la Presidencia justo en ese momento, implicó que el nuevo mandatario no quisiera tomar parte de un problema de magnitud internacional (Bejarano, 1996: 29).

Los intereses personales impidieron la posibilidad de reivindicar los derechos de los indígenas y de Venezuela sobre el Territorio en Reclamación. Seguramente todo hubiese tenido un final distinto si el alzamiento no se hace hasta contar verdaderamente con las armas de Venezuela y si el Dr. Caldera no hubiese desatendido el compromiso que Leoni había prometido.

Finalmente, aquellos participantes del movimiento que lograron escapar de las persecuciones del Ministro Burnham, llegaron a la población de Maraguaná solicitando que el gobierno venezolano, al menos, les diese protección y asilo (EL UNIVERSAL, 03/03/1969). Es así como el Ministerio de Relaciones Exteriores se encarga de la ubicación de estos refugiados y en conjunción con la Dirección de Fronteras, el MAC, MOP, MD, MSAS, IAN Y Banco Obrero se llega a la resolución de la creación de tres pueblos. Para aquellos de mayor tradición en las actividades ganaderas, así se fundan dos comunidades: Las Claritas para los provenientes de Camoiran y San Ignacio de Yuruani para las personas del Rupununi; San Martín de *Türümban* se destina al grupo de agricultores que venían del Mazaruni y del área noreste de Guayana (Bejarano, 1996: 39 - 40).

De esta manera vemos a la luz de hechos actuales que todo lo que ha pasado por la Guayana ha sido producto de nuestra desidia desde el comienzo hasta el final, Favorablemente, ahora hacemos investigaciones en el área y tratamos por esta vía de crear conciencia de todos estos hechos y existen muchos venezolanos que estamos dispuestos a luchar porque se logre y se afirme el derecho que nos asiste históricamente sobre el llamado Territorio en Reclamación, espacio de tierra que algunos irresponsables hasta lo han eliminado ya del mapa que nos demarca el territorio y podemos poner como ejemplo, de descuido u omisión que se hace del mapa de Venezuela que está reproducido en la Agenda de la Embajada de Venezuela en Francia elaborado bajo la dirección del Embajador Hiran Gaviria, ex representante diplomático del actual gobierno. (Agenda 2002).

Con lo anterior queremos demostrado que este territorio es netamente venezolano, sin embargo, no se ha tomado la debida conciencia de este hecho como realidad.

Hasta hace muy pocos años fue la primera vez que un Ministro de la Defensa visitó el Territorio en Reclamación o Esequibo. En ese momento escribimos unas líneas reflexivas para la prensa nacional que no fueron tomadas en cuenta, las informaciones que

si publicaron fueron las referidas al viaje del Ministro y fueron reseñados así: Diario el Nacional, viernes 11 de octubre de 1991, cuerpo A, página 1 y cuerpo D, página 4. En ambas secciones se anuncian títulos preocupantes y a la vez, alarmistas, pero nada concretas, como: “Tenemos que recuperar parte del Esequibo”. En otro título dice: “DEBEMOS RECUPERAR UNA ZONA EN TERRITORIO ESEQUIBO”. Al respecto, por nuestra parte, escribimos un artículo titulado *Debemos recuperar como zona completa el Territorio Esequibo*. Este artículo sólo fue publicado por el periódico El Bolivarense, en Ciudad Bolívar el 12 de noviembre de 1993 con una ilustración de Zapata. Ni El Nacional ni el Universal lo publicaron aunque se le enviaron fotografías del área porque realizábamos en ese momento una investigación de campo en la región. En este sentido, algunas de las informaciones que dimos en aquel momento las vamos a refrescar en una parte de este capítulo.

Éramos miembros de una misión de investigación cultural, profesionales universitarios, profesores en Universidades y Centros de Investigación, venezolanos. todos, en ese momento dábamos nuestro parecer frente a las declaraciones que salían en la prensa, eran declaraciones que en el fondo nos parecían entreguistas y en muchos otros casos, de manera objetiva, no podíamos asumirlo tal como lo expresaba la prensa porque estábamos en el área y lo vivíamos.

El acto significativo de que el General Fernando Ochoa Antich, fuera el primer ministro de defensa que visita nuestra frontera en área en Reclamación no lo convertía en un héroe. Este hecho nos mostraba simplemente que era el único ministro de defensa que en el territorio nacional se había interesado por la problemática fronteriza del Territorio en Reclamación y este sí era un hecho que demostraba relevancia.

Una institución no gubernamental (ONG) a la cual nosotros representamos en ese momento se había hecho presente en muchas zonas de nuestras fronteras nacionales. Habíamos hecho investigaciones culturales: Antropológicas, Etnolingüísticas, Etnomusicológicas, sobre su artesanía, sobre la literatura oral, etc., pero no obviábamos la problemática social en la que vive el indígena especialmente, al que nosotros consideramos el único guardián activo de nuestras fronteras patrias y de los lugares más recónditos del territorio nacional.

El hecho de que sea éste, el primer ministro que viajara a las zonas fronterizas nos demostraba a los venezolanos que en realidad no existía conciencia ni militar, ni nacional por nuestras fronteras, y mucho menos, por la problemática social, económica y étnica de las zonas fronterizas. Evidenciando una vez más la inexistencia de una definida política de fronteras del Estado venezolano y su reiterado descuido por los espacios geoestratégicamente vitales para el desarrollo social del país.

Debemos reconocer y revelarlo en letras grandes que nosotros, miembros de esa misión de cultura que investigó la zona en reclamación durante el período 1991 a 1993, si tuvimos el apoyo logístico de la GUARDIA NACIONAL, pero debemos también anunciar que aunque contamos con su apoyo, ayuda y soporte, a los guardias nacionales, como únicos garantes de nuestras fronteras, les hacía falta en su formación una elevación de conciencia sobre la defensa del territorio nacional y esto ha quedado evidenciado y descrito en artículos y conferencias que hemos publicado e impartido en diversos escenarios y muy especialmente en universidades y centros educativos. Con este conocimiento hemos denunciado la silente penetración de nuestro territorio por la presencia de elementos foráneos, hasta bien adentro del espacio nacional, donde se desconoce como idioma oficial el castellano y por lo tanto no lo practican, dominando el inglés, como una muestra más de ocupación socio-cultural y demostración de que no es solo la presencia del soldado la garantía de nuestra integridad territorial sino también, la presencia de sus antiguos pobladores que son los que aman su territorio y han hecho vida en estos alejados y difíciles territorios del confín de las tierras venezolanas que siempre nos ha pertenecido.

Las costumbres, hábitos, en fin, el modo de vida del hombre que habita los espacios fronterizos con el Esequibo no se identifica culturalmente con Guyana. Lo que a nuestro entender es sumamente grave, ya que lesiona las características definitorias de la identidad del venezolano porque esa realidad es ignorada por nosotros y no nos interesa ni desde el punto de vista educativo, ni desde el punto de vista cultural. Consideramos que es un problema de estructuras mentales que deberían ser revisadas. Por otro lado, no sólo se trata del Esequibo, es que las fronteras en general son las áreas más desasistidas de nuestro territorio. Allí lo que abundan son enfermedades endémicas y epidémicas, la malaria o paludismo, diarreas, etc. pero no sólo eso, hay hambre, no hay alimentación y lo que es más contradictorio, en estas zonas, de abundante agua, es que ésta se encuentra contaminada por

la forma irracional en que se explotan los recursos de las ricas tierras fronterizas, vale decir, oro y diamante entre posiblemente, otros minerales. Además, que la mayoría de las veces al agua que se consume es cruda, o sin ningún tratamiento previo que le haga apta para el consumo humano y por último, estos territorios son minados por el tráfico de narcóticos y armas, así como de combustible y varios productos del contrabando, etc, etc.

Por todas estas razones, nosotros vimos en ese momento que era loable el hecho de que el ministro de esa época fuera a las zonas fronterizas, por supuesto que sí. Pero hicimos observar que el ministro no debería ir en helicóptero, o como lo afirmaba el periódico, que era “la única manera de llegar”, nosotros estábamos en el área y viajábamos con dificultades, por lo tanto, la información no correspondía a la realidad, nosotros, miembros de la misión cultural y muchos indígenas Akawaio, guías criollos y guardias nacionales que nos acompañaron viajamos durante largas jornadas, días y semanas por los ríos, por los rápidos, por los caminos difíciles de la selva, por los pantanos de los bosques húmedos de los ríos del área y de los deltas de los ríos, etc. y trasladábamos con dificultad bidones de gasolina arrastrados por la selva o flotándolos en los ríos y así hicimos largos viajes por estos abandonados territorios, que como lo confirman varios de nuestros informantes, es “TIERRA DE NADIE”.

El artículo del periódico también cometía otro error. Asumía que el Territorio en Reclamación marca las fronteras de Venezuela con Guyana. No. Lo negamos rotundamente. Todo el territorio en Reclamación, por su condición de tal, no marca el límite de los dos países. Es una zona en conflicto usufructuada por vía de la invasión por parte de Guyana. Es un territorio abandonado por ambos países. Son sus pobladores lo que informan la verdad sobre el territorio. Hay luchas interétnicas en el territorio. Los Guyaneses (negros), han despojado al indígena de su territorio, los indios del área son: ARAWAK (Lokonos), AKAWAIO (Kapón), PATAMONA, MAKUSHI, WAPISHANA Y WAIWAI, como ya lo hemos destacado. Todos ellos, a excepción de los WAIWAI, (con quienes no estuvimos contacto de manera directa, sino sólo por el lado de Brasil), opinan que ellos fueron despojados por los guyaneses. Todos ellos han huido y siguen haciéndolo hacia territorios reconocidos como venezolanos. Todos ellos no se sienten comprendidos ni asumidos por Venezuela. Todos ellos dicen haber sido traicionados por Venezuela en el famoso ALZAMIENTO DEL RUPUNUNI. Error histórico quizás que ameritaría un

examen de conciencia para tratar de vislumbrar los resultados de ésta guerra que se daría, como ya lo referimos, en favor de Venezuela, no obstante, a falta del apoyo venezolano, miles de indígenas de la región fueron asesinados y quemados vivos por la policía guyanesa.

Todo lo anterior desea reafirmar que ya no podemos seguir concediendo territorio. Venezuela es uno de los países sudamericanos que más ha perdido territorio después de haber sido tan grande, o lo ha cedido o se lo han quitado sus “PAISES HERMANOS”, hecho que sólo podemos considerarlo irónico.

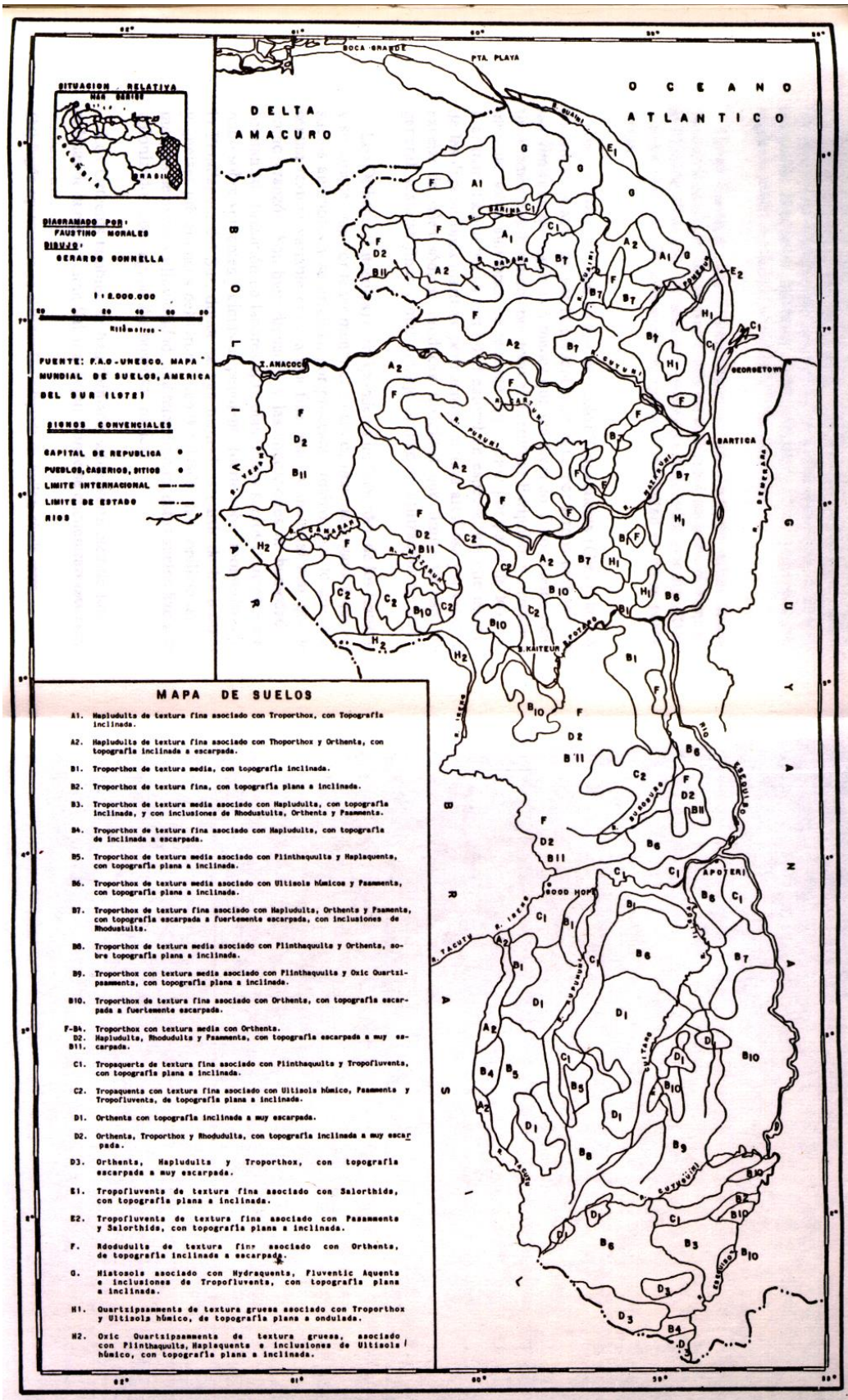
Pero como ya hemos destacado, se trata de refinar y de reafirmar conciencia. Muchos guardias nacionales y militares no poseen una orientación ni sobre la población aborigen de las regiones limítrofes, ni poseen amor por el territorio. Algunos opinan muy seca y rotundamente: “QUE SE PIERDA ESE TERRITORIO...”, “ESO ES MONTE, Y CULEBRA” o “A VENEZUELA NO LE INTERESAN INDIOS PEREZOSOS Y NEGROS COCHINOS”, etc. Estas informaciones las tenemos grabadas en varias de nuestras entrevistas.. En Tucupita, capital del Estado Delta Amacuro, así como en Tumeremo e inclusive en Ciudad Bolívar, nos resultó una tarea sumamente difícil encontrar en los organismos públicos visitados, información adecuada y mapas sobre el territorio en reclamación o Esequibo.

Por otro lado, se puede observar en Venezuela una actitud muy complaciente, lo extraemos de la declaración del periódico: “debemos recuperar una zona, o una parte del Territorio Esequibo”. Esta no es una posición de verdaderos patriotas. Nuestra propuesta es que se debe recuperar toda la Zona en Reclamación, pero no a medias ni siendo complacientes. En este sentido, se deben tomar medidas drásticas. Esto lo decimos con conciencia. No se trata de ir a la Zona en Reclamación cada diez años o de ir en helicóptero con las mejores condiciones, para sentir que ese territorio es venezolano. Se trata de vivirlo para quererlo, se trata de respetar al habitante de la región, ya sea indio, criollo, culí, negro, etc. y se trata a la vez de entender el pluriculturalismo de la región y su multilingüismo, porque estas zonas, tanto en el Estado Delta Amacuro, como en San Martín de Turumbán, la isla de Anacoco, o la Gran Sabana, se habla inglés, portugués y también otros lenguajes indígenas y su realidad del mundo y de su entorno es diferente a como lo vemos nosotros con mirada occidental y desde la gran capital. En Tumeremo, conocimos el Proyecto del

Comité Pro Rescate de la Guayana Esequiba, dirigido por Marín Arvelález y otros líderes. Con el correr del tiempo este proyecto se convirtió en una utopía y a quienes formamos parte de este Comité, fuimos llamados despectivamente “románticos”. En la gobernación del Estado Bolívar trabajan profesionales capaces dedicados a la investigación social de estos territorios. Muchos de ellos, nuestros alumnos, ellos mismos son los avales más sólidos para emprender acciones en pro de la defensa justa de un territorio que nos pertenece, no sólo por ser un área rica en recursos mineros como el oro y el diamante sino también por crear conciencia de la cultura venezolana, para llevar a ellos la Promoción y la Animación sociocultural que están dispuestos a atender como lo demostramos en las escuelas enseñando a tocar el cuatro, la mandolina y las maracas a la vez que fomentábamos sus festividades tradicionales como las danzas rituales del Parichará, que es de origen Pemón, el canto chamánico y las danzas acompañadas de bastones sonajeros, etc. Pero, el problema es que al área no se le ve por la cultura, sino por sus riquezas y en este caso, la deforestación, la devastación y la destrucción del área son constantes. Los ríos del área como el Cuyuní y el Wenamo son explotados por los guyaneses porque son ricos en oro y diamante, pero hay que considerar que están ubicados en un área estratégica, política y militar. Hacia el norte por ejemplo, se encuentra la boca del río Barima que es la vía fluvial que conectaría a Venezuela con el Océano Atlántico y que ahora pertenece al dominio de los guyaneses y como lo demostramos en el capítulo I, era de Venezuela.

Nosotros deseáramos que ya no enajenáramos más nuestro territorio nacional. En realidad deseáramos que nos diéramos a la dura tarea de mantener incólume nuestra integridad territorial, y si es posible ir a la guerra por un territorio como el Esequibo y otras áreas fronterizas, habrá muchos voluntarios para tan noble empresa. Estamos a 504 años del descubrimiento de esta área de Venezuela. El invasor de nuestro territorio patrio entró por esa vía y desgarró el territorio por piratas, corsarios, bucaneros ingleses o buscadores de fortuna. Nosotros deseáramos que esta área conformara la octava estrella que enaltezca el pabellón nacional, lo cual sería un ejemplo para que nuestros hijos y nuestros nietos vuelvan a ser verdaderos patriotas.

Véase el siguiente Mapa del Esequibo o Territorio en Reclamación



Aspectos teóricos y prácticos referentes al área de la frontera esequiba

. El hecho de haber decidido quitarle a Venezuela un gran pedazo de territorio llamado ahora Territorio en Reclamación, ha traído consecuencias traumáticas que aun no se han podido superar. Este acto, por tanto, dejarlo o pasarlo desapercibido es un hecho de ingratitud con nuestros antepasados, ya sean, descubridores, colonizadores, y pobladores originarios como los indígenas del área, formadores de nuestras raíces, de nuestras áreas y de nuestros espacios geográficos, geopolíticos y culturales.

El Laudo de París del 3 de octubre de 1899 estableció línea de demarcación entre los Estados Unidos de Venezuela y la Guayana Británica.

No fue sino hasta el 22 de febrero y el 12 de noviembre de 1962 que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela planteara ante la Comunidad Internacional en el seno de las Naciones Unidas su reclamación formal de límites con Gran Bretaña y además, manifestó abiertamente su inconformidad con el Laudo Arbitral. Este reclamo de Venezuela va a motivar la revisión de los documentos sobre el particular, lo cual se hace tan rápido, que ya el 16 de noviembre de 1962 se plantea una nueva firma de tratado internacional que se conoce con el nombre de Acuerdo de Ginebra del 17 de febrero de 1966 en el cual el Reino Unido, de Gran Bretaña, Irlanda del Norte y el Gobierno de Guayana Británica, acuerdan que Venezuela debía respetar el Acuerdo de Ginebra y por lo tanto, esto implica, la pérdida de ese territorio que como hemos demostrado, históricamente le pertenece.

Venezuela, en realidad, denunció el Laudo y lo consideró nulo e irritó, por lo tanto, 63 años más tarde no reconoce la línea fronteriza establecida en 1899, pero existe una gran contradicción, ya que como dijimos antes, en 1966, si firmó el Acuerdo de Ginebra y este hecho es el que ha traído tanta confusión como desilusión y escepticismo. Por tanto se han planteado, según los ánimos dos alternativas:

- a) Desconocer el tratado con las consecuencias que ello pueda traer.
- b) Ocupar el territorio militarmente. En conclusión, ninguna de las dos opciones son aceptadas y consideramos que es que no existe suficiente conciencia sobre hecho tan significativo que pone en entredicho la preocupación por la territorialidad, ignora la presencia de seres humanos en el área y se comporta de forma

desconsiderada con las generaciones futuras que posiblemente reclamen las actitudes tibias que al respecto se han tenido en relación a este territorio, si es que verdaderamente se despierta la conciencia que hace falta para ello.

El área del Esequibo, para los esequibanos es simplemente de explotación y según datos de la Comisión forestal de Guyana de 1992, el área que era de Venezuela se explota desde todo punto de vista. Por ejemplo, se explotan 70 especies distintas de madera de acuerdo con un plan de manejo forestal y 40 especies más son explotadas de forma irregular.

Por otro lado, los recursos minerales, como el oro, los diamantes, la bauxita, el manganeso, el hidróxido ferroso, también el hidróxido de aluminio, el sílice, la arcilla, la columbita, la mica, la hematita y la cianita, son el principal objeto de una política minera agresiva que el gobierno guyanés ha venido promocionando en distintos foros especializados en los cuales ofrecen a las empresas multinacionales facilidades para la tramitación e inicio inmediato de la explotación. De esta manera muchas concesiones han sido otorgadas, siendo la más importante la mina de Oma que está considerada como la mayor mina de oro de Sudamérica. A esta actividad legal, debe añadirse la realizada por los mineros ilegales, quienes actuando con cierta actitud oficial complaciente, constituyen la más grave degradación ambiental y de explotación de recursos que afecta el patrimonio de la Zona en Reclamación y esta actividad se extiende inclusive hasta territorios netamente venezolanos como la Sierra de Imataca, cuyo detonante se produjo en el gobierno del Presidente Caldera, quien prácticamente eliminó el artículo 1025 de la Constitución del 1961, para explotar a cielo abierto la Sierra de Imataca, sin medir las consecuencias ambientales que esto podría producir.

Por otro lado, el área del territorio en reclamación posee extraordinarios recursos hídricos que constituyen un factor preponderante en la región y que bien administrados serían en realidad, un alto potencial hidroeléctrico ya que los abundantes ríos del área poseen suficiente fortaleza como el Río Mazaruni y el Wenamo cuyos caudales se les añaden inmensos canales de agua que van a conformar el Río Esequibo y este a desembocar en el Océano Atlántico. Así que Venezuela tiene en la región dos vertientes extraordinarias, una, la del Orinoco y otra que históricamente le perteneció pero que ahora

cae en el territorio en Reclamación como lo es el estuario del Río Esequibo y que en resumen, ambos estuarios poseen poco aprovechamiento.

Por toda la zona en Reclamación corren ríos importantes que son afluentes del Esequibo como el Río Supenaam, el Cuyuní, el mismo Mazaruni, Potaro, Konawaruk, Siparuni, Rupununi, Cuyuwini, Kassikaity, Kamoá y Sipu. De igual manera, la parte norte del territorio está bañada por los ríos Barima, Amacuro, Moroco y Pomaroon, entre otros, conformando una extensa red fluvial, con gran potencial de irrigación pero, para Venezuela, toda esta riqueza no está considerada por ahora.

Un hecho que es importante destacar es que con relación a las áreas marinas y submarinas del territorio Esequibo, el injusto Laudo de 1899 no consideró ni se pronunció sobre el espacio marítimo adyacente al territorio de la zona en reclamación.

Mucho más tarde, en diciembre de 1982, Venezuela no firmó la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar que se desarrolló en Montego Bay en Jamaica, el 9 de diciembre de 1982.

En esta convención no se impusieron criterios para la delimitación del mar territorial, ni de la plataforma continental o de zona económica exclusiva entre estados adyacentes como Venezuela, Trinidad y Tobago y Guayana Británica.

En este caso, Venezuela siempre ha mantenido el criterio de que todo lo relativo a delimitación de espacios marinos y submarinos deben ser resueltos por acuerdo entre las partes “límitrofes” de acuerdo con principios equitativos, pero es que no existe equidad de este espacio marino y submarino ya que por parte de Venezuela, nuevos actores del juego límite no han aceptado el espacio de usurpación. Por lo tanto, la reclamación territorial venezolana sobre el Esequibo se extiende hacia el espacio marítimo correspondiente y así queda expresado en el Decreto N° 1.152 de julio de 1968.

El espacio acuático del Territorio Esequibo tanto marítimo como fluvial forma una sola parte, con los espacios acuáticos del golfo de Paria y del Delta del Orinoco, y asimismo, de un espacio más amplio que constituye el objeto de la concepción Marítima Atlántica Venezolana que es el conocido eje comunicacional Orinoco-Apure que se irradia sobre este espacio acuático marino conformando lo que se conoce con el nombre de Terminal Marítimo Estratégico, el cual se proyecta sin interferencias hacia el Océano Atlántico.

El espacio acuático del Golfo de Paria si está definido mediante un Tratado con la República de Trinidad & Tobago del 18 de abril de 1990, mientras que los espacios acuáticos del Delta del Orinoco y del Territorio Esequibo están relacionados en su definición a la solución que pudiera dársele a la controversia territorial que procura el Acuerdo de Ginebra de 1966, que es la reclamación sobre el Esequibo.

Desde la óptica geoestratégica, podemos asumir el concepto de proporcionalidad como la forma equitativa y justa en referencia a que cada territorio ribereño del Espacio Atlántico de las Guayanas, que aún está pendiente por delimitar se delimite y que disponga del espacio marítimo correspondiente, en proyección de su soberanía y jurisdicción hacia y hasta la Alta Mar. Alertamos que no se puede aceptar que mediante ejercicios de manipulación cartográfica se pretenda desconocer el derecho irrenunciable que, en un espacio marítimo sin interferencias geográficas de ninguna especie, tiene el litoral marítimo del Estado Delta Amacuro el cual se debe proyectar de manera equitativa hasta la Alta Mar. Asimismo, el espacio atlántico de las Guayanas que está dividido en cinco sectores, adyacentes a los respectivos litorales marítimos, los cuales se proyectan hasta la Alta Mar, en el límite de la Zona Internacional de los Fondos Marinos, el cual es patrimonio común de la humanidad: El sector venezolano, sector de la zona en Reclamación, sector de Guyana, sector de Suriname y el sector de la Guayana Francesa.

Existe el acuerdo de delimitación de una frontera marítima establecida entre Brasil-Francia del 30 de Enero de 1981 y lamentablemente, para nosotros los venezolanos, se hizo también la delimitación de frontera marítima establecida entre Venezuela-Trinidad & Tobago el 18 de Abril de 1990. (Ver: Elías Daniels. La perspectiva Esequiba. Papel de Trabajo en el 1º Congreso Nacional de Fronteras, Septiembre de 1996).

Véase también el mapa de los límites del Océano Atlántico, Zona Internacional de los Fondos Marinos, Patrimonio común de la humanidad.

El concepto de ambiente fronterizo que comprende los Municipios Antonio Díaz del Estado Delta Amacuro; Sifontes y Gran Sabana del Estado Bolívar, y el Territorio Esequibo, así como los Municipios Mamapiare, Alto Orinoco, Río Negro. Guainía. Atabapo, Autana y Atures en el Estado Amazonas, son apropiados para el análisis de esta

situación, por cuanto, además del elemento físico espacial fronterizo, contienen los elementos sociales, culturales y una población indígena que vive en estas zonas y conforman de por sí, fronteras vivas. Luego, en estas áreas se desarrollan actividades de carácter económico que son requeridas para el análisis geopolítico en cuanto a las consideraciones necesarias para la Seguridad y Defensa Nacional y que en concordancia con el status especial creado por la Reclamación Territorial en el área del Esequibo, así como en otras áreas de frontera, muchos son los factores que crean la problemática fronteriza de este ambiente y por lo tanto, se hace bastante difícil el desarrollo de una integración fronteriza. No obstante, a los fines descriptivos sobre estos particulares problemas los podemos agrupar en inmigración no controlada, circulación no autorizada de alimentos, combustibles, bienes y materias primas de diversa índole, y lo que es peor y más dañino, la explotación irracional de los recursos mineros con la consecuente devastación ecológica del área, el uso indiscriminado del mercurio que contamina las aguas, así como el agotamiento de las fuentes de alimento que le pertenecen a los grupos indígenas, la introducción de vicios, prostitución y enfermedades dañinas para los pobladores de estas áreas, y es necesario destacar un hecho más destructivo a mayor tiempo que es la consecuente práctica del narcotráfico por ser áreas poco controladas por las autoridades y por último, en las zonas del mar, los incidentes pesqueros son frecuentes, como ya lo hemos descrito en otras partes de este trabajo.

A partir de la década de los ochenta, un importante contingente humano ha venido ingresando a Venezuela, a través de la Zona en Reclamación, algunos de ellos son naturales del Territorio Esequibo, otros provienen de la margen derecha del río Esequibo, es decir, del área que realmente sería la antigua Guayana Inglesa. Muchos se han ubicado en las riveras de los ríos Cuyuní, Wenamo, Orinoco, etc, pero también en San Martín de Turumbán, Gran Sabana, Tumeremo, Las Claritas, Ciudad Bolívar e inclusive en áreas marginales de los Estados Carabobo, Anzoátegui, Monagas y Delta Amacuro y en el Sur, es decir, en Amazonas, en La Esmeralda, Río Negro, San Juan de Manapiare y Puerto Ayacucho. Un contingente se encuentra radicado en barrios que forman ghettos construidos en San Félix, Ciudad Guayana, San José de Cacahual, Buen Retiro, Brisas del Sur, La Grua, etc. Resultaría prioritario para el gobierno venezolano la determinación del origen y la magnitud de esas migraciones a fin de poder ejercer las acciones pertinentes de

soberanía; además de adoptar una actitud oficial más conveniente con las personas originarias de la Zona en Reclamación o de áreas aledañas a nuestras fronteras.

Como esta circunstancia es una preocupación de hace ya varios años, según los datos de una investigación exploratoria llevada a cabo por la Alcaldía del Municipio Autónomo Caroní, elaborada hace algunos años, es decir, en junio de 1993, para caracterizar y cuantificar las migraciones de la población guyanesa, se comprobó que hasta ese momento había unas 35.000 personas indocumentadas. Entre ellos, sus hijos nacen en Venezuela, pero no tienen partidas de nacimiento ya que no los registran porque sus padres no poseen documentos y por lo tanto, es irregular su situación, con el crecer de los niños, éstos no pueden acceder a los sistemas de educación o de enseñanza primaria. Con lo anterior, nosotros destacamos una paradoja, si en Guyana se explota el oro y el diamante y hay abundantes recursos naturales, ¿porque se vienen estos contingentes para Venezuela?. Las repuestas que podrían asumirse pueden brindar diversos resultados: por un lado, el maltrato de los guyaneses ante la población indígena y culi, descendientes de hindostaníes, con lo cual nosotros vemos una especie de endoracismo. O, por otro lado, existen objetivos políticos, económicos y sociales de parte de Guyana al poblar un territorio que les ofrece mejores condiciones de vida. Pero, en realidad, el objetivo económico es el que constituye el factor fundamental de esta estrategia ya que persigue, en primer lugar el establecimiento de sus pobladores en esta área que es mayor y por tanto, se les brindan otras condiciones y por otro lado, se refuerza el ejercicio jurisdiccional mediante la recaudación de impuestos para Guyana, además de captar inversiones, construir infraestructuras y generar empleos por algunos guyaneses más acaudalados que tienen fincas, panaderías, comedores de cocina hindostaní y especialmente, joyerías. También, socialmente se intenta estimular el poblamiento de este territorio para crear asentamientos, derechos y propiedades que a la larga, sin lugar a dudas obstaculizarán la reivindicación territorial por parte de Venezuela, lo que constituye ya de sí, un problema social.

Venezuela, de forma muy tibia ha venido oponiéndose a ésta explotación irracional de recursos y de poblamiento sin control, y así, lo ha hecho del conocimiento del gobierno guyanés a través de varias comunicaciones. Sin embargo, es bueno resaltar que en realidad no existen medidas drásticas de parte de nuestro gobierno o medidas precautelares por los gobiernos regionales para restringir el flujo ilegal de los migrantes ni mucho menos un

control por el contrabando de combustible hacia la zona y este hecho ha producido efectos positivos para los traficantes, pero negativos para nosotros en cuanto a la preservación del medio ambiente. En Guyana se necesita combustible para las máquinas dragadoras que les llaman popularmente “chupadoras” Venezuela ya ha reclamado acerca de este uso indiscriminado de estas máquinas sobre las cuales vamos a hablar más adelante y en algunos momentos se han escuchado los reclamos como se desprende de las informaciones de la Asociación Minera Guyanesa (GGDMA), quienes tenían veinte dragas que operaban día y noche en la zona de los ríos, Cuyuní y Wenamo, pero para marzo de 1997, solo quedaban cinco, reducción considerable que aparentemente evita peores daños en los ríos Cuyuní, Wenamo y sus afluentes, pero nosotros, lo que pudimos observar como hecho cierto es que estas máquinas se habían transformado o convertido con mayor sofisticación y por tanto, eran más eficientes en cuanto al dragado de los ríos. También deben reconocerse los esfuerzos que el gobierno guyanés ha venido adelantando, después del desastre ecológico de la mina OMAI, para lograr un armónico desarrollo sustentable en relación a la explotación de los recursos naturales que al final es perjudicial también para ellos, aunque según informaciones personales de sus moradores, esos daños “a ellos no les importan”.

Cuando apreciamos la distribución geográfica de los asentamientos indígenas en el Territorio Esequibo, nos damos cuenta que el Tribunal de París no tomó en cuenta las etnias del área ni a los asentamientos de quienes ancestralmente han venido poblando distintas áreas de ese territorio. A pesar de que existen previsiones legales en las legislaciones venezolanas y guayanesas, los indígenas han sido molestados y desplazados por iniciativas oficiales o privadas. Esta situación los ha obligado a refugiarse en las zonas más inaccesibles del territorio desarrollando sus actividades nómadas a través de todo el ambiente fronterizo, con las consecuentes secuelas de descontrol que ello implica. Para 1992, los grupos indígenas censados por parte de la OCEI de Venezuela eran los Akawaio, Arawacos, Arekuna, Kariñas, Makushi, Patamona, Taurepán, Wapishana, Wai-Wai y Warao, recién se está elaborando otro censo pero aún no se han producido los resultados del 2002, pero se informa que existen unos 500.000 indígenas en todo el territorio nacional.

La mejor opción venezolana dentro del Marco del Acuerdo de Ginebra, estaría definida por la concepción y desarrollo de una estrategia de participación sociocultural de promoción y animación cultural y de esta manera se complementaría con iniciativas tanto de la ONU, como la OEA, la UNESCO y otros organismos internacionales para que estas iniciativas se consoliden y se garantice un mejoramiento progresivo de las posibilidades venezolanas hacia el logro de sus objetivos reivindicativos. Esta estrategia debe ofrecer soluciones para superar los potenciales estancamientos y retrocesos del proceso; además, necesariamente debe prever los eventuales escenarios y determinar las acciones venezolanas con sus respectivas alternativas de comportamiento, ante la dialéctica de voluntades que genera la propia dinámica del proceso.

Persuadidos por la dificultad que impone la multiplicidad de factores intervinientes en el Proceso de Reclamación Territorial, en un área pluriétnica, multicultural y plurilingüe, la trayectoria venezolana que se debe aplicar para el logro de sus satisfacciones reivindicativas, debe necesariamente abordarse mediante el desdoblamiento de los objetivos estratégicos que para alcanzar debemos plantearnos. En lo inmediato se impondría una serie de objetivos tácticos intermedios, cuyo cumplimiento nos permitirá avanzar secuencialmente hacia niveles óptimos de satisfacción reivindicativa. Es así como adquiere importancia el diseño de una serie de acciones e iniciativas que el Estado venezolano, a través de sus órganos de expresión, debe adelantar y entre los cuales, la Universidad Central de Venezuela, U.C.V. debe de jugar un papel fundamental, así como los demás sistemas educativos a través del Ministerio de Educación.*

Algunas acciones que nosotros consideramos se deben ejecutar dentro del ámbito de la Promoción y la Animación Cultural además de incidir en la actual jurisdicción de Venezuela y en las iniciativas de desenvolvimiento en el ámbito del Territorio Esequibo:

Desarrollo de Programas culturales en áreas estratégicas de frontera como San Martín de Turumbán, La Paragua, Santa Elena de Uairén y diversos lugares de Gran Sabana. Las mismas acciones en Tucupita y puestos fronterizos del Estado Delta Amacuro. Las mismas acciones en lugares estratégicos del Estado Amazonas, ya que ambos Estados conforman el gran Ecosistema del llamado Escudo Guayanés.

* Véase al respecto Elías R. Daniels H. La Perspectiva Esequiba. 1er. Congreso Nacional de Fronteras. 19, Sep. 1996.

Se deben realizar también acciones cívico militares dentro de la actual jurisdicción de ambos estados que por su dimensión y su larga distancia del “centro” se encuentran aislados.

Se deben fomentar investigaciones con trabajo de campo para la realización de tesis de grado de la Escuela de Artes y muy especialmente dentro de la Mención o de la Licenciatura en Artes, Promoción y Animación Cultural, así como en las demás menciones. Ya tenemos una tesis de Mónica Da Costa sobre la Música de los Akawaio, como producto de investigaciones de campo en el área. También, se deben hacer trabajos de investigación en el campo antropológico, Trabajo Social, y Escuela de Comunicación Social.

Se deben realizar mayores nexos con estas áreas tan alejadas geográficamente a través de diversas iniciativas culturales y educativas para lo cual sus pobladores están en disposición de atender tanto en el Territorio Esequibo, como en el Estado Delta Amacuro, Gran Sabana y Amazonas, áreas en las cuales ya hemos investigado.

Se deben realizar diversas actividades o iniciativas en los Espacios fluviales para lograr un verdadero conocimiento del área y para valorar los recursos hídricos de la zona.

Se deben lograr diversas iniciativas en los Espacios Marítimos, fluviales y subfluviales y distinguir los deltas de los grandes ríos del área: Orinoco, Amacuro, Barima y Esequibo, muy especialmente. Consideramos que estas actividades serían muy provechosas para el desarrollo de nuestras fronteras, y pondríamos nuestro granito de arena en la labor cultural que es tan necesaria y valorada en los pueblos fronterizos. Experiencia que ya la hemos aplicado con investigadores y profesores de la Dirección de Cultura de la Gobernación del Estado Bolívar.

La “República Cooperativa de Guyana”

Con todo lo anterior, podemos demostrar que la República “Cooperativa de Guyana” es de data reciente. Nace apenas el 23 de febrero de 1970 y sólo el 1° de noviembre de 1971, Guyana firma la Declaración de Granada que prevé la formación de un nuevo país. Y en 1974, por la “Declaración de Sofía”, se transforma de Congreso Nacional Popular, en el Partido Socialista, que confirma la llamada “República Cooperativa”

nombre con el cual nacieron el 23 de febrero de 1970, es decir, después de los acontecimientos del Alzamiento del Rupununi.

Con esta conciencia un tanto general de nuevo “país socialista” que había sido un enclave negrero y con una sociedad netamente de raíces africanas esclavas se va “como” permitiendo su propio desarrollo. Esta conciencia, o quizás, “falsa conciencia”, talvez nos retrotrae a aquellos planteamientos marxistas sobre los cuales se basa el origen de las sociedades primitivas, de las sociedades de clase, el origen de la familia, de la sociedad privada y del Estado, vale decir, el nacimiento de las naciones. Marx decía que el “modo de producción de la vida material determinaba el carácter general del proceso de la vida social, política y espiritual y que no es la conciencia de los hombres lo que determina su existencia, sino, por el contrario, su existencia social, es la que determina su conciencia”. (*Contribución a la Crítica de la Economía Política, 1859*)

Estas propuestas marxistas, han traído por consecuencia una visión, parcial o total sobre la historia de las etapas de la división del trabajo y de las formas de “propiedad” que le corresponden al ser humano de todos los tiempos. Así encontramos propuestas teóricas sobre una “propiedad tribal” una propiedad comunal y una propiedad que le corresponde al Estado y por supuesto, a sus diferentes modalidades. Es decir que, estos hechos, aunque parezcan aislados, no pueden estar al margen del desarrollo histórico del hombre. Maurice Godelier, parafraseando a Marx sobre su *Ideología Alemana*, afirma:

“La forma tribal corresponde a un estadio no desarrollado de la producción en que un pueblo vive de la caza, la pesca, la ganadería o, en el estadio más avanzado, de la agricultura. En este caso, es necesario que exista una gran masa de tierras incultas. La estructura social está limitada a una extensión de la familia. Se distinguen tres capas sociales; los jefes de familia patriarcal, los miembros de la tribu y, finalmente, los esclavos. La esclavitud, latente en el seno de las familias patriarcales, se desarrolla gradualmente con el crecimiento de la población, de las necesidades y de las relaciones exteriores, guerra y trueque.

En el mundo antiguo, la propiedad del Estado aparece, y el Estado nace de la unión de varias tribus por acuerdo o por conquista. El antagonismo de la ciudad y del campo se desarrolla y, en el seno de las ciudades, el de la industria y el comercio. La transición de la Barbarie a la Civilización se cumple. La relación de clase entre ciudadanos y esclavos se desarrolla ahora por completo. La propiedad privada, originalmente una forma anormal subordinada a la propiedad comunal –los esclavos eran igualmente propiedad común-, adquiere una extensión cada vez mayor.

La historia del medioevo comienza no ya con la ciudad sino con el campo. El Imperio romano, en decadencia, es invadido por los bárbaros. A partir de estas condiciones y del modo de organización de la conquista, la propiedad feudal se desarrolla bajo la influencia de la Constitución Militar... (Maurice Godelier, *Las Sociedades primitivas y el nacimiento de las sociedades de clase según Marx y Engels*. Ediciones Pepe, Colombia, 1969, pp. 18.

Si bien las reflexiones marxistas pertenecen al Siglo XIX, son los pensadores del Siglo XX los que las han aplicado, e inclusive del XXI, como Maurice Godelier, quien sigue enseñando en la Ecole de Hautes Etudes en Ciencias Socias de París y por otro lado, en realidad, poco han cambiado estas apreciaciones y sus conceptos en la actualidad y a tales efectos, expondremos algunos razonamientos que ilustran nuestros postulados.

La actualidad del área y el Movimiento Rupununi en si, análisis más detenido.

Rupununi es un hermoso territorio cuya denominación deriva del nombre del río Rupununi, ubicado al sur de la Zona en Reclamación. Es Distrito Rupununi y cuya capital es la ciudad de Lethem, en la región de los Montes Kanukú. También en el área se encuentra la ciudad de Annai, en el Distrito Potaro, al finalizar la famosa Sierra Pacaraima y entre ambas regiones poseen una población cercana a los 45.000 habitantes en general. Allí viven amerindios. Son así llamados por los negros guyaneses para diferenciarlos de los hindúes. Los amerindios que allí viven, como ya los hemos mencionado son los *Makushis*, *Patámonas*, *Wapishanas* y también *Akawaio*. Los indígenas conforman una población cercana a las 25.000 personas. Viven en relación muy estrecha con los pemón y criollos del Territorio Roraima en Brasil, así como con los otros Akawaio y Pemón de las regiones de los ríos Cuyuní y Wenamo de Venezuela. Constantemente son agredidos por la policía de Guyana, que son negros colonizadores de la región fronteriza. Son estos mismos indígenas los que se alzaron en los inicios de 1969 en la revuelta que antes describimos y que es conocida en Venezuela como el Movimiento Rupununi, ya que levantaron la bandera de la rebelión contra la opresión de los negros colonizadores que les arrebataban sus tierras y ellos, por propia voluntad solicitaron su ingreso a la Comunidad Nacional de Venezuela, y aunque se les había ofrecido la ayuda, esta se les negó a última hora. El movimiento igual se produjo y la masacre de amerindios fue grandiosa de parte del Poder Negro que se sorprendió con el alzamiento, pero los amerindios no tenían armamento suficiente con que pelear porque las esperaban de Venezuela, según los acuerdos, pero estas armas nunca llegaron a destino. Los Makushi, los Patámona y los Akawaio, son Caribes. Los Wapishana, son Arawakos aislados. Algunos otros Arawako viven en las desembocaduras del río Barima o del Orinoco y otros, están asentados en Río Negro, en el

Sur del Amazonas. Los Arawakos más aislados, son los Wayú, conocidos como Guajiros y su territorio es la Península de la Guajira entre Venezuela y Colombia. Tanto Caribes como Arawak, Son, como hemos visto, los remanentes vivientes de los seres humanos que poblaron siempre la Guayana o el famoso Dorado, desde épocas históricas y a quienes siempre se les combatió y por tales razones, muchos se dispersaron a diversas áreas geográficas. Estimamos que realmente han sobrevivido porque su fortaleza y su resistencia cultural ha sido tan grande que es lo único que les permite mantenerse con vida y hasta se han solidificado y sus estructuras sociales se fortifican aún más porque se han realizado alianzas con los demás indígenas de las áreas que ocupan, hoy repartidos a nivel multinacional en Sud América e inclusive en Centroamérica.

Las diversas hostilidades

El primer Ministro de Barbados, Sr. Errol W. Barrow, en un periódico de Caracas declaró que era “significativo que el problema surgiera invariablemente en un período electoral” (El Universal, 14-09-1968). Independientemente del apoyo parcializado de Barbados a Guyana y de la poca simpatía que Barrow mostraba hacia Venezuela, esta era una forma de predecir que los diversos conflictos suscitados sobre el Esequibo terminarían cuando el Dr. Rafael Caldera asumiera la Presidencia de la República, lo cual ya era evidente a juzgar por la opinión pública contra su adversario el también candidato Gonzalo Barrios. Efectivamente, Caldera ganó en las elecciones del 1° de diciembre de 1968 y toma posesión de su cargo el 11 de marzo de 1969.

El Gobierno Nacional, muy posterior a los hechos del Rupununi se defiende ante las diversas acusaciones esgrimidas desde Guyana reiteradamente. En cuanto a la posición de Venezuela frente a los diversos conflictos latentes se afirma:

“Si existe entre los habitantes del Territorio en Reclamación simpatía hacia Venezuela no es ciertamente por ninguna actividad de nuestra parte: Es difícil que esos habitantes no comparen la sociedad venezolana, progresista e integrada, con el sistema de hostilidad racial que en Guyana se fomentó deliberadamente y como sistema de gobierno se impone el colonialismo británico” (Razones de un Fracaso, Revista Elite, 30-06-1987, pp. 32).

Guyana no sólo se valió de ataques concernientes a la rebelión del Rupununi sino que también puso en tela de juicio diversos aspectos de las relaciones que establecieron

ambos países antes de los hechos acaecidos. Por ejemplo, se critica la forma del rescate de la isla Anacoco en el río Cuyuni, cercana al área de San Martín de Turumbán, Municipio Sifontes del Estado Bolívar. Según sus análisis, este rescate fue una imposición expansionista por parte de Venezuela. También se comentó que Venezuela había intervenido en contra de que Guyana entrara a formar parte de la Organización de Estados Americanos. También se le acusó de agresión económica ejercida sobre las Concesiones Mineras Guyanesas, otorgadas en la Zona en Reclamación. A su vez se criticó el Decreto 1152 de Venezuela que se limitaba a reservar sus derechos sobre el área marítima que había sido detentado por Guyana. Estas son algunas de las críticas realizadas por los guyaneses. En realidad, el levantamiento del Rupununi tiene un sentir colectivo, primero, de simpatía por parte de los moradores del área hacia Venezuela y luego, su fin último era crear un Estado Autónomo en el Territorio en Reclamación para liberarse de la dictadura y de la discriminación racial ejercida por el ejército de negros contra las poblaciones amerindias e indostaníes asentadas en el área del Rupununi, territorios que les corresponden si se ejerce el derecho del **uti possidetis juris**. Los dirigentes del movimiento independentista esperaban recibir la ayuda efectiva de parte del gobierno de Venezuela, todo estaba planificado a través de información secreta y confidencial. Pero la ayuda de Venezuela no se produjo y la masacre a la cual fueron sometidos fue dantesca.

En el área, los aeropuertos de Lethem y Annai, las dos únicas pistas asfaltadas del Territorio en Reclamación, habían sido bloqueadas con tambores de gasolina por parte de los rebeldes para que la Policía de Guyana no aterrizara. Los insurrectos en una Asamblea Pública leyeron la proclama de su Movimiento, el movimiento ya mencionado aquí, denominado **Guyveno** Significaba: “**Movimiento Guyanés-Venezolano**”. En su estandarte, como ya lo afirmamos, llevaban como símbolo un **arco y una flecha**. Algunos personajes fueron claves para dirigir el movimiento: Jim Hart, su esposa Valeri Hart, Harold Melville y Maurice Mitchell, además de unas 200 personas más, en su mayoría mujeres, armados apenas de escopetas de cacería. El movimiento ya se conocía secretamente en el sur de Venezuela. En Santa Elena de Uairén, Gran Sabana se encontraban seis aviones de la Fuerza Aérea Venezolana al mando del Capitán Armando Córdova con la orden de “asistir” a la población en caso de tener que evacuar la zona. Todas estas buenas intenciones fueron abortadas desde Caracas en el mismo momento de

la revuelta, igual que no se entregaron las armas a los alzados, las cuales sí salieron de Caracas, llegaron hasta Tumeremo y no fueron entregadas.

El Gobierno de Burnham, Presidente de Guyana, mantenía una actitud de abierta beligerancia contra Venezuela, ya en octubre de 1968, ante la Asamblea General de la ONU. El mandatario guyanés había denunciado una supuesta estrategia venezolana para anexarse por la fuerza la Zona en Reclamación. Esto suponía para ellos una violación al Acuerdo de Ginebra firmado por Inglaterra, Venezuela y la misma Guyana en el cual se establece una Comisión Mixta para que resuelva el litigio en forma pacífica. En realidad, hasta ese momento se operaba a través de la ya cosuetudinaria política del rumor.

Con los acontecimientos en todo su desarrollo, los cuales se iniciaron el 31 de diciembre de 1968, Valerie Hart, esposa de Jim Hart logró llegar a Caracas el día 03 de enero de 1969 para rogar al casi fenecido gobierno de Leoni para que le brindara la ayuda que Venezuela les había ofrecido porque ellos ya estaban metidos en el problema y en su planificación, Venezuela jugaba un papel fundamental. Nada conmovió a las moribundas autoridades de la época y sobre todo, Caldera, el Presidente electo, se lavó las manos y afirmó que ese era un problema interno de Guyana en el cual Venezuela no se podía inmiscuir y que no iba a ser responsable de este conflicto.

Desde unas horas más tarde de iniciarse la revuelta del Rupununi, fue un misionero brasileño protestante quien estableció comunicación por radio con un avión guyanés y allí empezó la masacre. Burnham, ordenó desde el Parlamento la operación que él mismo llamó: **“una implacable limpieza étnica”** y a la vez, responsabilizaba al gobierno de Venezuela de haber estimulado la acción. Cuando los aviones C-47 del gobierno Guyanés lograron aterrizar en Lethem se inició la saña contra los amerindios quienes recibieron todo el odio de Burnham porque en el área apenas había sacado 2 votos en los comicios de todo el territorio Rupununi. Las casas fueron incendiadas, los pobladores sometidos a despiadadas torturas, las mujeres fueron violadas. El fuego, la destrucción y la desolación fue el escenario de los cinco días de la revuelta. Desde Venezuela, el Canciller Iribarren Borges declaró: “Venezuela no considera prestar ayuda a los rebeldes de Guyana”. Esta actitud de Venezuela, la historia no la ha olvidado y aunque algunos analistas opinan que Venezuela actuó con demasiada cautela, otros afirman que su actuación demostró una inaceptable cobardía. Las consecuencias para los que quedaron vivos fueron nefastas ya

que la policía guyanesa obligó a los amerindios a abandonar el área a todos los que habían manifestado simpatía por Venezuela. A partir de entonces miles de familias indígenas empezaron a poblar las riberas de los ríos Orinoco, Cuyuni, Wenamo y Gran Sabana, con la esperanza de recibir protección del gobierno de Venezuela y aún ésta, no se ha producido, no obstante, los efectivos militares de Guyana los siguen hostigando porque a partir de entonces se aplicó el proyecto de repoblamiento del área con negros traídos de Georgetown quienes aún siguen expulsando a los indios, blancos y mestizos de la zona del Rupununi. Burnham en una gira por el área el 21 de julio de 1981 afirmó; “Guyana debe prepararse para luchar y defender la Región del Esequibo rica en bosques y minerales... y agrega; Venezuela está celosa de los avances de mi gobierno socialista y sus planes para desarrollar el Esequibo. Somos negros o hindúes, o como decimos en Guyana, negritos y culi. El establecimiento venezolano es racista. Nosotros en la pequeña Guyana, con negritos y culi estamos haciendo mucho,,, estamos sentando un buen ejemplo en términos de desarrollo popular”. (Entrevista realizada por C. Forimonte, publicada en El Mundo, 22 de julio de 1981).

Reflexiones sobre el origen y desarrollo de la problemática del Esequibo y la cultura de Fronteras

Este enorme recorrido por los principales sucesos de Guayana o de El Dorado o del actual Territorio Esequibo y por extensión, sobre otras áreas de la frontera sur, trata de dar una idea global de cómo los acontecimientos que se iniciaron mal, tienen como resultado una solución tibia y en algunas áreas, nefasta.. El hecho es como tautológico, es una especie de Ley de Murphy, que afirma que “todo lo que comienza mal, termina mal”. En verdad, si nuestra hipótesis original es **de cómo son tratados los derechos territoriales de los pueblos amerindios en la historiografía sobre el Esequibo**, propuesta que seguiremos manteniendo, creemos haber seguido el recorrido que era necesario hacer. Es evidente que muchas informaciones no han sido aquí tocadas, unas por ser netamente históricas, otras, por ser geográficas y otras por pertenecer exclusivamente al universo de las relaciones diplomáticas. Para los efectos del presente trabajo, queremos destacar los aspectos culturales de la frontera unidos a los grupos étnicos que son en sí, los que nos

brindan la materia prima sensible y creativa para desarrollar nuestras líneas de investigación. Cualquier otra consideración la podremos realizar en otro trabajo que se dedique exclusivamente a desarrollar la toma de conciencia de que es necesario rescatar el Territorio Esequibo y este, por supuesto, es un trabajo de más largo plazo. La reflexión que nos debe quedar es que solamente tomando conciencia del valor de esa territorialidad y del valor de los seres humanos que pueblan el área, ese es el único camino que nos puede permitir un acercamiento más objetivo. Si analizamos en frío por qué se ha perdido el Territorio Esequibo, nos daremos cuenta entonces que nosotros tenemos la culpa. Y, el aspecto positivo que tuvo la rebelión del Rupununi a los inicios del año 1969 es que el concepto de etnicidad y el de la revalorización de la territorialidad ha despertado en cierta medida, una relativa toma de conciencia del pueblo venezolano sobre la Zona en Reclamación, conciencia que se debe intensificar. Por otro lado, los habitantes del área, también, ahora valoran la necesidad del respeto por sus derechos humanos y han reaccionado, a costa de sangre y muerte, frente a la imposición devastadora de un gobierno racista, pero curiosamente, de un racismo que procede de los miembros de una sociedad otrora esclavizada a lo largo de 300 años. El conflicto, por lo tanto, no es sencillo, es el enfrentamiento de minorías: **negros contra indios**. Este hecho real es muy paradójico y a la vez, complicado; sobretudo en estos momentos que se supone vivimos en un mundo que solemos llamar globalizado, pero en realidad, hay áreas, como la del Esequibo que están al margen de cualquier consideración teórica y conceptual. De allí que en nuestra introducción afirmamos que Venezuela pareciera estar constituida solamente de la Región Central o región Centro-Norte costera del país, que es indudablemente hegemónica en cuanto a la centralización del poder y desarrollo económico, social, político y cultural con respecto a resto del territorio nacional. Destacamos a la vez que es allí donde se encuentra la mayor parte de población y es por tanto, la que exige cuantiosos recursos para atender sus demandas. Esta circunstancia, nos atrevemos a afirmar, es la que trae como consecuencia que las regiones fronterizas y sus pobladores estén abandonados, que sus necesidades son escasamente atendidas y a pesar de su importancia geopolítica y de su vulnerabilidad, no existe una política coherente orientada a superar ni el desequilibrio ni la ignorancia que generalmente priva sobre las mismas.

Criticamos también el hecho de que la historiografía sobre el tema suele darle mayor importancia al aspecto físico y político del área así como a sus recursos, pero obviando la presencia y los derechos de los pueblos indígenas que ocupan las fronteras y en este caso, el Esequibo o la Zona en Reclamación. Este aspecto cobra en el actual marco jurídico relevado interés ya que el Ejecutivo ha manifestado preocupación por resolver definitivamente la reclamación sobre el Territorio Esequibo, y en consecuencia, la actual Carta Magna reconoce el derecho originario de las comunidades indígenas sobre sus hábitats o territorios, lo cual, por supuesto, incluye a los pueblos indígenas del Esequibo y de Gran Sabana y en general a todos los indígenas de frontera y no sólo a los del Amazonas como se suele interpretar.

A 32 años de la revolución del Rupununi, pero es más, a 502 años del descubrimiento de la Provincia de El Dorado, los conflictos en el área siguen latentes. Y, en relación al misterio de porque el gobierno de Leoni-Caldera no aprovecharon la favorable coyuntura de esta revuelta es aún más desconcertante. Como ya lo hemos afirmado, algunos analistas dicen que se trató de una **vergonzosa traición**. Está claro que el origen del conflicto puede haberse gestado por factores coyunturales y no estructurales, pero es cierto y en gran medida lo afirmamos, que el movimiento fue estimulado por la creciente presencia militar y de Guardia Nacional en la zona debido al resguardo de las riquezas reales del Mítico Dorado de las épocas históricas. Con este conocimiento se trataba de proteger la zona fronteriza debido a las riquezas allí existentes y que siguen siendo extraídas del subsuelo de forma fraudulenta por los habitantes de la República Cooperativa de Guyana. Por otro lado, está latente en todos los venezolanos que el territorio en Reclamación es de Venezuela, que le corresponde por derecho propio, y en el fondo, todos aspiramos al hecho de que nos sea devuelto para que se respeten los derechos humanos y los territorios de quienes la habitan, pero muchos estamos seguros que el Acuerdo de Ginebra no tendrá ningún resultado favorable y que la coyuntura revolucionaria que se produjo a inicios del 69, es posible que nunca vuelva a suceder y en este caso, Venezuela, además de haber perdido esta oportunidad, habrá perdido el goce y disfrute de un territorio rico en oro, en diamantes, en biodiversidad y también su riqueza poblacional con lenguas y culturas indígenas importantes, y un área en la que casi por 50 años han sido explotados por los miembros de la sociedad guyanesa quienes en época

colonial fueron expoliados por sus propios esclavistas, y ahora ellos repiten la historia en el sentido inverso, es decir, explotando a los indígenas del área que no tienen ninguna posibilidad de mejorar sus vidas, por eso ellos afirman que “el oro y el diamante son riquezas malditas”.



Oro aluvional del Esequibo. Foto Ronny Velásquez. 2000

CAPITULO III

LOS AKAWAIO, INDÍGENAS DE FRONTERA DEL TERRITORIO EN RECLAMACIÓN (Estudio de caso)

Ubicación geográfica y datos históricos actuales.

Los Akawaio son indígenas que en la actualidad están asentados especialmente en la localidad de San Martín de Turumbán, a orillas del río Cuyuní, Municipio Autónomo Sifontes del Estado Bolívar, pero no son originarios de aquí sino de las regiones de Rupununi y Potaro en el área que hoy conocemos como Zona en Reclamación por parte de Venezuela y que actualmente detenta la República Cooperativa de Guyana, área que ya describimos.

Son, como hemos afirmado, remanentes vivientes de los seres humanos que poblaron siempre la Guayana o el famoso Dorado, desde épocas históricas y a quienes por centurias se les combatió y por tales razones, muchos se dispersaron a diversas áreas geográficas. Estimamos que realmente han sobrevivido porque su fortaleza y su resistencia cultural ha sido tan grande que es lo único que les permite mantenerse con vida y hasta se ven solidificados y sus estructuras sociales se fortifican aún más porque se han realizado alianzas con los demás indígenas de las áreas que ocupan, hoy repartidos a nivel multinacional en Sud América e inclusive en Centroamérica. Allá en aquellas áreas centroamericanas, también hay indígenas que pertenecen al phylum lingüístico Caribe y Arawak. Los Kunas de Panamá por ejemplo, son Caribes y los Garífunas o Caribes Negros o Black Cabib, son, una mezcla de Caribes y Arawak con negros fugados de San Vicente en 1776 (Véase al respecto, Roger Bastide, 1976, pp. 75-81).

Con lo anterior confirmamos las informaciones orales y escritas por algunos autores que afirman que la mayor parte de los Akawaio que hoy se asientan en San Martín de Turumbán llegaron allí a partir de 1962 y un segundo contingente llegó luego del famoso levantamiento del Rupununi que fue cuando hicieron crisis por la expulsión que se hizo de ellos de sus territorios por la propia policía de Guyana. En este caso, los Akawaio han sido mal tratados a lo largo de diversos procesos históricos y es por

eso que actualmente, como Akawaios son una minoría que apenas logran superar los 1000 habitantes según el censo de 1992, sólo que ahora, es decir, en la actualidad, se fortalecen porque se han intercasado con pemones, Makushi y Patámona y su lengua y su cultura se reafirma y es sobre este aspecto que nosotros realizamos diversas investigaciones.

En realidad, el problema del indio en Guyana es aún no superado, hemos observado el hecho de que el tratamiento que reciben los indios es racista de parte de los negros guyaneses y si bien es cierto, Guyana posee un “gobierno socialista” según sus propias declaraciones, no tratan con afecto ni con respeto a los indígenas del área en Reclamación por parte de Venezuela, aunque para ellos no es un territorio en Reclamación, es, según sus apreciaciones, un territorio que les pertenece por derecho propio ya que en épocas históricas, una gran parte de los territorios que hoy ocupan fueron comprados por los ingleses a los holandeses. El hecho preciso de ocupación de la zona por los holandeses ocurre durante la segunda mitad del Siglo XVIII, es decir, hacia 1750. En 1796 los ingleses se apoderan de la zona pero entre ellos se establecieron acuerdos y negociaciones con los holandeses de tal manera que en 1814, los ingleses hacen “la compra” formal a los holandeses y les pagan tres millones de Libras por los ríos Demerara, Berbice y Esequibo, precio que, como ya hemos afirmado, también incluía en la negociación, la entrega del Cabo de la Buena Esperanza en África, hecho que ponía a los ingleses en posesión privilegiada para conquistar el Sur de África, rica en oro y en diamantes. (Véase al respecto, Cabrera Sifontes, 1970, pp. 103-104). Por otro lado, en esta zona no hay actividad política y el indio del área vive aislado de lo que ocurre en Georgetown, su capital que es el único lugar realmente poblado como ciudad de la República Cooperativa de Guyana. Nosotros entendemos que por esta razón hay como un ensañamiento en cuanto al trato del indio en esta región del Rupununi, por ejemplo, Guyana no sólo se valió de ataques concernientes a la rebelión del Rupununi sino que también puso en tela de juicio diversos aspectos de las relaciones que se han establecido entre Venezuela y los habitantes de la región del Cuyuní, río de Venezuela. Como ya hemos afirmado, el gobierno de Burnham criticó la forma del rescate de la isla Anacoco en el río Cuyuni, cercana al área de San Martín de Turumbán, que es habitada por Akawaios, criollos y allí hay un puesto de la Guardia Nacional, está ubicada en el Municipio Sifontes del Estado Bolívar. Según sus

declaraciones, este rescate fue una imposición expansionista por parte de Venezuela ya que esta isla era considerada de su propiedad. También se comentó que Venezuela había intervenido en contra de que Guyana entrara a formar parte de la Organización de Estados Americanos, OEA, y se le acusó de agresión económica ejercida sobre las Concesiones Mineras Guyanesas, otorgadas en la Zona en Reclamación a compañías canadienses. A su vez, se criticó el Decreto 1152 de Venezuela que se limitaba a reservar sus derechos sobre el área marítima que había sido detentado por Guyana y recientemente, el Presidente Chávez no permitió que se estableciera una base aérea en el área del Esequibo destinada a experimentos espaciales por parte de los Estados Unidos. Estas son algunas de las críticas realizadas por los guyaneses y por voceros del mismo gobierno. Como también ya lo hemos afirmado, en realidad, el levantamiento del Rupununi tiene un sentir colectivo, primero, de simpatía por parte de los moradores del área hacia Venezuela y luego, su fin último era crear un Estado Autónomo en el Territorio en Reclamación para liberarse de la dictadura y de la discriminación racial ejercida por el ejército de negros contra las poblaciones amerindias e indostaníes asentadas en el área del Rupununi, territorios que les corresponden por derechos ancestrales.

Trabajos de investigación en el campo de la cultura a partir de los datos etnográficos

Para hacer cualquier trabajo etnográfico entre los akawaio de San Martín de Turumbán o en las áreas de los ríos Cuyuní y Wenamo, es totalmente necesario conocer estos antecedentes que son los que dan cuenta del poblamiento de ellos en esta región. Es decir, que, si se han ubicado aquí, algunos lo han hecho por necesidad ya que se les han arrebatado los territorios en las áreas que antes ocupaban, pero lo interesante de todo este problema del arrebato de sus tierras, además del obligado desarraigo al cual fueron sometidos, es que los Akawaio no han dejado de amalgamar su propia cultura la cual si bien la esconden, lo hacen por temor a que se la vuelvan a arrebatar, de allí que, uno de los trabajos que hemos realizado con una alumna en el campo entre los Akawaio, lleva como parte de su título la apreciación: *Una realidad más allá de lo aparente* (Véase Bejarano Candy, *Los Akawaio de San Martín de Turumbán, una realidad más allá de lo aparente*.

Tesis para optar al grado de Antropóloga. U.C.V. 1996. Tutor, Ronny Velásquez). También se han realizado dos tesis más, una para optar al título de Comunicador Social, Mención Audiovisual por la Universidad Católica Andrés Bello, UCAB, cuya autora es Lirys García, llamada: *El Mito de Araway entre los Akawaio, una apreciación sobre la Pequeña Venezuela Indígena*, tutorada también por el suscrito y otra tesis más sobre la música Akawaio que ya mencionamos, denominada: *En busca de las alas de Kumalak para develar las voces de un universo vislumbrando el silencio: Cantos de los espíritus de los Akawaio...* de la tesista Mónica Da Costa, tesis para optar al título de Licenciada en Artes, Mención Música, también tutorada por el Prof, R.Velásquez, en la Universidad Central de Venezuela.

En estos trabajos de investigación de campo se han realizado diversas entrevistas a los ancianos de la comunidad de San Martín de Turumbán y también se ha viajado al interior de los ríos Cuyuní y Wenamo y allí, entre los pequeños pueblos de diversas regiones se ha logrado extraer una valiosa información sobre la música, así como también sobre de los *tarén* o relatos orales que se emplean para producir efectos medicinales en las curas chamánicas. También hemos grabado infinidad de mitos e historias, como la del pez *Araguay* ya mencionado y así también, diversas historias sobre los primeros pobladores y sobre las actividades extractivas del oro y del diamante en el área, actividades para las cuales los indígenas Akawaio solamente son peones, ya que los dueños de balsas “chupadoras”, máquinas extractoras del lodo de los lechos de los ríos, apenas contratan los servicios de los indígenas pero no los hacen partícipes de las riquezas que puedan obtener ya sea en oro o en diamante.

Los desplazados del Rupununi han llegado a esta área de Venezuela, quizás para buscar otros medios de vida, pero en realidad, ahora viven marginados de los criollos venezolanos y de los mineros guyaneses, a quienes no les importa que se les revienten los pulmones como buzos en el fondo de los ríos o que se queden tapiados cuando un alud de tierra les pueda caer encima. Entre ellos hay algunos ancianos que relatan su vida desde la llegada al área antes de la revuelta del Rupununi. Ellos son por ejemplo: los señores Philip Donald de unos 90 años y don Rafael Rodríguez de unos 92 años, ambos akawaio, quienes aseguran haber llegado a este lugar desde que eran adolescentes y vinieron de Guyana en busca de oro aluvional el cual extraían en forma muy rudimentaria o como

ellos dicen, lavándolo, pero sin destruir el medio ambiente que es la característica que identifica a los buscadores de oro y diamante de hoy.

Los Akawaio de San Martín de Turumbán son solamente 728 censados en 1992; 396 varones y 332 hembras; que son netamente hoy, habitantes de San Martín de Turumbán, pero por rastros investigativos sabemos que también hay akawaios en el Kilómetro 88 al inicio de la Gran Sabana; también los hay en San Antonio, en el kilómetro 33, vía Gran Sabana; también en San Francisco de Yuruaní en la Gran Sabana y en Kamarata de la misma área.

Muchos varones akawaio se han casado con mujeres pemón y este es un medio para hablar la lengua pemón. De esta manera dejan de practicar su lengua materna y por este detalle consideramos que algunos akawaios han sido censados como pemón. Esta particularidad no es aislada, la mayoría de los miembros de grupos minoritarios como los Yabarana por ejemplo, se intercasan con piaroa y los Sapé, se intercasan con Pemón y los Ukuak se casan con Shirishana y los Mapoyo, con piaroa. También hay intercasamientos con los Sanema, etc. Como los intercasamientos se realizan con grupos mayoritarios, van dejando de hablar su lengua original porque se integran de manera total al mayor grupo social.

San Martín de Turumbán es claro ejemplo de interconexiones matrimoniales y familiares. Hay que tener mucha experticia para distinguir las diferentes etnias que allí conviven, o por lo menos los hablantes de otros lenguajes.

A primera vista San Martín de Turumbán es una población de habla inglesa aunque pertenezca al territorio venezolano. Pero, como hemos explicado, las razones son obvias, su población se ha conformado por miembros pertenecientes a etnias provenientes del Territorio en Reclamación o Guyana, área en la cual, por razones históricas, se habla el inglés como lengua oficial y si bien en San Martín de Turumbán, la mayoría de sus pobladores son Akawaio, se asientan allí también pemón del sub-grupo Arekuna; pero también comprenden la lengua akawaio aunque no la hablen. Allí, como hemos explicado, hay además, Makushi, Patámona, Arawakos y Caribes, pero, desde el punto de vista cultural, sólo los akawaio y los caribe hablan su lengua fluidamente, los demás la inhiben y hablan pemón como lengua franca, castellano, inglés y también portugués. Lo importante es que todos ellos conviven con los akawaio además de los

criollos y guyaneses, pero con estos dos últimos grupos se perciben muy distantes en sus relaciones socioculturales.

En la ubicación geográfica y en los datos históricos afirmamos que la mayor parte de los grupos étnicos que hoy pueblan a San Martín de Turumbán provienen en su mayor parte de Rupununi, pero de ellos deben exceptuarse a los Pemón-Arekuna que son originarios de la Gran Sabana aunque también se ubicaron históricamente en la región del Territorio en Reclamación. Esa área siempre fue ampliamente poblada ya que posee buenas tierras y abundante agua, buena, hasta la llegada de los buscadores de oro y diamante al estilo moderno que han contaminado las aguas. Pero sí es una realidad que de Guyana, y especialmente del río Rupununi, como ya afirmamos, salieron los Patámona, Wapishana, Makushi y Akawaio. Los Arawakos, especialmente, provienen del río Pamoroom en la parte central de Guyana. Pero los Akawaio también se asientan en otras áreas: Waramadán es un pueblo Akawaio ubicado en el Cerro Pakaraima en las riberas del río Wenamo y también están asentados en Kamarán y Kaikán. Desde nuestra llegada al área por primera vez en 1990, varios akawaio nos manifestaron la idea de crear un pueblo nuevo con buena agua y dónde haya menos interferencia de la Guardia Nacional, ellos eligieron un lugar denominado **Tapawaparú** ubicado en la Zona en Reclamación y recientemente, es sólo a partir del 31 de enero de 2001, que ya esta idea se hace realidad aunque ya venía gestándose desde hace varios años con algunos líderes de la comunidad.

Como hemos afirmado, la lengua akawaio pertenece a la familia lingüística Caribe y por su cercanía genética con los Pemón-arekuna, la mayor parte de los akawaio entiende el pemón, pero en realidad, no ocurre lo contrario, es decir, un pemón entiende algunas palabras y hasta frases en akawaio, pero no lo habla fluidamente.

Actividades de subsistencia

Si bien los akawaio se dedican a la agricultura, caza, pesca y recolección, gran parte de su actividad esta destinada a las labores de extracción de oro y trabajan a destajo en las balsas ubicadas en los ríos Cuyuní y Wenamo. El oro de esta región está en el fondo de los ríos y las actividades de cada balsa pueden especificarse, brevemente de la manera siguiente:

- a) Un encargado o caporal de la balsa,
- b) Un buzo,
- c) Un medio buzo, un paleador encargado del "tamé". El que arroja material extraído del fondo del río sobre la tabla por donde tiene que bajar el agua y dejar el oro o el diamante que es succionado por las mangueras desde el fondo de río y allí, estas gruesas mangueras succionadoras son retenidas por el buzo hasta profundidades de cuarenta metros.
- d) Dos ayudantes del paleador (paleadores secundarios), jefe de mantenimiento de la balsa, el que ordena la limpieza, sacarle el agua, limpiar la máquina, sacar las mangueras del río. Estas actividades se realizan con el mecánico y el buzo.
- e) Un mecánico.
- f) Luego, hay un cocinero que trabaja en el campamento ubicado en tierra y en el mismo se encuentran las mismas personas ya mencionadas que son sustitutos en los turnos de día o de noche. En síntesis, cada balsa está conformada de 16 personas en actividades de extracción, más el cocinero. Los que descansan en el campamento de tierra, pueden salir de cacería o de recolección.

Cómo las actividades de extracción de oro exigen fortaleza, buena salud, juventud, además de riesgo, suerte y muchas circunstancias aleatorias, se van creando neo-mitos y neo-leyendas respecto a esta labor. Así surgen relatos favorables o desfavorables acerca de los buscadores de oro. Muchos de estos relatos están ligados a prácticas de brujería y a los llamados "pactos con el maligno". Estas apreciaciones surgen por los criollos y también por los guyaneses. Tales relatos, además del factor salud, ya que muchos de los buscadores de oro adquieren la malaria por lo cual mueren irremediamente, los que logran retirarse a tiempo de estas actividades sin sufrir las consecuencias de la "desgracia del minero", se dedican a producir la tierra. De esta manera, la caza, la pesca y la agricultura, tiene menor riesgo y aunque se gane menos, es como lo más seguro y siempre necesario, tanto para la manutención de su familia como para la venta o el intercambio que realizan con los mineros o comerciantes foráneos que llegan a la región para comprar oro o diamante. También es necesario destacar que a la zona llegan prostitutas los fines de semana para vender sus servicios a los mineros que han tenido suerte, pero especialmente a los criollos y a los guyaneses ya que los

indígenas, parecen ser "los que menos suerte tienen" y sus ganancias nunca alcanzan sino para medio mantener a su familia y comen casabe con picante. Si tienen suerte, algún animal de cacería como la lapa, o un venado, pueden proveer las proteínas.

De esta manera, los akawaio que se retiran de la minería o que no trabajan en la búsqueda del oro o del diamante por razones de tipo cultural o religioso, labran la tierra y pescan. Entre ellos hemos conocido diversos productos de la tierra y de los ríos, extraen variedad de peces. Nosotros hemos conversado sobre sus productos y entre ellos podemos destacar los más importantes.

Productos de la agricultura y de la pesca

Como nuestra investigación ha consistido en la descripción etnográfica y lingüística hemos realizado diversas entrevistas y estos resultados nos permiten dar a conocer algunos de sus productos más destacados descritos por ellos mismos y que nos sirven para el presente trabajo. Demás está decir que es sólo una mínima parte de todo un complejo material grabado en video y en cassettes, así como en anotaciones de libretas de campo.

Los agricultores informan: sembramos yuca dulce y yuca amarga; cambur, plátano, ocumo, auyama, patilla y algodón sembrado ya que hay también algodón silvestre...

Los especialistas en actividades de producción agrícola y de pesca, tienen nomenclaturas muy precisas respecto a su actividad y los pescadores distinguen bien los pescados de escama y de cuero, entre ellos tenemos los siguientes:

Todo pescado de cuero se llama *Erekä*. Todo pescado de escamas se llama: *Tipipua daongon* y todos los pescados, que incluyen a los de escamas y a los de cuero, se llaman: *Moro-amo....*

Entre los pescados de escamas se destacan los siguientes: Paku, (aymara); chipokrï (guabina); koporo, Toktopü, (pavón). [Según sus explicaciones este pez, vive pegado a las piedras, ellos dicen: "no le gusta estar en el medio del río"]; chipirey, (pez caribe), entre otros.

Entre los pescados de cuero destacan:

Ereka, que son en general los bagres y entran en esta categoría, todo tipo de bagres.

Chancleta, es un pez de color azul; Torumo, pez amarillo con marrón; Lao-lao, peces que algunos llegan a ser tan grandes como el tamaño del ser humano.

En cuanto a los productos de la tierra se explican de la manera siguiente:

Se produce Ekey, yuca amarga y yuca dulce. La amarga es venenosa si se consume de manera natural; la dulce si es comestible. Aparentemente ambas son iguales pero se distinguen por el color de la "concha". La concha es la que está después de la "conchita" (epidermis). La concha de la yuca amarga es blanca y la concha de la yuca dulce es "casi roja". Después de estas dos clases de yuca cosechamos la yuca del cachiri. Esta es idéntica a las yucas dulce o amarga pero la mata es morada. Toda la mata, los palitos y las hojas son morados. También la concha de la yuca de cachiri es morada.

Aquí cosechamos mucho *Mekuruye-ton*, esos son los plátanos. De plátanos hay variedad. Tiripunä es el cambur gordo y corto, es color amarillo. El cambur morado es el Piaym-iba. El plátano grande es el Mekuru. El Kopa-kopa-ye son los cambures amarillos. El Katapán es el cambur color anaranjado. Todos los cambures se llaman: Ipayé.

También cosechamos auyamas, les decimos Auyamá, pero el nombre en akawaio de la auyama principal es Kaikus wara (jaguar / guía). Esta es la jefa de las auyamas. Es una auyama pintada parecida al tigre.

Al Ocumo, le llamamos *Piaym mukudó*, (hombre salvaje/espíritu, hijos). Fue sembrada por los espíritus de los hombres "salvajes" ya que se encuentra en todas partes de la montaña sin que nadie la haya sembrado.

Napui, es el ocumo rojo, se usa en el cachiri (bebida fuerte) y también para comer.

Patilla Piaym iba (hombre salvaje/ fruto). Son las frutas de los hombres "salvajes", fue encontrada en el monte y ahora la sembramos.

Cosechamos dos clases de batatas. Chak es la batata amarilla y chic"-pumuay (huevos/nigua), son unas batatas blancas pequeñas, se producen como si fueran huevos de nigua.

También cosechamos toda clase de ají: rojos, amarillos, anaranjados, y también caña, naranjas, limones y toronjas.

Con el ají nosotros preparamos el cumachi. (ajicero) Para hacer el cumachi se necesita primero sacar el yare de la yuca amarga. Es el veneno de la yuca que sale al exprimir la masa de la yuca en el sebucán. El yare se echa en una olla y esta se coloca

al fuego por largo tiempo, puede durar una semana. El yare se pone de color negro, como quemado. Cuando está negro y espeso es que se le saca el yare. Ahora se le agrega el ají Koropokay, que son los ajíes amarillos y largos; pero también hacemos cumachi de los ají Piaymá, que son los espíritus de la montaña. También lo hacemos de otros ajíes. Los ajíes en general se llaman Pumuy.

Ahora bien, de la yuca cachiri nosotros preparamos cachiri. Primero se ralla la yuca cachiri en un rallo de los que hacemos nosotros. En ese mismo rallo rallamos las batatas amarilla y la roja. Ahora se monta una olla al fuego con un poco de agua y cuando el agua está hirviendo se le echa la masa de cachiri revuelta con batata y se está moviendo constantemente para que no se pegue. El tiempo necesario para hacer cachiri es de unas 8 horas. Una vez cocinado, uno lo va colando en una panga (cernidor) y se le va agregando agua fría para diluirlo. Lo grueso va quedando en la panga. Lo que se toma es lo que se cuele.

El cachiri no se hace ni de la yuca amarga para hacer casabe ni de la yuca dulce para comer hervida. Se hace de la yuca cachiri.

La yuca amarga no se puede cocinar y por eso tampoco se puede comer. Si la yuca amarga se cocina se pone clara y dura y además, es veneno mortal. La yuca amarga se ralla en los rallos para hacer casabe y cuando se exprime, sale el yare, este sí se usa para hacer el cumachi que es alimento para nosotros y lo comemos con casabe.

Otras plantas que nosotros cultivamos es el algodón, por ejemplo; el algodón se llama Kotokwak, sirve para hilar y hacer hamacas. La hamaca se llama akwak. (Posiblemente su nombre koto, proviene del inglés cotton ya que en la zona existe mucho algodón silvestre como es normal en toda América indígena).

Aquí también se produce una mata parecida al maguey que sirve para hacer mecates, se llama chikná.

También se producen muchas plantas medicinales que utilizan los piachanes o sea, los que curan con hierbas, piaches o chamanes. Y, entre otras plantas, se producen todas aquéllas que nos brindan los materiales para hacer artesanías y también los árboles de los cuales sacamos la madera para nuestras casas, para los enseres de la casa, para las artesanías y para hacer los rallos con que rallamos las yucas y las batatas. También hay maderas que nos sirven para sacar la leña que usamos para hacer el fuego.

A la leña le llamamos apok-yek, al fuego le llamamos Apok.

A los rallos les llamamos chumary, a la casa le decimos addë, que es casa pero más bien indica el lugar donde se duerme. La otra parte de la casa se llama Tapuruká que es el lugar donde se cocina, se hace casabe y se elabora artesanía.

Entre las artesanías que nosotros hacemos está el ori-ori que es el abanico soplador del fuego, el wayare que sirve para cargar los productos del conuco, una gran variedad de cestas, un número considerable de sebucanes, de diversos tipos y tejidos así como también poseen diversos nombres especialmente provenientes de las pieles de animales o de las caparazones de tortugas, armadillos o de otros animales. También se toman en cuenta los dientes al algunos roedores como la lapa, el akure, entre otros. Pero también las mujeres hacen ollas de barro, se llaman aña, se hacen de todos los tamaños. Esta es una actividad femenina.

En cuanto a los animales que cazamos están los siguientes:

Kusari, venado; uraná, lapa; akú, akure; awarká, mono; maipurí, danto; maruik, pavo de monte; wayamurí-tuna-daon, tortuga de agua; pawit, pajuí; torón, pájaro; kaikusé, tigre y toda clase de animales que conseguimos en el monte. En la casa, criamos morrocoyes y también gallinas (korotoko), de ellas comemos korotoko omoay que son huevos.

Las explicaciones sobre el universo religioso.

Nosotros los akawaio tenemos nuestras propias oraciones tanto para la producción de plantas, como para la cacería de animales. A estas oraciones les llamamos tarén, son oraciones mágicas que canta el piasán, (chamán) es el mismo que cura con plantas, unguentos y grasas de animales. Aquí en San Martín de Turumbán no tenemos muchos piasán porque están mal vistos por la religión Adventista del Séptimo Día, pero sin embargo, el Sr. Silver Mark, que es kariña (de habla caribe), aunque nosotros no lo entendemos, él cura.

Cuando Silver Mark va a curar a un enfermo, él hace una carpa de palmas. En esa carpa sólo se meten los dos, él y el enfermo. Cuando cura, canta y agita ramos de hojas, las hojas que utiliza las tira para afuera de la carpa, uno lo que ve son las hojas que

salen y lo escucha cantar en un lenguaje que uno no entiende, pero la gente se cura. Los cantos que él canta son en caribe pero parecidos a los cantos de nosotros los akawaio, es como si fuera el canto de un tarén o el canto de un relato de los que hacen los viejos akawaio. Son iguales a los cantos del Sr. Allan Jacob. Ahora bien, hay bastantes y buenos piasanes en Waramadán, Kaikán y Kamoirán, allí son expertos ya que diariamente se comunican con los espíritus que están en Kapui, el cielo de arriba y saben dirigir los destinos del cazador porque están en comunicación con las estrellas, chirikó. Ellos saben los cantos del tigre (kaikusé), los cantos de la culebra, okoy y hasta saben los cantos sobre el origen de los zamuros, kurúm. El piasán, tiene poco trabajo ahora debido a la religión Adventista y si alguien se enferma hay que sacarlo para Tumeremo. Algunos se mueren cuando salen. Muchos han muerto cuando van a los hospitales porque en los hospitales no saben curar las enfermedades que son producidas por los espíritus de la selva. Aquí sólo se permite que el piasán cure si la persona es mordida por una serpiente, entonces se aplica el tarén. El tarén lo saben no solamente los piasanes sino también los más ancianos. Uno de los más grandes conocedores de tarén de aquí es el Sr. Edwin Marck, el padre de la Sra. Martha y abuelo de la maestra de la escuela. Los tarenes son oraciones que se rezan sobre la herida o sobre la mordedura de serpiente o sobre la enfermedad que sea, también se aplica sobre dolor. Con los tarenes también se utilizan hojas. Si es para una herida por ejemplo, se emplea la hoja de la mata llamada "libertadora", esta es una hoja ancha que se pasa sobre el fuego y después sobre las heridas. Sirve para cicatrizar. La misma hoja se toma en guarapo si es por mordedura de serpiente, así, el veneno se evapora.

Para un parto difícil también utilizan el tarén, el tarén proviene de los cuentos, en el relato, para el aprendizaje, se cuenta, pero para aplicarlo no, sólo se cuenta para adentro. Los especialistas al aplicar el tarén hacen pausas y luego soplan sobre la enfermedad, después dan de beber o de comer. Pero también chupan y botan sangre que es la enfermedad. Esa sangre se entierra. Antes, esa sangre se depositaba en unas taparitas nuevas que luego se quemaban, ahora no se queman, se entierran. El tarén es como un cuento y se repite por cuatro veces y cada vez que termina el relato, soplan. El tarén es una palabra de defensa ya que mencionan por su nombre y así llaman a diversas plantas y animales que tienen poderes de curar, el morrocoy por ejemplo, Wayamori, es utilizado en

la cura de las diarreas de niños y adultos. El cachicamo, Kaikán, cura enfermedades desconocidas. Los pájaros, Torón, se llevan las enfermedades que son "embrujo" y también la garza, Onoré y el Martín Pescador, Kamarasak, curan dolores de cabeza y lechina.

Para aprender tarén se necesita capacidad e inteligencia, apay-aku (cabeza / mente, mentalidad). El taren se estudia desde niño, eso depende de los padres, del papá, yepotore o de madre, kwiponü. Ellos son los que deciden si su hijo debe estudiar el tarén, se necesita mucho estudio y dedicación, y es necesario que se internen en la selva, en los ríos, en las cuevas para conocer todos los secretos, allí se preparan.

Lo que canta el piasán no se entiende, sólo si el piasán lo explica ya que hay muchos elementos simbólicos. Hay niños que desde muy pequeños se orientan para aprender los tarén. En realidad eso depende en gran parte de la madre, ya que es la madre la que le canta para dormirlo y cuando lo está durmiendo le cuenta algunas cosas que luego cuando llega a mayor, él trata de buscar su significado. El significado puede estar en el tarén y así se va orientando en su uso y aplicación.

Los tarenes son muy útiles, no sólo sirven para curar y hay también tarenes que sirven para hacer mal, pero sirven también hasta para saber si una mujer le es infiel a uno con algún criollo. Nosotros hacemos un pequeño sebucán llamado: wenakrik, los criollos le dicen atrapa novia. Bueno, ese mismo wenakrik si uno lo prepara con tarén y lo coloca escondido cerca de la hamaca o a la entrada a la casa, si viene un criollo a hacerle el amor a la mujer de uno y si uno tiene ese wenakrik preparado, si hacen el amor ellos se truncan, quedan pegados y así uno los tiene que encontrar. Si esto sucede, entonces uno los encuentra y busca un palo y como castigo les tiene que pegar por la cabeza, después, a la mujer de uno la tiene que perdonar. Al hombre se le da una pela y no lo volverá a hacer más, va a tener miedo. Si uno quiere hacerle mal lo puede hacer sin violencia, los viejos akawaios tienen armas secretas, invisibles, son soplos, son vientos, armas invisibles, dardos... Así nos vengamos nosotros de los criollos que nos quitan las mujeres. .

Los tarenes para hacer mal son como dardos, los dardos se hacen de una palma llamada kumwayay, es la mata de pijiguao. La hoja tiene unas fibras que se usan para los dardos. Así son los tarenes para hacer mal. Pero la hoja de pijiguao también sirve para hacer el techo de la casa o de la tapuruká. Es decir, hace el bien y hace el mal si se

quiere. Así son los tarenos. Este canto por ejemplo, puede servir para hacer el bien y para hacer el mal:

Ayan an ai-ai Wenamo-ken putuporo porou yari mayao, yarimayaik puru teya.

Este es un canto de victoria y dice lo siguiente: En un caño del río Wenamo, en la punta (del caño) cuando lanzas las flechas, me estás enviando a mi también.

Y este otro:

**Ayan an-ai marupaka-ma, marukapa-pe. Ewarunao utomö,
ewarunao utomö**

Este es el canto del murciélago, se canta acompañándose de unas maracas, también se baila, pero sólo se puede cantar en la oscuridad, esta canción dice: "el murciélago es el animal que anda en la noche por todas partes, por todas partes"...

Hay otros cantos-tarén, el del tigre por ejemplo, es un canto de victoria, dice:

**Ayan an ai-ai, meru wan mun puporö. Kaikusse mun pukanin monepukai pur teya
moro.**

El enemigo Kaikussé, tigre, el que mata al enemigo y gana la pelea, el tigre, Kaikussé le gana a su enemigo, ese es el tigre. Etc.

Podemos afirmar y se ha demostrado con las tesis elaboradas en el área que el Akawaio posee muchísimos relatos sobre **Kaikusé** el tigre. Este animal, está presente en casi todos los relatos, es en realidad, el jaguar que es temido y es tan temido que ellos suponen que todo jaguar es un **kanaima**, es decir, un espíritu del mal, vengativo, dañino y asesino. Ellos no matan a ningún jaguar, los matan los negros de Guyana. Hemos observado también que los negros de Guyana comen jaguar, lo que no ocurre con ningún grupo étnico de América.

Los informantes Pemón de la misma comunidad dicen de los Akawaio que ellos son muy respetados porque son peligrosos, una informante dice: Ellos son peligrosos porque saben usar muchas yerbas malas y otras que les dan suerte. Usan yerbas para cuando van de cacería y otras las usan como yerbas psicotrópicas. Esas yerbas los hacen convertirse en seres poderosos, cuando las usan, buscan a sus enemigos para enfrentarse a ellos y después, siempre cantan sobre su victoria. Hay muchísimos cantos sobre la victoria y allí en estos cantos hablan de las cualidades de los diferentes animales. Los Akawaio cantan mucho sobre los tigres y sobre las culebras, pero también sobre gran cantidad de

otros animales e insectos. Los chamanes akawaios informan que los animales tienen muchos poderes y que hay chamanes muy buenos que se convierten en animales para adquirir sus poderes. Ahora bien, los tarenos surgen de los cuentos, es decir, cada cuento tiene un tarén, en ese cuento está plasmada la historia del tarén y ellos saben su secreto. Este es un canto sobre la serpiente:

Ümen warai pök küyemak, küyemak ümen warai pök küyemak, küyemak.

Tapötüpöya, piachan yai.

Esto significa, péscame, péscame con una carnada de mi color, péscame, péscame con una carnada de mi color. Así cantaba el chamán.

Estos son tarenos para hacer mal, pero hay tarenos para hacer bien, este por ejemplo es un tarén para curar la diarrea:

Aruway napurupo Paruima, Tameruré, Aruway napurupo.

Tunaim Paruima Tameruré, Aruway naporupo.

Significa: El canal ha sido cerrado por el pescado Buco (**Araway**). También ha sido cerrado el canal que sale del cerro Paruima. También fue cerrado por el pez Buco.

Como vemos, igual que en otras culturas, los textos son metafóricos y requieren de una cierta magia propia del chamanismo para ser efectivos.

Los Pemones respetan mucho a los Akawaio, dicen que son buenos piasán y explican: Ellos usan también plantas alucinógenas, y “esas plantas a uno lo llevan lejos”, también las usan los Caribes. Con esas plantas ellos se convierten en Canaimas, espíritus del mal. Los Canaimas tienen toda clase de plantas, hay que tener cuidado con ellos, muchos son malos, son brujos malos, hasta los hermanos de ellos les tienen miedo. Ellos saben soplar, algunos soplos son buenos, pero otros soplos son malos, hay soplos que enferman ya que con el soplo va una oración, es decir, un tarén. Ellos para hacer mal o para hacer bien soplan todo, ropa, comida, zapatos, todo y el que lo usa se ve afectado y recibe enfermedades. Algunos son solamente canaimas, esos son los que hacen mal. Yo he visto, -dice una de nuestras informantes- morir a un hombre por culpa del Canaima. A este señor le pusieron un espíritu del mal en un pescado asado que él se comió y se fue hinchando, se infló todo su cuerpo y no podía hacer sus necesidades. Solamente vomitaba, sus heces y su orina las expulsaba por su boca, era horrible y este señor era

Akawaio.

Nuestra informante dice que los Akawaio son peleadores, belicosos, que los pemón son más pacíficos aunque también los hay Canaimas, como por ejemplo en Gran Sabana, el Sr. Peter de Icabarú, es Canaima, que mata gente. Él es Pemón-Taurepán. Muchos de los informantes afirman que los Canaima a veces, es necesario que existan, porque hacen bien y hacen mal, pero la religión Adventista los ha erradicado.

Los Akawaio cantan mucho, los que cantan, saben curar y saben tarén. Con los cantos curan, pero los religiosos no lo permiten porque dicen que así se pone en crisis la religión del Séptimo Día y no lo aceptan porque hacer un tarén es realizar una oración a un pájaro o a un animal y si uno cree en Dios, las alabanzas no pueden ser dirigidas a pájaros, animales o plantas. Si uno hace una oración para un enfermo tiene que pensar en Dios y no en los animales que menciona el tarén: tigres, monos, culebras, garzas, peces, etc. Eso dicen los religiosos del Séptimo Día. Nuestra informante dice: yo soy religiosa, creo en Dios, no se que opinar del tarén, pero yo he visto curar a mucha gente con tarén, Donald, mi suegro, por ejemplo, no solamente cura, sino que, con el tarén ayuda a las mujeres a concebir y a que le vaya bien en el parto. Con los tratamientos de mi suegro, no hay partos difíciles. Pero también tiene tarén para que la gente no tenga más hijos. El tarén se ha empleado en todo. Actualmente nosotros los Pemón utilizamos las plantas, las aguas, pero sin tarén y nos ayuda igual, sólo que es menos poderoso. Hoy día así lo hacemos, como yo misma he sido curada con tarén, yo creo en el tarén. El tarén es efectivo. Ellos tienen sus dioses también... Eso lo explican en sus cuentos. (Entrevista a la Sra, Marta Donald, San Martín de Turumbán).

En realidad, nuestra investigación brindó muchísimos materiales desde el punto de vista de su literatura oral, como ejemplo pondremos aquí un sólo relato sobre su concepción de los Canaima y la potencialidad que poseen acerca de la posibilidad de transformarse en jaguares para el logro de sus objetivos. Podríamos llamarle:

Kanaima kaikusse.

(Espíritu del jaguar)

Tok echip tot yamok oripetesan kapón yamok wuronokón warainokón sane, moroatai chi tok pon echip" moro kaikusse pip tiesek amata tiesek, tok amatai pe yechi tok totok charo sane tok utotok, aya tomupok chi tok ekupupo moro kamoro kapón yamok sane tok esse chi echipo moroto amatapan-pen ronin toto pe san tesenpen-ro, moropangon chi topo aya tunsena, tamboro tok topo, kamoro wapiya tok topo morachi tuponkon yak chi tenapos morochi muku moro chacok ena sero kasa sane chi, tok t kaikusse pe tok t moro, kaikusse pe chi tok pon, kaikusse pe sane chi, kapon pe pra tok tö, enepe tok t moro chi aya, tun tumukon chi kak tok etö, aya mokasena.

Moro emapotao chi pusamoro tok nopusan, morok achisena, kroro chi kapón tok akro, moroatai tok kamotasak echipo kusari achisak toya, kaikusse pe tok echi kuai, tok epurupo tok noputon ya, kusari atopotupok, tok sane ikropotutoya, aya chakua tane tok noputon ya, moroatai chito tok a saeyi tunkapupo tambororo muku chi tunopukonpok piura kro naak kukuipai ya tatokya, tuponkon nunposak toya mairo, yukyao saeyi tupon kon chimposak tunesen pe pra yechi, tuna akronta yatai mumokaik iña yok tatoya, morotopoi chit kapón yamok ya nin tuyok-kon kuipaporo tok maim yaworo tok echi, morok yamok amurupok-ro tok echipo moroatai kamoro chi seroiaro kuto potui ya tatoya tesekonpok chi kroro tekawaik penpok orotope ronamo, ekemasakpra ye sak yatai wakupan ronamo sane, piok tok ya ekanapo.

Moro enomaro sane tesseton yamok tok esse rokuo sane senuminkaikmaro, yennapo aya tunsak kasa ennaponnotok, morok yamok etukasak aro. Moroatai chi tok esse senuminkapo, oropok chi moro airo kotopotui tapututoyam ane sentaik itopo chi kamoro chi tokapu kiuk pokoro tok chi ekanwaka kapu ensena, tuponkon sane chinbosak toya sane chi chaquetey pe kasa sane chi, unitotan panro teya, oroik, mokapoya chi moro tekiño emaikataneya, inkebra chi kaikusse pe emaikanin pe yechi kapon emaikaninpe yechi.

Tok ekarepok kam tesseton ekarepok tok anoche yechi moro tok pon ro chi yak yenasak. Tesseton purenokuya tok ya saeyi achipo chi ituninan ya toto yeton moroatai tokyo mokapo ipiön tuponkon mokapotoya tok emanenba kamoro chi emanenba tesse ton chia tombai tuponkon ekarepok yaasanaworo chi cha tok eto kap "wayaku" muku

puku ponaro, tuponkon yak chi tenapose "yese" antopetuwanakon muku mor tessekon kamatoya moroatai chi tok tokapupo sane chi wok amok etumo pe tekamaik, morok yamok chi acheit itopo tunakak chi kamoro tokasak enepe chi turuture pe chi tuna kaongon pe tok tokasak.

Tessekon pok chi tok entanakap tamboro sane chi manaro niop nenton praro tok chi entanakapupo.

Moro kasa tessan penarokon, penarokon kru serope piura yechi moro, moro waraino serope kapön pon pra yechi tamboro.

Espíritu del jaguar

Había una familia que usaban como vestimenta cueros de jaguar y esto los transformaba en verdaderas fieras. Una vez, ellos invitaron a varios familiares y amigos para echar barbasco en el agua para pescar. Todos eran canaimas menos el marido de una de sus hermanas, es decir, un cuñado. Si ellos querían transformarse se colocaban sus cueros de jaguar y pronunciaban su oración y así se convertían en tigres.

Todos salieron para el río, los canaimas varones se adelantaron para convertirse en tigres y lo hicieron porque necesitaban cazar un venado. Cuando llegaron las mujeres se encontraron con ellos y con el venado, entonces todas ellas se pusieron a cortar en piezas la carne del venado y a cocinar, pero ellos ya se habían quitado la ropa de cuero de tigre y la habían escondido entre los matorrales.

Uno de los canaimas le dijo a su mujer que no lo cocinara demasiado porque a los canaimas les gusta la carne media cruda. Que si la carne estaba muy cocinada, los canaimas perdían la fuerza.

Su mujer obedecía ya que ella también era canaima pero su cuñado no. Mientras preparaban el alimento, le pedían al cuñado que fuera al río pero le decían que no se metiera al matorral que estaba cercano a ellos. Le decían que ese matorral era peligroso. Esta declaración lo hizo ponerse dudoso. Se fue al río, pero salió del río y se metió en los matorrales, allí encontró los cueros de tigre y sospechándolo, se puso un cuero sobre la espalda y sucedió que inmediatamente se transformó en tigre y con esta fortaleza se dirigió hacia sus familiares a quienes atacó para comérselos, pero como estos eran verdaderos canaimas, lo que hicieron fue atraparlo y quitarle el cuero. Pero una vez hecho esto decidieron eliminarlo por haber descubierto su secreto y ya siendo hombre otra

vez, le dijeron que se fuera sólo más arriba del río, que ellos lo llamarían con la palabra "yesé", cuñado, que al llamarlo viniera inmediatamente que ese era el momento de atrapar la mayoría de pescados, pero era mentira, era para comérselo y así lo hicieron. Cuando lo llamaron él vino corriendo y entonces lo mataron y lo devoraron todo sin dejar ninguna señal. Su esposa también comió de su marido y los familiares del hombre nunca encontraron ningún rastro.

Relatos como estos son frecuentes entre los Akawaio quienes poseen una rica literatura oral unida a sus cantos porque la particularidad de los relatos míticos de los Akawaio es que cada texto está acompañado de un canto que se intercala en el relato al centro del texto y al final en la mayoría de los casos. Nuestra investigación ha registrado infinidad de estos textos que en este momento, por obvias razones omitimos, pero nos sirven para sostener nuestras propuestas teórico-conceptuales.

Casi todos los textos Akawaio describen la vida de los orígenes, así, ellos explican: “voy a hablar sobre el origen de los canaimas. Voy a contar sobre el origen del sebucán. Voy a relatar sobre el origen de los zamuros, o sobre el origen de las ollas de barro, o sobre el nacimiento de los ríos, o de las montañas, o sobre los espíritus de las aguas, o sobre los guyaneses, hombres de color negro, o sobre los araguatos”, etc, etc. Todos son relatos míticos que se ubican *in illo tempore* y son respetados por las nuevas generaciones y si bien la religión Adventista del Séptimo Día trata de eliminar la aplicación del tarén éste sobrevive a través de los relatos míticos que entre ellos son infinitos.

Términos claves empleados en algunos tarén (Relatos y cantos chamánicos)

Tuna .- Agua; tuna wäre.- río; wok.- animal; yoid.- árbol; tök.- piedra; kapön.- persona; paranga.- madera; asanda.- camino; murë.- niño; eude.- casa; endaná.- comer; e-numá.- dormir; kak.- cielo; selenon.- tierra; ipayipó.- cabello; denú.- ojo; demia.- mano; ewarba.- noche; imoy.- huevo; apö.- fuego; pisseto.- viento; kuranaö.- huracán; ayan.- piojo; werwe.- mosca; oroukö.- gusano;

kareku.- tela, ropa; pipö.- piel, concha; kaikusse.- tigre; kusary.- venado; uraná.- lapa; aku.- akure; maypury.- danto; pumuy.- ají rojo; ekkán.- avispa; torön.- pájaro; kurun.-

zamuro; kapui.- cielo; chirikö.- estrella; wuy.- sol; kapuruk.- nube; non.- tierra / luna; Kuiponuto.- Dios (Creador); ori-tiakuarupö.- espíritu del mal; tiakuarupö.- espíritu; patasek.- sitio, lugar, centro de energía cósmica; pat-pachimaninan.- espíritus buenos o guardianes; wuk.- montaña, cerro; tuna-pandä.- quebrada, riachuelo; onore.- garza; kamarasak.- martín pescador; kaikán.- cachicamo; yoi-purü.- flor; yoi-yarë.- hoja de árbol; torón yamok.- pájaros; achín.- maleza, plantas; konoik-po-kun.- pescador; achintonyek-ya.- las plantas; konoik-pok.- pescar, etc.

Curiosamente, muchas de estas palabras son utilizadas en los lenguajes secretos de los chamanismos centroamericanos que aparentemente, nada tienen que ver con las culturas del Escudo Guayanés ni con las culturas amazónicas, pero estos viajes lingüísticos y prestamos culturales a lo largo de América a través de las migraciones, no van a ser tratados en el presente trabajo. Nos sirven solamente de enunciación.

Algunas frases claves en los rituales de curación

Serengasë, manomus yemap ponarö.- cantar y bailar hasta el amanecer (por razones rituales)

Achintok-ya pikato tukan-ro paran-ton tessén mokaninbë.- Las plantas me ayudan a curar diversas enfermedades.

Eneton yamok echi puigatoninambe tok epitotope-dä.- Hay animales a los que yo llamo para que me ayuden a curar.

Pero amoro aikaninopo kororo yanek.- El perro que te mordió a ti, es malo.

Ser tarén, echi moro enep etok mokaninbë.- Este tarén sirve para curar la diarrea.

Küiponuto-ya yenupassad tuperenusen-pen tu-maim kë.- El Creador me ha enseñado las palabras sagradas.

Eserenkapay-ño yuro.- yo canto para curar

Apintapay-eyaik.- yo puedo volar.

Wuk tep-pon enu pai eyaik.- necesito subir a la cima de la montaña.

¿Manaror enetön eser mituyän? ¿conoces los secretos de los animales?

Sakoro-pan kororo kaikusse.- el jaguar es muy feroz.

Pamape pisseto man serope.- el viento de hoy está muy fuerte.

Kuranao esaratosak echipo ko.- ayer comenzó el huracán.
Tuke werwe amok man seroyao.- hay muchas moscas aquí.
orouko yamok entana kuay eperu pok.- los gusanos se comen la fruta del moriche.
Pipopo orouko yamok echipo.- los gusanos están sobre la concha.
Tuk eneton man sere yao.- Hay muchos animales aquí.
Yewaikiri-pe-senupapayno yur enetön eseru pok.- Estudio la vida de los animales.
etc, etc

Para concluir este capítulo al que hemos denominado estudio de caso, debemos afirmar que hemos y estamos trabajando la lengua de los Akawaio, y lo hacemos con el convencimiento de que es una lengua que puede estar en peligro de extinción, sobre la cual poseemos ya una especie de diccionario y además, una gran recopilación de variados **tarén** o historias akawayas. Consideramos que es una lengua importante, pero cuyos resultados serán dados a conocer como un trabajo netamente antropolinguístico, en posteriores resultados de investigación. Por otro lado, como ya hemos destacado, la cultura Akawaio se conoce en nuestra Escuela de Artes a través de la elaboración y defensa de la tesis de Mónica Da Costa sobre la Música de los Akawaio. La cual causó mucho impacto.

Consideraciones finales al estudio de caso (Los Akawaio)

Como dejamos enunciado, hay mucho que decir acerca de los indígenas Akawaio, poco estudiados en nuestro país. En realidad, sólo la Dra, Audrey But Colson, una antropóloga inglesa, es la única que ha estudiado a los Akawaio desde el punto de vista sociocultural, haciendo trabajos de campo desde Guyana. En Venezuela, no han despertado mucho interés y, como podemos demostrar, a nosotros nos parecen interesantes y en realidad, estudiarlos, desde el ámbito de la Universidad nos parece más que interesante, es un deber ineludible y una responsabilidad seria y respetuosa ya que si bien hemos perdido tanto territorio como lo hemos demostrado, también estamos perdiendo sus culturas, por lo tanto, no denunciarlo constituiría ser cómplices de un genocidio que la historia no nos lo va a perdonar y sobre todo en momentos en los cuales los indígenas se revaloran como parte de nuestro patrimonio histórico viviente. Consideramos por tanto que es una tarea realmente importante y al transcribir, traducir e interpretar sus cantos, relatos míticos y tarenes, quizás nos habremos acercado un poco más a esta interesante y milenaria cultura.

Reafirmamos que todas las informaciones dadas a conocer en este capítulo son producto de diversas investigaciones de campo en el área del Esequibo y Territorio en Reclamación a través de variados viajes. Es solamente la descripción y en parte, análisis de algunos datos de primera mano que en realidad son mínimos sobre los materiales recopilados y por tanto, para los efectos de este trabajo de ascenso no pretenden ser un trabajo acabado y concluido. Es material etnográfico descriptivo que surge de variadas entrevistas a algunos de nuestros informantes, entre ellos. :Sra. Martha Edmons de Donald; John James; Nixon Kenfume; Philip Donald, Allan Jacob, Edwin Master y Gilberto García, muy especialmente. Las entrevistas se realizaron en el pueblo de San Martín de Turumbán en diversos períodos que van de desde 1990, 1991, 1993, 1999, 2000, y 2001. La transcripción y traducción del relato mítico sobre la transformación de los canaima la hemos realizado con el auxilio de Gilberto García, quien trabaja con nosotros como auxiliar de investigación y es Akawaio. Las informaciones aquí expuestas son demostrables a través de diversas entrevistas, datos de campo, grabaciones en cassette, video y transcripciones definitivas para los efectos del presente trabajo.

Uno de nuestros objetivos en esta aproximación es tratar de crear conciencia del valor de los Akawaio como parte de las culturas de frontera y a la vez, poner en evidencia que lamentablemente los guyaneses no respetan ni valoran la cultura indígena. Este fenómeno es producto de una falta de conciencia de la etnicidad aborígen sobre la cual se impone la negritud, pero no es una negritud asumida con respeto y valoración, sino más bien, una negritud endoracista que está muy mal conducida. También deseáramos hacer aportes antropológicos y culturales al respecto, porque, no se trata sólo de defender al indio y echarle la culpa al negro, no, ambas son minorías étnicas que se deben respetar mutuamente y no se deben excluir una de la otra si ambas son parte de la región del Esequibo o Territorio en Reclamación. Lo que nos queda es tratar de crear conciencia sobre el valor de ambas culturas y abogar por la convivencia armónica y respetuosa, como seres humanos todos con sus propios valores culturales que forman parte de nuestra nacionalidad y cultura general.

La reflexión que nos debe quedar es que solamente tomando conciencia del valor de esa territorialidad y del valor de los seres humanos que pueblan el área, ese es el único camino que nos puede permitir un acercamiento más objetivo hacia los Akawaio, que,

conjuntamente con otros aborígenes al área son los verdaderos dueños de estos territorios que hoy, lamentablemente y por razones históricas están en Reclamación por parte de Venezuela. Si analizamos en frío por qué se ha perdido el Territorio Esequibo, nos daremos cuenta entonces que nosotros, también tenemos la culpa, hemos afirmado que el estudio de los grupos étnicos del área no se ha realizado desde Venezuela y es más, ni tenemos conocimiento de los grupos étnicos que allí habitan. Por tanto, es también nuestra responsabilidad. Demostramos que los indígenas del área quisieron unirse a la causa de Venezuela en cuanto al reclamo de la territorialidad, pero Venezuela no respondió, quizás por no entrar en un conflicto de orden internacional, o quizás, como lo han calificado algunos analistas, “por cobardía”. Ahora bien, el aspecto positivo que nos ha dejado la rebelión del Rupununi a los inicios del año 1969 es que el concepto de etnicidad y el de la revalorización de la territorialidad ha despertado la conciencia del pueblo venezolano sobre la Zona en Reclamación. Por otro lado, los habitantes del área, también han tomado conciencia de la necesidad de sus derechos humanos y han reaccionado, a costa de sangre y muerte, frente a la imposición devastadora de un gobierno racista, pero curiosamente, como ya hemos propuesto nuestra hipótesis, de un racismo que procede de los miembros de una sociedad otrora esclavizada a lo largo de 300 años. El conflicto, por lo tanto, es omniabarcante, y es el resultado ineludible del enfrentamiento de minorías: Negros con mayores posibilidades contra Indios inermes y de menores posibilidades. Este hecho real es muy paradójico y a la vez, complicado; sobretodo en estos momentos que se supone vivimos en un mundo que solemos llamar globalizado, pero en realidad, hay áreas, como la del Esequibo que están al margen de cualquier consideración teórica y conceptual. Podíamos afirmar que en líneas generales al venezolano medio no tiene conciencia del valor de las fronteras, y mucho menos del valor de las fronteras con el Esequibo. Algunos historiadores críticos afirman que el venezolano vive de espaldas a las fronteras y que apenas reconoce la existencia de la región Centro-Norte costera del país la que es indudablemente hegemónica en cuanto a la centralización del poder y desarrollo económico, social, político y cultural con respecto a resto del territorio nacional. Y, es evidente, que desde aquí, el problema de la frontera se vuelve distante y más aún, la frontera esequiba en la cual, para coronar el cuadro real del área, no se habla castellano sino el inglés, lengua con la cual no nos identificamos. En este sentido, es en la Región Norte

Costera de Venezuela en dónde se encuentra la mayor parte de población y es por tanto, la que exige cuantiosos recursos para atender sus demandas. Esta circunstancia, nos atrevemos a afirmar, es la que trae como consecuencia que las regiones fronterizas y sus pobladores estén abandonados y que sus necesidades son escasamente atendidas y a pesar de su importancia geopolítica y de su vulnerabilidad, no existe una política coherente orientada a superar ni el desequilibrio ni la ignorancia que generalmente priva sobre las mismas.

Criticamos también el hecho de que la historiografía sobre el tema suele darle mayor importancia al aspecto físico y político del área así como a sus recursos, pero obvian la presencia y los derechos de los pueblos indígenas o de las minorías que ocupan las fronteras y en este caso, el Esequibo o la Zona en Reclamación. Este aspecto, debemos reafirmarlo, es necesario tomarlo en cuenta y aprovechar al máximo la buena intención del actual marco jurídico que ha revelado el interés específico por los pueblos indígenas ya que dentro del Poder Ejecutivo se ha manifestado preocupación por resolver definitivamente la reclamación sobre el Territorio Esequibo, y si la actual Carta Magna reconoce el derecho originario de las comunidades indígenas sobre sus hábitats o territorios, esto incluye a los miembros de este Territorio en Reclamación o indígenas del Esequibo. El Capítulo VIII de la Constitución está dedicado a Los Derechos de los Pueblos Indígenas, pero también en el preámbulo se reconocen y respetan sus lenguas aborígenes así como también sus prácticas chamánicas entre otros derechos culturales. Existen otras leyes en educación y en el ejercicio jurídico que también los respetan y valoran por lo tanto, hemos logrado superar varios desprecios que antes eran evidentes ante las raíces y a los espacios conformadores de nuestra nacionalidad. Ahora también se les reconoce el derecho a la tierra y el derecho al libre tránsito por el territorio nacional que en algunos Estados se les negaba, como se puede citar el caso de los indígenas Warao del Estado Delta Amacuro y de los Yukpa del Estado Zulia, Estos aspectos son muy importantes para la toma de conciencia de su etnicidad.

CAPITULO IV

TRATADO DE COOPERACION AMAZÓNICA. TAC LA ACCION DIPLOMÁTICA BRASIL-VENEZUELA SOBRE EL AMAZONAS Y POR EXTENSIÓN, SOBRE EL TERRITORIO EN RECLAMACIÓN O ESEQUIBO

Epígrafe:

“...pero sin ninguna intención de hegemonías puesto que en la medida en que el Brasil crece, toma mayor conciencia de que no se deben cometer los mismos errores de los países desarrollados. Para fines de este siglo debemos llegar a incluirnos entre los cinco o seis mayores países del mundo, pero no queremos utilizar ese crecimiento para repetir el comportamiento egoísta de los países ricos” .

Discurso del Presidente José Sarney Cabo Verde, Africa, 1986.

Reseñado como: “Sarney encerra viagem y prega paz no Atlântico Sul” (en) *Jornal do Brasil*, domingo, 11-05-86, p. 4¹.

¹ Citado por Alejandro Mendible Zurita en : *La familia Río Branco y la Fijación de las fronteras entre Venezuela y Brasil*. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela. Caracas, 1995: 14

Antecedentes

Seguir la historia de estos países de Sudamérica, Brasil-Venezuela, resulta en el fondo muy emocionante. No cabe duda que, aún compartiendo áreas geoestratégicas comunes, sus intereses se diferencian y las relaciones entre ambas naciones, también son muy particulares en relación a las demás naciones de América del Sur, con las cuales, Venezuela forma bloques de comunicación, quizás por los antecedentes históricos comunes a la colonización. En todo caso, nosotros siempre hemos entendido que, Venezuela “nunca ha tenido conflictos con Brasil por sus fronteras comunes”. No obstante, hay diversas opiniones en el sentir colectivo que sesgan un tanto esta afirmación y se pretende poner en tela de juicio este principio. Con todo, nosotros no tomaremos una posición muy férrea al respecto, aunque no lo deseemos, para este caso específico, seremos “eccléticos”, y nos remitiremos a datos históricos y a acuerdos que se han producido no sólo entre Brasil y Venezuela, sino, entre Brasil, Venezuela y en forma específica, con otros países que pertenecen a la cuenca del Amazonas. No obstante, trataremos de analizar, dentro de ese eclecticismo, repetimos, no deseado por nosotros, cual es la posición más débil frente a esa realidad, ¿es acaso la posición o la condición de cada país la que la vuelve más vulnerable, o es acaso, la posición cómoda o de no compromiso de un país como el nuestro en relación a un “coloso del sur” como es normalmente conocida, la República Federativa del Brasil?. No hay que obviar que dentro de los procesos históricos en los cuales se ha clasificado a Brasil y Venezuela, ambos países se definen como “Pueblos Nuevos” llamados así por Darcy Ribeiro y efectivamente, no tenemos grandes culturas precedentes, como los Mayas, Inkas, o Aztecas entre otros, pero tenemos culturas vivas en el área amazónica, en el área del Esequibo, en las fronteras con Colombia y entre otras zonas que compartimos con otros países del área fronteriza, como es el caso del Caribe, hace frontera con varios países europeos y a través de Isla de Aves, también hace frontera con territorios insulares de Norteamérica.

Desde este punto de vista, vamos a partir entonces de momentos coyunturales destacados por el historiador Mendible Zurita quien afirma que hay dos momentos considerados...

“...interrelacionados y que establecen los principios sobre los cuales se fundamentan las actuales relaciones de Venezuela y Brasil: el año de 1859, pues en ese año se instrumentó el tratado que norma las relaciones fronterizas entre los dos países y la gestión de Barón de Río Branco (1902-1912), pues en ella se formalizó la aceptación del Tratado y se crearon las bases para las relaciones que en el presente abarca aspectos variados, incluso geopolíticos”²

Y este último aspecto es importante destacarlo ya que es desde el punto de vista geopolítico, que se considera que Brasil avanza sobre territorios venezolanos y muy especialmente sobre el área amazónica, o sobre las fronteras ecológicas, inclusive por el área del Esequibo, y no sólo desde el ámbito de los tratados, tan necesarios para el desenvolvimiento de la buena armonía entre ambos, sino también, desde el punto de vista de la explotación ilegal del área como ya lo experimentamos con los acontecimientos vividos por nosotros y padecidos de parte de los garimpeiros que usurparon nuestro territorio y no ha sido en si mismo un hecho fortuito, sino que también ha tenido un tratamiento delicado por ambos gobiernos.³

Más adelante, el citado autor, Mendible Zurita afirma que:

La participación de los Río Branco (padre e hijo) en el establecimiento de las bases de las buenas relaciones existentes entre Venezuela y Brasil, se nos presenta como dos actuaciones históricas que merecen ser rescatadas en función del presente promisor de las relaciones existentes entre los dos países. Primero, el Vizconde de Río Branco como principal autor del Tratado de 1859, y después su hijo, el Barón de Río Branco, quien señaló los objetivos del Brasil respecto a Venezuela, los cuales siguen teniendo vigencia.⁴

Y tal es la vigencia de estos tratados que el “Coloso del Sur”, fiel a su carta de nacimiento como lo fue el tratado de Tordesillas de 1494, siempre procura mantener tratados de armonía, también entre ellos y nosotros y así a lo largo de nuestros procesos históricos diferenciados de por si , ya que, tal como lo afirma el mismo historiador Mendible, con otros países del área fronteriza, Venezuela y Brasil presentan sistemas

² Mendible Zurita, Ibidem, p. 17.

Nota: El Prof. Mendible, ha elaborado otro trabajo que aún está inédito en el cual afirma que El Consejero Lisboa fue el primer Embajador del Brasil en Venezuela, quien vino a Caracas en 1842. Sostiene que el Consejero Lisboa, fue un intelectual de peso y que luego, vinieron otros embajadores del mismo valor.

³ Véase al respecto: Mendible Zurita, “La imprevista agresión de los Garimpeiros” en Venezuela-Brasil. La Historia de sus relaciones. UCV, 1999: 192-195 y Simancas Francisco, Geopolítica brasileña. Amazonía y Garimpeiros”. Ediciones del Congreso de la República. Caracas, 1993.

⁴ Mendible Zurita, Op. Cit. P. 19.

diferentes en su nacimiento orgánico ya que fue monarquía en Brasil hasta 1889 cuando su último rey Don Pedro II fue depuesto por golpe militar y se aprueba la primera Constitución Republicana, se aprueba un Estado Federado y Don Prudente de Moraes fue su primer presidente elegido por voto popular, diferente a Venezuela que desde 1821 se convierte en República, y aún con esta aparente diferencia se demarcan sus fronteras en base al curso de los ríos y son de tal importancia estos tratados que aún en 1950, se utilizó el tratado de Río Branco como base jurídica para que Venezuela, favorablemente pudiera rectificar líneas de demarcación de sus fronteras y aún hoy tiene vigencia y da posibilidades de ampliar las relaciones entre los dos países.⁵

Vemos entonces que si ha existido abundante democracia en relación a la delimitación de áreas fronterizas entre Venezuela y Brasil, así como tratados importantes para su buen desenvolvimiento como naciones y tal como lo realza el historiador Mendible Zurita, afirma que la armonía que aún reina entre Brasil y Venezuela se debe a que el Barón de Río Branco, al frente del Ministerio de Relaciones Exteriores del Brasil, logró definir con éxito los límites de su país y además, organizó la política exterior del Brasil, también definió objetivos geopolíticos de Brasil, en función de reducir su influencia sobre el Caribe para enfatizar su aspiración territorial en el Amazonas. Es necesario recalcar, sin caer en provocaciones que en épocas de crisis y de tensión con el Brasil, los analistas han sostenido que en su expansionismo, Brasil ha afirmado que su frontera norte es el Caribe.

El Desarrollo sostenible del Amazonas

Está por demás afirmar que el Amazonas es un área excepcionalmente importante no sólo porque representa una de las selvas húmedas tropicales más grande del planeta, sino porque posee alrededor de la mitad de los bosques que aún quedan en el planeta y hasta hoy favorablemente, sólo un 10% de su área esta perturbada.

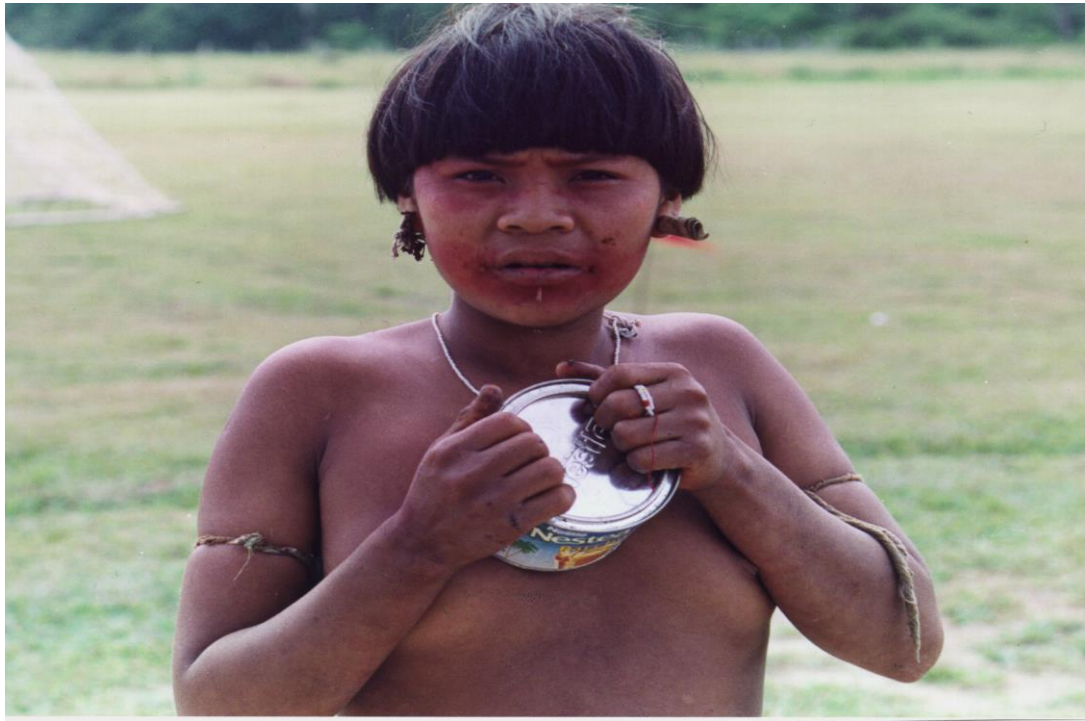
Es, por supuesto, de gran interés, que los países que conforman la cuenca amazónica logren conservar intacta la mayor parte del área, ya sea por el balance de la importancia climática del planeta, como por la necesidad de preservar su variada biodiversidad. El Amazonas es rico en potencial biológico, por las especies únicas de plantas, animales, peces, insectos, flora y fauna en general que conforman una altísima base de potencial

⁵ Véase al respecto: Mendible Zurita, 1995: 21.

medicinal. También es rica en aguas, igual que el Esequibo, como ha quedado demostrado, y estas condiciones hasta podrían dar lugar a la redacción de una ley marco de agua dulce para brindarle al mundo, así como otra ley que regule su conservación, por ser esta área uno de los “pulmones de la humanidad”. Estos y otros derivados traerían diversos beneficios al Amazonas y al Esequibo porque el mundo entero ve con buenos ojos su conservación.

Desde el punto de vista de las investigaciones científicas, tecnológicas y culturales, diversas universidades del mundo se avocarían a su conservación como ya lo hemos destacado en otras partes de este trabajo y volvemos a mencionar que hasta sería factible proponer la creación de un Banco de Germoplasma que permita la conservación de especies de bosque tropical tanto para su ulterior desarrollo como para su reproducción a nivel internacional dentro de futuras generaciones, cuando en otras áreas del planeta, diversas especies se hayan extinguido.

Estos objetivos serían loables, porque en realidad se necesita la comunión de esfuerzos profesionales, binacionales, regionales e internacionales para el desarrollo de la biodiversidad socioambiental del Amazonas, así como también, la conservación de las diferentes culturas vivas que perviven en las el área que hoy son de frontera, como los Yanomami en Brasil-Venezuela, los Wai-Wai, en Brasil-Esequibo, como los Pemón en Brasil-Venezuela y todos los grupos étnicos de Río Negro pertenecientes al Philum lingüístico Arawak, como los Baré, Baniba, Kurripako y Warekena, también los Ñengatú, Tupí-Guaraní que comparten cultura con las áreas de relación entre Brasil-Colombia y Venezuela, etc, todos ellos, grupos indígenas auténticamente representativos de la etnicidad, con una antigüedad considerable y entre ellos, los Yanomami de quienes se estima poseen unos 30.000 años de permanencia en el área.



Indígena Yanomami de las fronteras Brasil – Venezuela con un regalo de la “civilización”. Foto: Ronny Velásquez

Así, entendemos que el área amazónica y el Escudo Guayanés no es sólo medio ambiente, ecología, agua, selva, vida silvestre, etc., no, es también refugio de millones de seres humanos que han pervivido allí por miles de años. Los Yanomami y los Wai.Wai ya mencionados, que comparten territorios comunes entre Brasil-Venezuela, y Brasil, Territorio en Reclamación, ellos son tan desconocidos aún por la genética desde Venezuela que poco se sabe de su origen y en su orden, están otras etnias, conformadas de seres humanos que viven en el área y quienes no muestran ningún interés por conocer otra forma de vida y mucho menos extraña a ellos.



Imagen de la Selva Amazónica según Rugendas.

Sabemos muy bien que hoy día la conciencia sobre el cuidado o descuido del medio ambiente ha variado en forma extraordinaria. En épocas coloniales, tanto españoles como portugueses deforestaron todo cuanto encontraron a su paso, su propuesta era fundada muy especialmente en la exploración geográfica, adquisición de tierras, destrucción de seres humanos y evangelización de las poblaciones nativas. La deforestación no estaba entre sus objetivos, esta necesidad surge con el advenimiento de la era industrial de Inglaterra en primer lugar, seguidamente de otros países europeos y por último, por el desarrollo industrial norteamericano. Así, el Brasil, no estaba exento de estas intenciones y por estos hechos la diplomacia brasileña se preocupaba desde principios del siglo pasado. El mismo Embajador Oliveira Lima, historiador brasileño que fue embajador de su país en Venezuela

en los tempranos años de 1905, desde entonces ya criticaba, en Venezuela, el principio de la “Doctrina Monroe” , “América para los americanos”⁶. En el Brasil, hay conciencia temprana por el interés que pretenden las potencias sobre el territorio amazónico. El mismo consejero Lisboa, Barón de Japurá, afirmaba que entre las instrucciones que le fueron impartidas por su gobierno, fechadas desde el 31 de mayo de 1842, se imponía que el objetivo de su misión era “concertar la acción de resistencia de Venezuela y Brasil frente a la amenaza contra la integridad territorial de ambos países, constituida por la pretensión inglesa de extender las fronteras de su Guayana por el territorio del Río Branco al sur, hasta las bocas del Río Orinoco.”⁷



Indígena Caribe del Alto Río Xingú, Amazonas, Brasil. Foto: Salgado. Museo E. Goeldi.

⁶ Citado por Mendible Zurita, El Consejero Lisboa, primer Embajador del Brasil en Venezuela. Trabajo inédito. Llamada N° 2.

⁷ Ibidem, p. 2.

Luego, tampoco, nosotros, desde Venezuela podemos ignorar que Brasil, durante el siglo recién concluido, y especialmente a partir de la década del 50, se convierte en un país industrializado que avanza también hacia el norte y no podemos desconocer la importancia que tuvo el caucho en el área amazónica desde el Siglo XIX y hasta la primera década del Siglo XX. Vemos así, como se inició un proceso de enriquecimiento, aumentado para el Brasil durante la primera década del Siglo XX y cuyo desenvolvimiento a pesar de sus altibajos, marcó claramente una reforma general en el marco de la economía del Brasil. El traslado de la frontera económica, causada por la propagación del café y el alza del caucho, coincidió con los nuevos pasos en el desarrollo industrial brasileño, exigiendo, por otra parte, la estabilización monetaria. Todo conducía a creer que las condiciones permitirían, a partir de entonces, la organización de nuevos dispositivos bancarios, como primera etapa para la liquidación del papel moneda que se había desarrollado en Brasil desde 1808, con la creación del Banco del Brasil, que ellos supieron y saben manejar muy bien.

Precisamente en el año 2001, el Congreso de Brasil estaba queriendo votar y aprobar un Proyecto de Ley que reduciría el bosque amazónico al 50% de su tamaño. El área que se propone deforestar es 4 veces el tamaño de Portugal y sería destinada principalmente como área agrícola y pastizales para la alimentación de ganado cuya carne se vende a los Estados Unidos. Se pretende también que toda la madera sería vendida en los mercados internacionales en forma de astillas de madera por las compañías multinacionales. Sabemos desde ya, las consecuencias que este hecho puede acarrear y la verdad es que el suelo en el bosque Amazónico no tendría un uso sin el bosque mismo. Su calidad es muy ácida y la región es propensa a inundaciones frecuentes. En este momento más de 160.000 Kms. cuadrados deforestados con el mismo propósito están abandonados y en proceso de convertirse en desiertos. Favorablemente, los movimientos ecologistas del Brasil son fuertes y están pidiendo ayuda a diversos organismos mundiales para que esto no pase, y esperamos que en realidad no ocurra más allá de lo que se informa que ya se devastó. Existe también un movimiento llamado “Coalición por la Amazonía” que de forma decidida defiende la región amazónica en general desde el punto de vista ambientalista y en el caso específico de Venezuela, se aboga porque no se realice actividad minera alguna en el Amazonas, así como tampoco se permita la explotación forestal. Por otro lado, en las universidades norteamericanas hay una fuerte campaña en pro de la defensa de las fronteras

ecológicas que es sostenida por la diversidad cultural, aspecto que es fundamental para los grupos étnicos de frontera.

Con todos estos antecedentes, es meritorio y necesario por tanto saber un poco más, en que consiste el Tratado de Cooperación Amazónica.

Tratado de Cooperación Amazónica

Caso específico

El Tratado de Cooperación Amazónica (TCA) fue en la década del setenta una de las primeras expresiones del concepto de Desarrollo Sostenido y se adoptó como eje de referencia de las discusiones ambientalistas internacionales. Este tratado se firmó el **03 de Julio de 1978**, y a partir de él, se han desarrollado diversos otros convenios y variadas actividades en pro de la defensa del área amazónica como la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo** que se llevó a cabo en Río de Janeiro en 1992.

El Tratado de Cooperación Amazónica consta de 5 principios generales que son los siguientes:

1. Competencia exclusiva de los países de la región en el desarrollo y protección de la Amazonía.
2. Soberanía nacional en la utilización y preservación de los recursos naturales y la consecuente prioridad absoluta del esfuerzo interno en la política de desarrollo de las áreas amazónicas de cada Estado.
3. Cooperación regional como forma de facilitar la realización de dichos objetivos.
4. Equilibrio y armonía entre el desarrollo y la protección ecológica.
5. Absoluta igualdad entre todos los socios.

Los socios, son en su orden: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú, Suriname, República Cooperativa de Guyana y Venezuela. Todos ellos tienen como meta universal la protección de estas áreas y el desarrollo sustentable de 7.5 millones de kilómetros cuadrados que para muchos países, esta vasta territorialidad se percibe como una megareserva e inclusive, en algunos círculos también se estima que si bien es fuente de recursos, es a su vez, un área con abundantes riesgos porque el ecosistema amazónico es hipersensiblemente frágil.

Por otro lado, al ser el Amazonas un área tan extensa, difícil, de selva intrincada, de abundantes comunicaciones acuáticas, de caminos sólo manejados por expertos en el conocimiento local, entonces, esta inmensa área también se presta a actividades clandestinas que ya hemos descrito como el narcotráfico, el contrabando, áreas para atentados guerrilleros, acciones paramilitares, acciones contra el medio ambiente, deforestación indiscriminada, búsqueda incesante de minerales de la tierra como oro y diamante, cacería de animales en período de extinción, contrabando de pieles, de maderas únicas de la región que tardan 100 o 200 años para crecer, biopiratería, obtención de riqueza ilícita, explotación de los indígenas o de criollos asentados en el área, venta ilegal de armas y municiones, prostitución, violación a la territorialidad, etc, etc, etc. Comprendiendo todas estas y otras razones, es que algunos de los artículos de la actual Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, con relación a los Derechos de los Pueblos Indígenas, que ya hemos mencionado, dicen lo siguiente:

Artículo 120. El aprovechamiento de los recursos naturales en los hábitats indígenas por parte del Estado se hará sin lesionar la integridad cultural, social y económica de los mismos e, igualmente, está sujeto a previa información y consulta a las comunidades indígenas respectivas. Los beneficios de este aprovechamiento por parte de los pueblos indígenas están sujetos a esta Constitución y a la ley.

Artículo 124. Se garantiza y protege la propiedad intelectual colectiva de los conocimientos, tecnologías e innovaciones de los pueblos indígenas. Toda actividad relacionada con los recursos genéticos y los conocimientos asociados a los mismos perseguirán beneficios colectivos. Se prohíbe el registro de patentes sobre estos recursos y conocimientos ancestrales.

Pero, dado que la mayor extensión de la amazonía le pertenece al Brasil, en realidad, se produce una especie de consenso de que el país que requiere una mayor presencia en el área es el Estado brasileño y así se cumple; no sólo a nivel de presencia estatal y burocrática, sino también, a nivel científico, a través de diversos mega proyectos de investigación y de aplicación en el área, proyectos en los cuales participan universidades e instituciones de reconocido prestigio internacional.

Así que, a nosotros, desde Venezuela, nos debe quedar el convencimiento de que en el ámbito de la política exterior, es necesario aceptar que el camino a seguir para enfrentar

estos y otros problemas no enunciados es mejorar la trama de cooperación y el intercambio con los países miembros del Tratado de Cooperación Amazónica, pero en verdad haciéndose que se cumpla la “absoluta igualdad entre sus miembros” en los campos político, militar, económico, comercial, científico y tecnológico. Y es importante poner de relieve que el principio de la responsabilidad exclusiva de los países amazónicos en el desarrollo de la región es de exigencia consecuente y constante de la naturaleza transnacional de la cuenca que abarca cerca del 44% de toda la América del sur por tanto, la amazonía no cabe de manera completa sólo a la soberanía de un solo país, aunque sea el Brasil quien más la posee por razones históricas. No olvidemos que las fuentes del Gran Río Amazonas, llamado así por la apreciación que hizo Orellana, no nace en territorio brasileño, sino en territorio peruano y que la mayor parte de manantiales y afluentes del Amazonas están fuera del actual territorio brasileño, inclusive, nuestro Río Negro, es también afluente del Gran Río Amazonas. Esta circunstancia, igual que en Venezuela, nos vuelve más internacionales, así como caen al Gran Río Orinoco, “el Padre de las Aguas” todos los pequeños y grandes ríos de la región amazónica y llanera de Venezuela e inclusive, grandes ríos colombianos. Pero también nosotros, desde Venezuela, inundamos con el Cuyuní, la gran cuenca del Río Esequibo, y, como ya lo afirmamos, también, a través del brazo Casiquiare – Río Negro, le damos agua al Gran Río Amazonas del Brasil, por esos caprichos de la naturaleza.

Así como crecen las aguas de los ríos del área, el Tratado de Cooperación Amazónica también crece y en diciembre de 1998 se aprobó el Protocolo de Enmienda al Tratado de Cooperación Amazónica, cuya entrada en vigor representará la efectiva transformación del Tratado que hoy es regional y pasará por esta enmienda a convertirse en un Organismo Internacional dotado de personería jurídica y luego, pasó a la vez a tener sede permanente en Brasilia y ahora se llama, **Organización del Tratado de Cooperación Amazónica. OTCA**, una especie de OEA con peso específico internacional; la cual está en condiciones de celebrar acuerdos con las partes contratantes, con estados no miembros y con otras organizaciones internacionales y se nombra por tanto un Secretario General al Tratado de Cooperación Amazónica que, como lo hemos dicho, tiene ahora sede permanente en Brasilia, Capital de la República Federativa del Brasil y este Protocolo de Enmienda se firmó en Caracas a los 14 días del mes de diciembre de 1998 en 8 ejemplares

en original para cada país miembro en idiomas Castellano, Portugués, Inglés y Holandés, todos, igualmente idénticos.

La creación de OTCA surge según sus postulados con el fin de dar sentido dinámico a todas las actividades que desarrollan los llamadas **Estados-Parte**, es decir, los 8 miembros del TCA, o del actual OTCA; de quien se analiza que, como Organización Internacional será mas destacada y protegida, además, con una secretaría permanente ubicada en Brasilia, como la OEA, que tiene su sede en Washington, USA. Como organización conformada por 8 países de América del Sur, se le ve futuro y por consiguiente, respeto del resto del mundo y no es de dudar que pueda ejercer un papel protagónico en el área amazónica, quizás más importante que el que ejerció la OEA en sus momentos más culminantes en las décadas del 70 y 80, desde el punto de vista cultural que inclusive se cooperaba en la formación profesional de jóvenes de los países miembros a quienes se les brindaba becas de estudio en diversos países del área. Hoy, hemos de considerar que la OEA, sólo ejerce un papel político y de Derechos Humanos, como lo acabamos de ver con la visita del Secretario General de la OEA, Dr. Cesar Gaviria en la reciente crisis de la política de Venezuela, con los hechos del 11 de abril del año 2002.

Otras de las propuestas de la OTCA, que son necesarias conocer, es que se desea proteger y de esta manera, profundizar en la realización de proyectos de zonificación ecológica y económica en los 8 países miembros o sea, los conocidos **Estados-Parte**. Estos proyectos han permitido el fortalecimiento de relaciones entre las instituciones dedicadas a la investigación localizadas en el área Amazónica. También, según sus análisis se han ampliado las disposiciones de los estados para realizar acciones de vigilancia, control y protección de la cuenca amazónica. También se ha ampliado el seguimiento de la deforestación a través del monitoreo satelital y esta actividad es un ejemplo de decisión del gobierno del Brasil que está convencido de proteger la selva amazónica y este proyecto también sirve para la prevención de incendios que son tan desastrosos en el área amazónica como hace cuatro años lo experimentamos, en 1998, que se produjo un incendio que se prolongó por dos meses devorando más de 37.000 Km², hecho que conmovió al mundo y para su detención, diversos países del mundo pusieron su contribución.

Todo ello implica el disponer de instituciones fuertes, equipos sofisticados y recursos económicos que permitan responder de manera adecuada a situaciones de emergencia.

Las dimensiones geográficas de incidencia de las selvas y de la biodiversidad, los intereses económicos que se movilizan y el potencial que se tiene para el desarrollo del país más grande de los 8 que componen el T.C.A. convierten al Brasil en un interlocutor central en los debates internacionales que involucran no sólo aspectos particulares de las selvas o florestas del área, y de la biodiversidad, sino también de toda la temática ambientalista.

Como resumen de todas las actividades que se generan en este difícil pero apasionante desarrollo, se pueden enumerar algunas como las siguientes:

Programas Binacionales de Cooperación Fronteriza Brasil-Venezuela

Aspectos enunciativos:

El Amazonas será un área protegida y de desarrollo sustentable.

Objetivo General: Crear las condiciones necesarias en todos los países miembros, o Países Parte para lograr el desarrollo sustentable de la Cuenca Amazónica:

¿Cómo se debe lograr? Tomando en cuenta: Población, cultura, potencial energético, ecosistemas, recursos naturales entre otros aspectos de relevada importancia con el fin de incorporarlos a los ciclos económicos de cada país. En este sentido no pueden obviarse las gestiones ambientales que deben ser prioritarias para el buen resguardo del Amazonas.

Estas acciones traen por consecuencia:

- ✓ Un mejor conocimiento del área y a la vez, una aceleración del proceso de integración desarrollo y conservación de la región amazónica.
- ✓ Trabajo intenso en la Gestión ambiental
- ✓ Explotación “racional” de los recursos naturales
- ✓ Promover el desarrollo armónico de sus respectivos territorios.
- ✓ Es un marco adecuado para establecer la cooperación binacional y regional en zonas fronterizas a través de proyectos de integración.
- ✓ Entran en escena Organismos interaccionales como la OEA, FAO, UNESCO, etc, entre otros Centros de investigaciones de nivel internacional y diversas

universidades del mundo que apoyan proyectos sobre cuencas hidrográficas o áreas fronterizas y medio ambiente, además de estudios antropológicos y culturales en el área que son de vital importancia.

- ✓ Se crea El Consejo de Cooperación Amazónica.
- ✓ Se crea una Secretaría. **Pro-Tempore** en cada país, para desarrollar programas sobre recursos materiales, gestión ambiental y proyectos específicos de investigación que normalmente tienen su sede en la Cancillería de cada país miembro.
- ✓ Entre los diversos estudios, tienen prioridad los siguientes: a) Diagnósticos de la situación general de cada área. B) Propuestas de zonificación ambiental que definen áreas apropiadas para actividades productivas sustentables y a la vez la distinción de áreas de protección, como **Abraes**, (Áreas Bajo Régimen de Atención Especial), que son frecuentes en Venezuela.
- ✓ Programas especiales integrados para el desarrollo.
- ✓ Proyectos de inversión formulados a nivel de pre y factibilidad.
- ✓ Estudios especiales de la región amazónica que oscila entre 7.5 y 8 millones de Km², lo que representa el 44% del territorio sudamericano y toma territorios de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela.
- ✓ Allí viven 25 millones de habitantes, que incluye a infinidad de grupos indígenas así como criollos.
- ✓ Formas de vida únicas / biodiversidad
- ✓ 30.000 especies vegetales
- ✓ 3.000 especies de peces
- ✓ 60 especies de reptiles
- ✓ 35 familias de mamíferos
- ✓ 1800 especies de aves
- ✓ 26% de toda el agua dulce del planeta.
- ✓ 200.000 metros cúbicos de agua por segundo.
- ✓ Altas precipitaciones
- ✓ Bosque húmedo tropical
- ✓ 56% de bosques del planeta

- ✓ 3% del área total del planeta
- ✓ Parques nacionales y áreas protegidas.
- ✓ Así que, Amazonía, no es sólo una reserva de biodiversidad sino una fuente de importantes recursos para el desarrollo sustentable.
- ✓ También posee abundantes minerales como la bauxita, hierro, acero, oro, diamante, estaño, maderas únicas en el mundo, etc, etc. Así que el manejo de sus recursos requiere un tratamiento adecuado y además, especializado.
- ✓ Por estas razones todos los países suscribieron en 1978, el Tratado de Cooperación Amazónica y posteriormente la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica. OTCA, para su manejo y con el fin debido de crear condiciones para el desarrollo sustentable de la Cuenca del Amazonas.
- ✓ Entre los proyectos de aplicación en al área pueden mencionarse los que auspicia la OEA, quien hasta 1992, había aportado 1.7 millones de dólares para ser invertidos en el área amazónica especialmente del Brasil.
- ✓ También podemos mencionar al Canadá, quienes desde 1990 han aportado más de 3.0, millones de dólares para aplicarlos en el manejo ambiental del Amazonas.
- ✓ El TCA, es de colaboración e intercambio para promover la investigación científica, tecnológica, intercambios, información, utilización de los recursos, navegación, comercio, preservación del patrimonio cultural, salud, transporte, comunicaciones, turismo, comercio fronterizo, todo ello, con acciones bilaterales o regionales.

Objetivos específicos del Tratado de Cooperación Amazónica

- ✓ Realizar acciones que favorezcan la gestión ambiental
- ✓ Mejorar la calidad de vida de sus habitantes
- ✓ Integrar el área a la vida nacional
- ✓ Zonificar el ambiente y el ordenamiento territorial
- ✓ Conservar la biodiversidad regional.
- ✓ Fortalecer la planificación ambiental y el uso de recursos naturales.
- ✓ Incentivar la creación de mecanismos de trabajo interinstitucional e internacional.

Potencialidades

- ✓ Su análisis permite apreciar las posibilidades a tomar en cuenta cuando se elaboran políticas y estrategias en el desarrollo de las regiones fronterizas. (Producción agropecuaria, autoabastecimiento, reproducción de fauna, conservación de biodiversidad ecoturismo, etc.)
- ✓ Instalación de empresas
- ✓ Potenciar la biodiversidad
- ✓ Resguardar los recursos genéticos, etc.
- ✓

Limitantes

1. Aislamiento de las regiones fronterizas y poca comunicación efectiva.
2. Estructura económica y social dependiente:
 - ✓ Elevado costo de insumos.
 - ✓ Servicios y bienes de capital dependientes para actividades productivas.
3. El uso de tecnologías tradicionales en la explotación de los recursos, trae como consecuencia bajos niveles de producción.
4. Carencia de infraestructura de energía, comunicaciones, transporte.
5. Subutilización de hidrovías, desconocimiento de tramos de ríos, débil estructura portuaria, ausencia de embarcaciones, poca afluencia de turistas, o de diversos profesionales que no están deseosos de trabajar en el área, apenas, algunos antropólogos y pocos promotores culturales.
6. Escasos niveles de inversión pública.
7. Poca eficiencia de las estructuras administrativas locales y poco conocimiento de las autoridades locales para gestionar presupuestos.
8. Dispersión poblacional que dificulta la prestación de servicio y dotación de infraestructura.
9. Falta de voluntad política y profesional para generar en el área un verdadero desarrollo sustentable debido a intereses personalistas que prefieren, por lo menos en Venezuela, a que El Amazonas, si como también el Esequibo o la

Zona en Reclamación, como lo hemos ya afirmado, sigan siendo áreas, según el decir popular “Tierra de Nadie” y de esta manera, más manejable y lucrativa y los gobiernos, por lo menos en Venezuela, no le dan la importancia debida.

Cambio de orientación y actividades fundamentales en Amazonía

En este momento hay una conciencia del valor del área amazónica, por tales razones, las selvas y la biodiversidad son elementos atractivos para la obtención de inversiones internacionales. Estamos seguros que tanto las selvas como la biodiversidad, ambas constituyen recursos estratégicos para el área y muy especialmente para el Brasil como ya lo hemos afirmado. Desde este punto de vista se debe conciliar adecuadamente el imperativo de conservar y utilizar de manera sostenida el área selvática y la biodiversidad del Amazonas y estas actividades deben estar de acuerdo con las actividades que se están llevando a cabo en la región, entre ellas la agricultura, la minería y la producción de energía a través de fuentes alternas y naturales, entre otras como las tradicionales represas. Este es uno de los motivos que hace que se discuta en el Congreso de la República Federativa del Brasil sobre la importancia del Proyecto de la enmienda a la Constitución que consagra los recursos de la biodiversidad como patrimonio de la Unión de los países amazónicos, así como también la elaboración de una ley sobre el acceso a los recursos genéticos sobre los cuales ya hemos hablado y hasta hemos propuesto la posibilidad de la creación de un Banco de Germoplasma para generaciones del futuro en caso de que llegaran a desaparecer por algún cataclismo o cambio brusco del comportamiento del planeta, todas las especies de la cuenca del Amazonas.

Según las opiniones del Presidente actual del Brasil, si se juntara la capacidad industrial instalada que el Brasil posee, los recursos humanos, las instituciones existentes y un mercado importante y en expansión, además de una economía estable, *los recursos forestales y la biodiversidad podrían entonces representar un nuevo camino para el desarrollo de la Amazonía y de Brasil.* Esta propuesta trae como consecuencia lógica que el uso sostenido de estos recursos requiere la intensificación de programas de investigación y desarrollo, así como la formación de investigadores y por tanto, entra la necesidad de la

capacitación y la formación de profesionales destinados a esta área de tan magna importancia, entre los cuales deben destacar antropólogos, sociólogos y promotores culturales.

El Sr. Presidente del Brasil entiende que en el difícil y complejo contexto político, la política exterior de su país busca ejercer un papel preponderante de mediación entre los intereses nacionales y los debates que se producen en los foros internacionales, regionales y bilaterales. Él comprende que a través de ese debate, la ampliación de las discusiones de todas las fuerzas políticas y sociales del país así como la profundización del conocimiento de la realidad amazónica y la observación de las concordancias y de las divergencias, la diplomacia intenta por esta vía, formula, preserva, y fomenta el interés nacional, regional e internacional en las mesas de negociación. No olvidemos que Brasil ha sido al respecto, muy diplomático en sus relaciones, especialmente con Venezuela, aspecto que debemos relevar, por estas razones, aprendemos que con Brasil, nunca hemos tenido problemas fronterizos.

De esta manera, en Brasil se destaca que ellos están pendientes de lo que ocurre en el mundo así como en todos los cuadrantes del hemisferio a través de un proceso cada vez más intenso de consultas, en primer lugar con los diferentes estratos de la sociedad brasileña que realmente están preocupados por la Amazonía, y de esta manera, todo el cuerpo diplomático y profesionales especializados del Itamaraty que tiene su sede en Brasilia viene trabajando, tanto para garantizar el aspecto sostenible de las políticas públicas de manera soberana implantadas por el Gobierno, así como para ordenar provechosamente la cooperación internacional en los campos de la promoción del bienestar social, del progreso económico y de la defensa cultural de las poblaciones amazónicas.

En un informe del Tratado de Cooperación Amazónica elaborado en Brasilia se destaca que en la Conferencia de Río, llevada a cabo en 1992, por ejemplo, los “países en desarrollo”, y sobre todo, Brasil, luego. India, Malasia y Gabón, consiguieron evitar la presión, especialmente la de los países desarrollados, sobre su propuesta de negociar una Convención del uso de las florestas o de las áreas de selva, en forma muy desequilibrada. Aquí se puede entender que se acordaron diversas acciones para combatir la deforestación que inclusive estaban incluidas en la *Agenda 21*, (Esta Agenda 21, fue creada en las Discusiones de la Reunión de Río’92) así como en la *Declaración de Principios sobre*

Florestas, o áreas de selva las cuales intentaban conceder un trato integrado a la temática forestal. En estos logros y acuerdos se incluyeron, además, diversos aspectos sobre la conservación y el manejo de su desarrollo sustentable y sostenido ya que se debe entender que el área amazónica presenta un ecosistema bastante frágil como ya lo hemos definido en el capítulo correspondiente al Territorio en Reclamación o Esequibo.

El informe es muy sincero y entre otros aspectos declara que el **Primer Estudio Nacional para la Convención sobre Diversidad Biológica**, que se hace en Brasil, cita estudios de organizaciones extranjeras, especialmente norteamericanas que reseñan que el Brasil "*es el país de mayor megabiodiversidad del Planeta, entre los diecisiete que reúnen el 70% de las especies vegetales y animales*". Ello se debe, no solo al número de especies allí encontradas, sino también a su grado de extensión del territorio amazónico. En este aspecto tan particular, la Amazonía ocupa un lugar destacado al concentrar un volumen considerable de dichas especies. Y se reafirma que "*Toda esa riqueza se convierte en una expresión económica hiper importante ya que el 40% del PIB brasileño, está representado por la agroindustria la cual se beneficia directamente de la diversidad biológica*".

Tomar conciencia de la importancia económica que este aspecto representa y valorar la riqueza ambiental que es adquirida a través de los recursos biológicos genéticos, así como a través de los variados ecosistemas, condujo al inicio de los años 90 a la negociación y a la adopción de la *Convención sobre Diversidad Biológica*, que se propuso para las firmas en la Conferencia de Río, que ya mencionamos y que se llevó a cabo en 1992. Los acuerdos de esta Convención se hicieron realidad en diciembre de 1993. La Convención tiene tres objetivos básicos, enumerados en su artículo 1º y son los siguientes:

- Conservación de la diversidad biológica
- Uso sostenido de sus componentes
- Reparto justo y equitativo de los beneficios derivados de su utilización.

La Convención acordó además, entre otros artículos los artículos numerados 3º y 15º en los cuales se reconoce *la soberanía de los Estados sobre sus recursos biológicos y genéticos, así como el derecho de cada estado sobre la determinación por ley nacional del régimen de acceso a los recursos de la biodiversidad*.

Es este un instrumento jurídico, en cuyas negociaciones Brasil participó activamente, el que va a constituir un verdadero hito en el régimen internacional de acceso

a los recursos genéticos y que anteriormente, si bien es cierto, la opinión común sobre dichos bienes concedía algún reconocimiento a los derechos de los estados sobre estos recursos, no obstante eran matizados o velados quizás, con el convencimiento de que "éticamente" serían parte del *patrimonio común de la humanidad*. Ahora no, ahora son exclusivos de los países que forman el Tratado de Cooperación Amazónica.

Cuando se consagró este *reconocimiento de la soberanía nacional sobre los recursos de la biodiversidad*, y al reconocer el derecho de los países a determinar, a través de legislaciones propias, el régimen de acceso a dichos recursos y a preconizar la celebración de contratos bilaterales para el acceso a cada recurso genético con la contrapartida de la repartición de beneficios, es evidente que la *Convención instauró un nuevo modelo internacional de gran interés, muy especialmente para el Brasil*.

En el mismo informe, el Presidente del Brasil declara una información de elevada importancia y dice lo siguiente: "... en el campo de las negociaciones internacionales que se refieren al medio ambiente, quisiera también mencionar el Programa Piloto para la Protección de las Florestas Tropicales de Brasil – (PPG7). El PPG7 es un programa del Gobierno brasileño con apoyo financiero y técnico de los países del G7 y de la Unión Europea. Los llamados **Participantes del Programa** son: el Gobierno de Brasil, el Banco Mundial y los donantes: Canadá, Francia, Alemania, Italia, Japón, Países Bajos, Reino Unido, Estados Unidos y la Comisión de la Unión Europea.

El PPG7 fue oficialmente creado en junio de 1992, con cuatro objetivos principales:

- ❑ Demostrar la posibilidad de alcanzar un desarrollo armónico entre economía y medio ambiente en las florestas tropicales
- ❑ Estimular la correcta conservación de los recursos genéticos de dichas florestas
- ❑ Reducir la contribución de las florestas brasileñas en la emisión global de gas carbónico y
- ❑ Proporcionar ejemplo de cooperación entre países desarrollados y en desarrollo en el área forestal.

En el ámbito del PPG7 se desarrollan, también, diversas actividades destinadas a la *protección e integración económica de las poblaciones indígenas*.

En el periodo del 26 al 29 de octubre del año 1991 se celebró en Brasilia, la Reunión de Participantes *del PPG7*. El principal resultado de la reunión, fue la creación de una *Comisión de Coordinación Conjunta* para agilizar el funcionamiento del Programa, encabezado por el Gobierno brasileño. La nueva Comisión, que funcionaría en Brasilia, como ya lo hemos mencionado, aún espera poder facilitar la entrega de los recursos para más de 300 proyectos en la Amazonía”. (Información en Sitio Web: <http://mre.gov.br>), hecho que, como realidad, nosotros aún no lo hemos podido comprobar.

Es necesario destacar también que en esta misma reunión se acordó la *creación de una Comisión de Transición*, que tendrá como objetivos estudiar formas de convertir el Programa de Cooperación Amazónica en mayor operatividad. A su vez se recomendó que Brasilia pasara a ser la sede del Programa ya que este representa la mayor iniciativa de cooperación ambiental del mundo y así fue acordado.

Las diversas intervenciones del Presidente del Brasil, y también las de otros miembros brasileños del Tratado de Cooperación Amazónica han sido bastante sinceras ya que han relevado los comentarios que normalmente surgen en las Reuniones y Seminarios así como en la prensa hablada y escrita y es sobre las "medidas que se han tomado para prevenir y contradecir informaciones que circulan en la prensa internacional cuestionando la autoridad de Brasil sobre la Amazonía" o sobre la hegemonía que ellos tienen en esta área. Recién estuvimos en Francia y nos dimos cuenta de la gran cantidad de programas y proyectos que sobre el Amazonas se desarrollan en Europa, y nosotros, los venezolanos o incluso, los demás países amazónicos no desempeñan ningún papel relevante. Quizás sea culpa nuestra. No podemos abstraernos de los comentarios que siempre surgen sobre el Brasil y muy especialmente del "gran vecino sureño". La Argentina, por ejemplo, mantiene cierta tensión con su vecino norteño y que como sabemos, ya desde la época del General Mitre, él afirmaba: "Brasil es nuestro natural enemigo"⁸ Pero, es necesario recalcar, para estos efectos, Argentina, no es país amazónico.

El mismo Presidente del Brasil, afirmó en esa misma reunión que: "En la década de los sesenta, se hizo famosa la propuesta del futurólogo norteamericano, Herman Kahn, del Instituto Hudson, que sugería que fuesen construidas siete represas para crear cinco lagos gigantescos en la Cuenca Amazónica, que abastecerían de energía motriz a toda América

⁸ Véase al respecto, Mendible Zurita, 1999: 136.

del Sur. Kahn, quería estimular el intercambio económico entre los países de América del Sur y la inversión extranjera en cuanto a la actividad pesquera, minera y de petróleo. Esta propuesta fue rechazada de manera firme por el Gobierno brasileño. El elemento que impidió la concreción de dicha monstruosidad fue nuestro compromiso con el área. Aún así, en los años setenta y ocho, a su vez, se divulgó la falsa teoría de que la Amazonía era el "pulmón del mundo" y que, por lo tanto, debería ser considerada como una región compartida de responsabilidad internacional. La propagación de estas ideas despertó una comprensible preocupación en cuanto a la supuesta **internacionalización** de la Amazonía y las reacciones contrarias fueron muy fuertes. Se discutía, en aquél entonces, nuestra capacidad de ejercer la soberanía en las vastas extensiones amazónicas". (Ibiden, texto en portugués, documento de la Web).

Con todo, como sabemos, en ese año, se creó el Tratado de Cooperación Amazónica con los países que en sus inicios fueron 7, ya que la República Cooperativa de Guyana no participaba, pero se incluyó posteriormente, cuando se creó como país "independiente de Inglaterra". En realidad, en ese periodo, las críticas se sucedieron de manera recurrente y podemos encontrar hemerografía sobre diversas acusaciones dirigidas al Brasil a quien tildaban de incapaz de poder administrar sus reservas naturales, sus riquezas, sus recursos, etc. En realidad, estos comentarios venían impregnados de una tendenciosa simplificación del problema que traían al mismo tiempo, ya fuesen visiones paternalistas benevolentes, como también objetivos inconfesables de dominación. Visiones y objetivos malsanos o mal interpretados, pero que el Brasil siempre combatió con determinación y éxito. Al respecto, debemos asumir que estos ataques no procedieron en ningún momento de Venezuela, ya que, se vuelve a afirmar, diplomáticamente, estos países desde finales del Siglo antepasado han tenido excelentes relaciones diplomáticas y los celos que se pudiesen establecer, han quedado diluidos quizás por la admiración que desde Venezuela tenemos sobre el Brasil o quizás por comprender que el área amazónica está ubicada en su mayor parte en territorio brasileño.

Por esta constancia de los brasileños, ellos, como su Presidente puedan afirmar: "Gracias a nuestra persistente vigilancia, creo que la soberanía brasileña no fue materialmente herida en ninguna época. Brasil siempre dio pruebas de ejercer el control adecuado sobre la región y siempre fue capaz de alejar las amenazas reales e imaginarias

que se hicieron sentir en la Amazonía. De esa manera continuamos, ahora aún más fortalecidos, por el entramado de intereses compartidos, que se creó en la región, con base en los proyectos bilaterales que fuimos implementando con los países vecinos y con base en el Tratado de Cooperación Amazónica,” (TCA). (Ibiden, documento Web, en portugués).

Con este convencimiento el Brasil toma nuevamente otra audacia que es la decisión de ser la sede de la **Reunión de Río '92** y participar activamente de la preparación substantiva de la Conferencia. Brasil asumió el papel protagonista en los debates, no solo por las credenciales que posee en el campo ambiental, sino también para demostrar que está abierto al dialogo, consciente de los problemas y dispuesto a buscar soluciones globales para los temas ambientales que afectan al mundo.

No obstante, el Brasil está consciente y es verdad, que esporádicamente aún se divulgan a través de los medios de comunicación internacional diversas acusaciones o análisis tendenciosos, distorsionadas o parciales sobre la realidad brasileña en el manejo de la problemática amazónica. Para contrarrestar estas acusaciones o prevenir sobre estos análisis, la Asesoría de Comunicación Social del Itamaraty – ACS, con sede en Brasilia, promueve diversas iniciativas tales como: *Programa de Formadores de Opinión; Programa de Divulgación de la Realidad Brasileña;* y otra de las actividades es *el monitoreo de las principales noticias sobre Brasil divulgadas en Brasil y en el Exterior*. Es decir, una especie de control, desde una de las instituciones más destacadas y más preparadas en Relaciones Exteriores de América del Sur.

El Programa de Formadores de Opinión fue ideado para divulgar en el exterior, una visión más amplia y más objetiva de la realidad brasileña así como una visión más certera de la Amazonía. Estos objetivos se logran con el apoyo de las misiones diplomáticas que promueven visitas al Brasil y especialmente al Amazonas, por lo tanto, acuden periodistas de órganos de prensa de gran penetración, así como académicos, investigadores de diversas universidades del mundo y además, se hacen programas, películas, videos, CD-ROM, Compac Disc, Video-Vin, etc, desde la National Geographic Society, la BBC de Londres, Discovery Channel y hasta el Reader's Digest, entre otras Compañías mundiales, así como también ellos tienen programas de realización de videos y películas educativas a través de un programa llamado: Centro de Producción Cultural y Educativa de la Universidade de Brasilia, que posee financiamiento nacional e internacional. También

promueven la visita de personalidades políticas del mundo que tienen la capacidad de influenciar positivamente en la opinión pública sobre la importancia de la Amazonía, que si bien es un “bien” universal, debe ser regentado por los países que la poseen, pero, en este caso, sólo por Brasil. Asumimos desde ya, que en Venezuela, la Amazonía no es parte de nuestras mayores preocupaciones y no obstante, la sede principal de las Universidades Amazónicas la posee la Universidad Central de Venezuela, pero este dato es realmente nada conocido y poco utilizado. En este sentido deberíamos tener más acceso a esta información y a la vez, deberíamos participar más activamente en programas y proyectos sobre el Amazonas, pero no son realmente aprovechadas estas posibilidades.

Existe un Programa de Divulgación de la Realidad Brasileña que consiste en difundir en el exterior publicaciones diversas con informaciones actualizadas sobre Brasil, tales como *Brasil en Síntesis*, editado en español, inglés, francés y japonés; *Imágenes de Brasil*, en español y *Brasil en las Escuelas*, editado en inglés y japonés. Se distribuyen, también, grandes cantidades de publicaciones patrocinadas por el Gobierno Federal y por los Gobiernos de los estados y municipios: **Desarrollo Sostenido, Cambio Social y empleo y Potenciales Productos de la Región Amazónica**. Este aspecto, para ser sinceros está descuidado hasta ahora en Venezuela, los productos amazónicos para nosotros son solo artesanales, pocos son los esfuerzos que se hacen en apreciar las artesanías por ejemplo como parte de la estética, caso de mi anterior trabajo de ascenso. Otros productos amazónicos se usan en la medicina tradicional o folklórica que no llegan a manejarse en gran escala. Ahora bien, es necesario destacar que con la nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aún con las críticas que tenga, como ya lo hemos mencionado, se toman también en cuenta estos aspectos a través de Artículos como el siguiente:

Artículo 119: “El estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social. Política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida. Corresponderá al Ejecutivo Nacional, con la participación de los pueblos indígenas, demarcar y garantizar el derecho a la propiedad colectiva de sus tierras, las cuales serán inalienables, imprescriptibles,

inembargables e intransferibles de acuerdo con lo establecido en esta Constitución y en la Ley”.

Y el artículo 124 dice:

Se garantiza y protege la propiedad intelectual colectiva de los conocimientos, tecnologías, e innovaciones de los pueblos indígenas. Toda actividad relacionada con los recursos genéticos y los conocimientos asociados a los mismos perseguirán beneficios colectivos. Se prohíbe el registro de patentes sobre estos recursos y conocimientos ancestrales.

Por otro lado, es necesario destacar que en Venezuela hoy, a la luz de la nueva Constitución ha sido creada la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas de la Asamblea Nacional y que en el Ministerio de Educación también funciona la Dirección Nacional de Educación Intercultural bilingüe en manos de un indígena Wayú, del Lic. en educación, prof. Jorge Pocaterra, (nuestro ex alumno) que si atiende dentro de lo que puede la problemática indígena de fronteras.

No obstante, desde este punto de vista ya el Brasil está superadelantada en relación a nosotros. Como parte de sus esfuerzos, el Itamaraty lanzó en 1998, el CD-ROM **Brasil en el Punto de Mira**, con proyección hacia todos los sistemas educativos. También disponen de una página Web en la Internet del Ministerio (<http://www.mre.gov.br>), la cual ya hemos destacado. Esta página dedica especial atención a los temas nacionales de protección al medio ambiente y desarrollo sostenible así como a los grandes temas de la región amazónica: educación, salud, cultura y fronteras ecológicas, etc.

En cuanto al monitoreo de las noticias, la Asesoría de Comunicación Social del Ministerio de Relaciones Exteriores mantiene contacto diario con todos los órganos de la prensa nacional para corregir materias e items publicados con equívocos diversos y promueve *Dossier* sobre los temas de política exterior actual de mayor importancia. Transmite asimismo y diariamente a las Delegaciones Diplomáticas, en el exterior, informaciones diversas, y las habilita para responder a las variadas acusaciones fundadas o infundadas para aclarar informaciones distorsionadas, o mal entendidas y cuya veracidad el público extranjero, en general, no tiene condiciones de evaluar. Tampoco se descarta, siempre que sea posible, la respuesta directa y bien fundamentada de sus Embajadores en

el exterior o la de altos funcionarios de la Secretaria de Estado. En este aspecto, nosotros en Venezuela, no tenemos este convencimiento ni mucho menos este conocimiento y lamentablemente, podemos afirmarlo, en nuestra Cancillería o en la Delegación de la UNESCO en París por ejemplo, hay una especie de desconocimiento o falta de motivación por el área amazónica y aunque tuvimos en la Cancillería la Secretaría Pro-Témpore, dirigida por el Embajador Víctor Carazo, Secretario Pro-Témpore hasta principios del año 2001, este hecho lamentablemente no tuvo mayores efectos en la comunidad nacional, ni en los centros de investigación que, aunque sea en forma circunstancial hacen trabajos en el Amazonas. Desde mi punto de vista, debo asumirlo con propiedad dado que el suscrito es antropólogo de formación y Miembro de dos Comisiones de la Universidad Central de Venezuela: Proyecto Amazonas y Comisión de Estudios Interdisciplinarios, dependientes ambas del Rectorado de nuestra Máxima Casa de Estudios, la UCV. Es importante saber que en este momento, Venezuela tiene la responsabilidad de la sede principal de UNAMAZ, Universidades de la Amazonas, cuyo Presidente es el Dr. Giuseppe Giannetto, el mismo Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, el Secretario de la Secretaría es el Dr. Antonio De Lisio, también Presidente del CENAMB, Centro Nacional del Ambiente y el Secretario Adjunto es el Dr. Aníbal Castillo, quien es a la vez, el Coordinador del Proyecto Amazonas de la Universidad Central de Venezuela. Así, la sede de UNAMAZ está en el seno mismo de nuestra universidad, pero con propiedad afirmamos que si no ejercemos un papel protagónico y no nos involucramos en acciones conjuntas, el período de la sede pasará y ocurrirá lo mismo que con la Secretaría Pro-Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica que pasó sin dejar demasiada huella en la intelectualidad del país o entre los investigadores de campo.

Esta Universidad del Amazonas es el resultado de uno de los procedimientos conjugados con los reflejos positivos de las políticas activas emprendidas por Brasil junto con sus vecinos en la región, quienes han sido capaces de neutralizar noticias equivocadas o tendenciosas que, de vez en cuando, surgen sobre la Amazonía en los medios de comunicación a nivel internacional.

El Brasil ha propuesto un dialogo franco y transparente con los países amazónicos sobre los temas que son comunes y que nos afectan mutuamente, aliado a la identificación y promoción de proyectos regionales de interés bilateral, o regional, así como la

cooperación creciente en el seno del Tratado de Cooperación Amazónica y la participación brasileña en las negociaciones multilaterales sobre temas que involucran las riquezas de la región y la amplia divulgación de informaciones en el ámbito internacional sobre iniciativas del Gobierno y de la sociedad civil. Todo ello ilustra el compromiso del Ministerio de Relaciones Exteriores con la consolidación de una *agenda positiva para la región amazónica*, que según sus postulados reflejan su convicción de que el *binomio cooperación / integración* es el más adecuado para aportar las soluciones que en este caso, ambos países buscamos para la región amazónica, que es patrimonio soberano, indelegable e inembargable de los países amazónicos, pero que, en realidad, desde el punto de vista de su mayor utilización, más le corresponde a la sociedad brasileña que están concientes del valor de esta enorme área del mundo y de sus potencialidades actuales y futuras.

El siguiente mapa de América del Sur muestra en línea de puntos toda el área que cubre el Tratado de Cooperación Amazónica y en él mismo se puede apreciar que la mayor parte de esta territorialidad le corresponde a Brasil.



Conclusiones parciales con relación al Tratado de Cooperación Amazónica

El tema es harto complejo y extenso, por lo tanto, no es de fácil manejo. Muchos son por tanto los aspectos que se nos quedan pendientes para el presente trabajo que trata de generalizar sobre las culturas y las fronteras ecológicas de Venezuela, pero no será posible por ahora seguirlos analizando. En todo caso, como nosotros consideramos que la temática es de interés nacional volveremos sobre este punto en la realización de una propuesta más específica sobre la delimitación fronteriza y el problema del Esequibo. Así como el uso y usufructo inadecuado del Amazonas y de todo el Escudo Guayanés. Al respecto, aquí en estas conclusiones parciales es posible que hagamos algunas críticas. Ellas, por supuesto, no se hacen con el ánimo de desvirtuar la presencia o la participación que Brasil tiene en la vida nacional de Venezuela, sino más bien, para tratar de crear conciencia en el despertar nuestro sobre ese letargo en el cual nos gusta estar sumidos. Quizás por comodidad, no es lo más común pero si, parece ser por lo general, lo más cómodo. Brasil tiene en Venezuela un centro de Estudios Brasileños, biblioteca especializada, por lo tanto, Centro de Investigaciones y una Embajada que posee también una biblioteca con publicaciones periódicas y textos históricos. Así también, videos, ilustraciones históricas, guías de museos, informaciones diversas, discos, CD-ROM, mapas, publicaciones que regalan a los investigadores, ciclos de Cine Brasileño y por último, entre muchos otros aspectos no considerados aquí, nos brindan novelas brasileñas con alta calidad sobre temas históricos sobre su poblamiento y para concluir, los jóvenes de nuestra Universidad Central de Venezuela, cantan, bailan y hacen calistenia con la **capoeira**. Es decir, Brasil está presente en nosotros y nosotros, en realidad, no estamos presentes en ellos a través de ningún programa de Promoción Cultural o investigación científica.

Con lo anterior, debemos por tanto asumir una posición crítica de nosotros mismos y vamos a ir analizando poco a poco las palabras del Presidente brasileño, Excelentísimo Dr. Fernando Enrique Cardozo, quien el 06 de abril del año 2000 en Caracas, en presencia del entonces Canciller José Vicente Rangel, del Embajador Víctor Carazo, último Secretario Pro-Témpore del Tratado de Cooperación Amazónica en Venezuela y del Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Comandante Hugo Rafael Chávez

Frías, hizo un discurso en el cual, destaca entre otros aspectos, los siguientes: “La región amazónica siempre fue un desafío”, evidente, el desafío ha sido para todos, pero sólo el Brasil ha mantenido una presencia activa en el área, la participación de los demás países del Tratado de Cooperación Amazónica han sido muy parciales y las ayudas económicas internacionales se han hecho efectivas más en Brasil que en otras áreas de los Países Parte. También afirmó, “Quien conoce el Amazonas sabe de la fascinación que esta ejerce”. Es indudable, el Amazonas es fascinante y cualquier viaje que una persona realice para aquellas áreas le hace cambiar desde todo punto de vista sus paradigmas. Ya sea que lo haga por conocer o por la aplicación de algún proyecto de investigación. También el Presidente de Brasil habló del “desconocimiento” que se posee de la áreas de florestas y selvas húmedas tropicales. Esta es una gran verdad, si bien el Amazonas ha sido un área que ha sido visitada por científicos de todas parte del mundo así como viajeros tan extraordinarios como el mismo Humboldt, Stanko Vraz, entre miles de otros desde el Siglo XVIII, e investigadores como Henry Wickham, Jules Crevaux, Volkmar Vareschi, y un centenar de ellos que han entrado por el área de Venezuela. Mencionar a todos desde su entrada por Brasil u otras áreas sería una tarea inacabada. Con todo, podemos afirmar que en realidad, desde Venezuela, se ignora casi en su totalidad la realidad del Amazonas. El Presidente Cardozo, también habló de “perspectivas muy prometedoras que se abren para las comunidades que viven en la región”. En realidad, es una lucha muy fuerte, si, es cierto, desde el Amazonas brasileño los indígenas luchan no sólo culturalmente sino, políticamente por ocupar posiciones de cierto poder para defender su área, lo mismo ocurre desde Venezuela, los indígenas de Venezuela o una buena parte de ellos están ahora ejerciendo fuerza desde el Parlamento y desde la Comisión Indigenista de la Asamblea Nacional. También en otros países, como Ecuador, Bolivia y Perú, lugares en los cuales hemos tenido un Vice-Presidente indígena y por lo menos un Presidente indígena que ha tenido poder de decisión sobre el área. No olvidemos también a Rigoberta Menchu, indígena que si bien no es del área ha ejercido una fuerte influencia por los países del Sur, por ser ella Premio Nobel de la Paz, pero hay otro detalle importante: quien da a conocer a Rigoberta Menchú con su larga e incisiva entrevista que se concreta en la publicación del libro sobre su vida en casi todos los idiomas del mundo es la venezolana Elizabeth Burgos que vive en París.

Lo anterior se concatena con otra afirmación del Sr. Presidente Cardozo, que “hoy la democracia en nuestros países permite que las poblaciones amazónicas hagan oír su voz y sus anhelos”. En Brasil ha ocurrido un fenómeno muy particular que sólo fue vislumbrado por el antropólogo brasileño que aquí ya hemos mencionado, se trata de Darcy Ribeiro, quien afirmaba que los indios del Brasil no estaban en extinción como se afirmaba. En Venezuela y en otras áreas de la Amazonía también ha ocurrido lo mismo, los indígenas se han multiplicado y hoy se habla de que el indígena está entrando en la era de la Globalización. Al respecto, nosotros tendríamos otra tesis, pero no es este el espacio para discutirlo. Lo que sí es cierto es que ellos no están en decadencia y ahora, como hemos afirmado, están en sitios en donde se les puede escuchar y se les permite la participación política que se la han ganado incluyendo sus reclamos por las áreas en las cuales viven que es una de sus peticiones más justas porque en realidad ellos son los tradicionales y auténticos dueños de esos espacios, esas áreas y sus culturas que hoy se les quiere arrebatar con otros fines.

El Señor Presidente del Brasil no dejó tópico sin tocar, habló de la “seguridad pública”, del “narcotráfico” del “contrabando”, de la “extracción ilegal de minerales” y de la “necesidad de ofrecer protección a las comunidades indígenas del Amazonas”. Esto significa que el Sr. Presidente del Brasil está bien informado de todo cuanto ocurre al interior de esa inmensa selva verde, o como la llamó Euclides da Cunha Ferreira, allá por 1897, “la región amazónica es un Infierno Verde”⁹

Vemos ahora que la región amazónica no es ya una región al margen de los grandes procesos de innovación tecnológica. Sus avances son tan agigantados hoy, que en este momento, tanto en Brasil como en Venezuela, los indígenas del Sur del país están ya conectados a la internet. En Esmeraldas, capital del Municipio Alto Orinoco, a través de Infocentro. De esta manera se superan más rápidamente los obstáculos de la geografía o se conocen las dificultades de una epidemia de manera inmediata por tener acceso a la información virtual y este detalle es lo que el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela reconoce como la entrada verdadera en una auténtica revolución que algunos analistas han equivocado con fines políticos y nada provechosos.

⁹ Véase Mendible Zurita, 1999: 129.

Por otro lado, la biotecnología coloca al Amazonas en el centro de debates científicos actuales y se reconoce, como ya hemos afirmado que ninguna otra región del mundo es tan rica como el Amazonas en biodiversidad. En este sentido el Amazonas está en la cima de las posibilidades para la cooperación internacional y quizás, lo que haga falta, según palabras del Presidente del Brasil en Caracas, es una carretera interoceánica que comunique el Océano Pacífico, el Océano Atlántico y El Caribe con el fin de integrar a la Amazonía al mundo globalizado. Y así lo expresa: “Es necesario entender que en las condiciones de la nueva economía el desarrollo no puede pararse en las fronteras” Y por tanto, la consecuencia lógica es que esa economía no hay que pensarla en forma bilateral y ni siquiera regional, sino en una forma multinacional y multilateral. Desde este punto de vista el Brasil avanza, ellos adelantan carreteras como Cahla Norte, y Proyectos como “Arco Norte”, “Madeira Amazonas” “Avanza Brasil”, etc, por otro lado han hecho grandes represas como Itaipú. Han instalado el Gasoducto Bolivia-Brasil y se preocupan, por supuesto de lo que ellos llaman “el reforzamiento de la identidad sudamericana”, así, están promoviendo la salida al mar de la República del Paraguay, y aseguran que en la Amazonía las prioridades son claras y que los caminos están trazados. Así, de esta manera, han inaugurado caminos hacia el norte. Cruzarán una carretera a través de la República Cooperativa de Guyana a través de la Zona en Reclamación por parte de Venezuela, para ellos llegar a Georgetown, capital de Guyana, es decir, al Océano Atlántico y al Caribe y ahora ya poseen la instalación definitiva del “Tendido Eléctrico” que va de las Represas del Guri, en el Estado Bolívar, hecho que ha traído tantos conflictos entre indígenas Pemones de Gran Sabana y diversos movimientos ecologistas que se negaron a que ese tendido eléctrico se convirtiera en realidad, pero al final, se hizo realidad y en este momento, ya en Venezuela estamos pagando las consecuencias porque no se previó ni se hicieron los ajustes correspondientes. Ahora nos hace falta energía. Para los brasileños sus proyectos están claros, y el Presidente lo reafirma: “Estamos dibujando una nueva geografía económica en América del Sur”. Y agrega: “las condiciones geográficas de la región Amazónica hicieron imprescindible el fortalecimiento de la presencia del Estado, inclusive en las zonas más remotas, para garantizar el respeto a la ley y a la seguridad de los ciudadanos”. Por último, el Presidente del Brasil dice: “Un Tratado de Cooperación Amazónica más fuerte es del interés de todos nosotros... la grandiosidad de la geografía

amazónica nos puso al lado de una colaboración multilateral enraizada en la naturaleza misma, con las características propias del ecosistema que compartimos... El Siglo XX conoció el despertar de la conciencia ambiental y el llamado mas alto por la justicia social y por la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones amazónicas. El Siglo XXI conocerá la realización concreta de dichos objetivos, garantizada por la vitalidad de nuestros sistemas democráticos”. El resultado por tanto, es una Amazonía más próspera, más justa, más equitativa y que tiene la posibilidad de brindarle al mundo un ejemplo de desarrollo sostenible y sustentable con éxito de acuerdo con la cooperación de todos los países que conforman el Tratado de Cooperación Amazónica, hoy, Organización del Tratado de Cooperación Económica, con sede en Brasilia, capital de la República Federativa del Brasil.

Para concluir, de manera, aunque sea muy marginal, nosotros deseamos volver a un hecho histórico que es necesario recordar: Entre 1842 y 1845, el brasileño Pedro Joaquín Ayres, concedor del Río Orinoco, propuso la voladura con dinamita de los famosos Raudales de Atures y Maipures, que están cercanos a Puerto Ayacucho. Esta empresa se deseaba realizar con el fin de facilitar la comunicación entre Brasil y Venezuela por las fuentes del Río Orinoco. Esta tarea no se hizo, quizás por visión de futuro, en la Venezuela de la época no tuvo cabida. Si se hubieran realizado, la realidad de la Amazonía venezolana en este momento sería distinta. Ahora bien, hay otro hecho que para concluir debemos recalcar, y se anotará según las palabras del historiador Mendible: “ Fijar los límites del Brasil fue el gran objetivo del Barón de Río Branco. Como Ministro de Relaciones Exteriores, en sólo una década, logró la trascendental labor de delimitar, satisfactoriamente, 16.500 kilómetros de frontera, en una ardua tarea que según Brandford Burns le añadió al Brasil aproximadamente unos 885.000 Km², es por estas razones que en Brasil, “El Barón de Río Branco es considerado el DIOS DE LAS FRONTERAS”.¹⁰ Estas dos reflexiones finales deben quedar en este momento como en interrogante, en un punto que nos debe poner a pensar nuevamente. Lo que el Brasil se propone, en realidad lo hace si tiene interlocutores y lo demuestra a través de la historia. Es necesario por ejemplo, estudiar al Brasil a través de la línea de Tordesillas. Analícense al respecto los textos sobre la Expansión del Brasil a través del libro de Mendible Zurita; *La familia Río Branco y la*

¹⁰ Mendible Zurita, 1999, 133.134.

Fijación de las Fronteras entre Venezuela y Brasil. Fuentes para la Historia Republicana de Venezuela. Caracas 1995. También es fundamental el interesante trabajo de Daniel de Barandiarán, *Brasil nació en Tordesillas*, Historia de los límites entre Venezuela y Brasil, Primera parte: 1494-1801. Revista Paramillo N°. 13. pp. 329-734. Universidad Católica del Táchira, San Cristóbal, 1994.

Y, para realmente finalizar este capítulo, nos debemos preguntar, ¿de dónde realmente el Barón de Río Branco sacó esos 885,000 kilómetros que le fueron asignados al Brasil?. No nos olvidemos que el Presidente actual del Brasil, el Sociólogo Enrique Cardozo, lo ha expresado muy claro: **La región amazónica siempre fue un desafío... ya hace tiempo que aprendimos a cortar ese nudo gordiano... ninguna otra región del mundo es tan rica en biodiversidad ... en la Amazonía las prioridades son claras y los caminos están trazados...Estamos construyendo una nueva matriz energética regional y dibujamos una nueva geografía económica en América del Sur... aprendimos que es necesario concebir el desarrollo en su CORRECTA EXPRESIÓN GEOGRÁFICA.** Quizás, el ilustre Presidente del Brasil quiso decir en verdad, “**en su correcta expansión geográfica**”.

CAPITULO V

COSMOVISION Y ETNOGRAFIA BAJO COMPRESION HOLISTICA

En este último capítulo trataremos de teorizar, algunos aspectos de la antropología filosófica repensándola con relación a algunos grupos étnicos, pero muy especialmente, a los indígenas yanomami del área de frontera amazónica y por extensión, haremos referencia a otros grupos étnicos como, a los Piaroa, los Kariña, etc, y también del área centroamericana que conocemos bien y de la cual, además hablamos algo de sus lenguas, muy especialmente, la lengua simbólica de los indígenas kunas de Panamá y el lenguaje de los Mískitos de Honduras. Este ejercicio lo vamos a desarrollar sólo para demostrar que nuestra hipótesis sobre los “viajes lingüísticos” y los préstamos culturales entre las culturas del Sur, las del centro y las de Norte América, se han sucedido a lo largo de la historia de este continente, y justamente, si el trabajo lleva implícito, hacer una reflexión sobre las teorías antropológicas en los campos de la cultura, podemos plantearnos algunas hipótesis que podríamos ampliar en otro trabajo a desarrollar con mayores precisiones. No olvidemos que el antropólogo es el profesional que va lo más lejos posible para estudiar y entender al hombre porque siendo parte de su misma naturaleza, y entendiendo que en líneas generales el hombre es uno, pertenece a culturas diferentes. De esta manera, en holística, por ejemplo, existe un principio que afirma que todo lo que afecte al interés humano, debe de estar dentro de su consideración. La antropología, por tanto, disciplina que estudia al ser humano y a la obra del hombre, por consecuencia, no puede ignorar el “holos” correspondiente al ser humano y en tal virtud, ninguna buena investigación antropológica y cultural puede estar alejada de los planteamientos holísticos, incluyendo al arte, la literatura, la música, la tradición oral, el chamanismo y diversos otros aspectos tangibles e intangibles de la obra del hombre.

Por tanto, si somos abarcentes, podemos entender que el estudio del hombre, debe asumir gran parte de su desenvolvimiento, es decir, varios millones de años, pero, para casos específicos, debemos precisar, no solamente el tema en estudio, sino también cultura y área específica. No obstante, la visión de totalidad, le permite al investigador hacer de las

generalizaciones, precisas comparaciones y asimismo, profundiza paso a paso en su trabajo etnográfico, los objetivos y las metas de su investigación. Por otro lado, si América ha sido descubierta hace 510 años, muchos son los materiales etnográficos que pueden servirle de guía, sólo que, es necesario hacer hermenéutica y exégesis de algunos de estos materiales porque las apreciaciones sobre el hombre americano han sido diversas y en su mayoría, malinterpretadas, exageradas o ignoradas, no obstante, una nueva lectura y con otras visiones, le pueden servir de grandes reflexiones para hacer nuevas propuestas de investigación. Así, una investigación etnográfica, es en sí, una actividad continua ya que intenta la búsqueda del conocimiento como proceso dinámico e inclusive, aborda los principios de la complementariedad que hace posible el concepto de “sintagma” que se extiende a todas las áreas del conocimiento para proponer enfoques teóricos, conceptuales y complementarios para la investigación, pero, por razones de precisión debe trazarse límites que normalmente responden a comprensiones lingüísticas. Esta disciplina ha propuesto que una dimensión sincrónica no debe referirse de manera continua al estudio de la cultura, sino, a un estado de ella y la dimensión diacrónica, debe abarcar grandes períodos de tiempo. Es decir, esta propuesta, más que ser abaricante, es precisa, concluyente, pero a la vez, deja posturas abiertas porque la obra del hombre es infinita y nadie puede afirmar que de una cultura ya no queda nada que decir, porque la misma lingüística propone diversos puntos de vista y así, para citar un ejemplo bastante trillado de Martinet, un árbol puede ser estudiado por diversas disciplinas y cada una de ellas encontrará los valores de su investigación y de su uso. Del árbol, por ejemplo, para un poeta, no le interesa el poder calorífico de la madera que si le puede interesar al leñador y al pintor del árbol, no le interesará la potencialidad farmacológica que pueden poseer sus raíces o sus flores y a un ingeniero que traza una carretera en el Amazonas ese árbol le estorba en sus proyecciones y a un caminante, su sombra puede servirle de forma extraordinaria y así sucesivamente. Lo que deseamos afirmar es que, no hay conocimiento acabado ni investigación totalmente conclusiva, pero si apreciativa y valorativa. Este ejemplo que hemos parafraseado de la lingüística podríamos reducirlo a una cultura específica, la de los Kunas de Panamá por ejemplo, quienes llaman de manera simbólica a los jóvenes “Sapingana” que literalmente se traduciría como árboles en crecimiento y, en todas las culturas indígenas, los árboles son respetados y amados y si un indígena va a cortar un árbol, le pide permiso a los espíritus de

la naturaleza porque ellos saben perfectamente que son parte de un gran equilibrio biológico, ecológico y sobre todo, extraordinariamente humano. Por último, otro ejemplo sobre árboles que podemos citar es el de los indígenas Piaroa del Amazonas, cuya denominación, “Piaroa” es una derivación del concepto indígena Dea’ruwa, que significa “dueños de la selva”. Por tanto, siendo ellos “dueños de la selva” su relación con la selva asume grandes responsabilidades: cuidado y defensa de todos los árboles y los animales de su selva. Para sus mitos, esos animales son sus hermanos y así, siendo la alimentación una necesidad perentoria, ellos sólo comen lo que es vegetal producido por la tierra y esa tierra es su madre, es decir, la que “pare” igual que el vientre materno, pero los animales, son sus hermanos, así, comer carne, es un acto caníbal para su concepción y de esta manera, para comer carne, existen mitos bien importantes y grandes rituales y celebraciones que se convierten en fenómenos artísticos, como el “**warime**”, ritual y ceremonial, en el cual, se le dan agradecimientos a sus dioses tutelares como a **Wajari**, **Tchejeru**, y **Muoka** y utilizando los servicios cosmogónicos de un personaje importante que es Muka Kuyeli, el “aguila harpía”, con sus poderes, convierte la carne en vegetal y así, aunque comen danto, venado, jabalí, o anaconda, su concepción es que están ingiriendo productos extraídos de la tierra y por tanto, su comprensión de la naturaleza es amplia, abarcante y con intenciones totalizantes.

La Antropología y la comprensión holística

En esa especie de introducción tratamos de demostrar que en la visión aborígen sobre el medio ecológico en el cual viven los indígenas se posee una comprensión holística, o de totalidad. Sólo que su pensamiento pertenece a otras lógicas que no son las lógicas occidentales y además, la lógica occidental no puede comprender estos hechos por considerarlos ilógicos para sus propios análisis. Pero favorablemente la antropología se introduce en estas lógicas del pensamiento indígena y así logra descifrar que existen otras maneras de comprender el mundo que no son las maneras que se nos han impuesto a través de la educación positivista y más que positivista, europocentrista y negadora de cualquier otra forma de pensamiento y sobre este particular punto de vista, basta analizar los textos sobre la historia de Venezuela, que ya comentamos en el primer capítulo y peor aún, las descripciones de los cronistas quienes en muchos de los casos, negaron y destruyeron todo vestigio de cultura de parte de los indígenas de este continente a quienes, como a los

caribes, les llamaron **Caníbales**. El problema es que no hubo la posibilidad del diálogo, pero el indígena si pensó acerca del otro, de la alteridad. Los antiguos **Kariña** (**Caribes**) acuñaron una frase que ha sido mal conocida en la historia de Venezuela que es **Ana karina rote**. El Padre Gumilla la traduce a favor de la colonización y afirma en su libro *El Orinoco Ilustrado y Defendido* que a los indios del Oriente venezolano había que aniquilarlos, primero “porque ellos eran hijos de los tigres y de los peces caribes” y luego dice que con la frase, ana karina rote, ellos querían decir que ellos eran los únicos que eran gente. Por lo tanto, los demás, es decir, los españoles y los demás grupos étnicos no lo eran. Es evidente que esta interpretación trajo nefastas y terribles consecuencias para los indígenas Karibes del oriente y de la Guayana que casi fueron extinguidos en guerras desiguales. Y, en relación a la frase, esta se traduce en el buen sentido humanístico, “también nosotros somos gente”, porque en la época colonial, casi todos los indígenas del Oriente venezolano. Así como los del Esequibo, fueron extinguidos o tratados como animales, según lo relata el mismo Gumilla, quien dice que ellos representan la “fuerza y la bestialidad porque se comportan con la crueldad de sus padres”, es decir, hijos de tigre y de pez karibe. (Véase Gumilla, *El Orinoco Ilustrado y defendido*, 1993. Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela, Academia Nacional de la Historia, Caracas. pp. 544). Y, en relación a la concepción Piaroa, sobre su autodenominación, si ellos son “**Dea’ruwa**”, dueños de la selva, los que no son Piaroa, los que pertenecen a la cultura dominante, es decir a nosotros, ellos nos llaman: “Paá-rata-ruwa”, que significa, los dueños del dinero. Dinero que ellos en su selva no necesitan. La selva les provee de todo, alimentación y abrigo, e inclusive, la tela para cubrirse es brindada por la misma selva, se llama **marima**. Y los pájaros de la selva, les enseñaron a hacer sus casas, sus “itsuode”, casas. Son nidos de pájaros invertidos y para concluir con este ejemplo, es necesario señalar que a su lengua los Piaroa, la denominan **wotujá**, que significa “lenguaje del conocimiento” y para ellos, el saber, es abarcante y definitivamente totalitario. Como dicen los chamanes piaroas, (Meñé-Ruwa/ dueño del canto) con el lenguaje se es capaz de poseer todo. Reafirmamos, son otras lógicas, lógicas simbólicas que la cultura occidental despreció para imponer una manera única de pensamiento y ya lo decía Descartes en su famosa frase: “Cógito, ergo sun”, “pienso, luego existo” y si bien es cierto que la filosofía de Descartes tuvo una influencia notable en el pensamiento occidental ya que condujo al hombre a considerar su identidad

con su mente y no con la totalidad de su organismo, aún con este aporte decisivo, ese pensar, para la época y todavía, ese “pensar” es foráneo y el “existir”, pertenece a las culturas no europeas, a las de África, Latinoamérica o los países del “Tercer Mundo” o a las culturas de los pueblos peyorativamente reconocidos como “subdesarrollados” que han sido vapuleados siempre por todo el pensamiento occidental, el cual no ha permitido que América Latina, sea América, u otro continente, también lo sea con sus propias características, con sus defectos y con sus virtudes. Tanto en Venezuela, como en América latina, la investigación sólo ha estado orientada a comprobar las teorías que se piensan en los centros de poder o pertenecen a los países “desarrollados” pero, a los demás países no se les ha permitido crear teorías propias, y menos ajustadas a nuestras necesidades y realidades que son de América Latina, porque no dejamos de pensar como pueblos colonizados. Desde este punto de vista celebramos las propuestas de la investigación holística que abre infinidad de puertas y ventanas novedosas para motivar y estimular aportes propios de aplicación universal, propuestas que ayudan a destacados investigadores a comprender las diversas fases por las cuales atraviesan procesos diferentes, creativos y originales de la investigación etnográfica. Jacqueline Hurtado de Barrera afirma que “La investigación holística le devuelve a la inventiva humana y a la creatividad el lugar de privilegio que le corresponde dentro del proceso científico”¹¹. Asimismo, cuando un investigador como Claude Levi-Strauss afirma que:

Conforme la nebulosa se extiende, su núcleo se condensa y organiza. Se anudan cabos sueltos, se llenan vacíos, se establecen conexiones, algo parecido a un orden se vislumbra detrás del caos. Como alrededor de una molécula germinal vienen a agregarse al grupo inicial sucesiones dispuestas en grupos de transformaciones, reproduciendo su estructura y sus determinaciones. Nace un cuerpo multidimensional cuyas partes centrales revelan organización en tanto que la incertidumbre y la confusión siguen reinando en el contorno¹².

Levi-Strauss está reconociendo una de las máximas dificultades que también ha descubierto la investigación holística que es el complejo proceso de investigación que se realiza en el campo de la cultura, con seres humanos que no pueden ser trazados, cortados,

¹¹ Hurtado de Barrera, Investigación holística. Principios y aplicaciones. En: *Reflexiones en torno a la investigación y a la holística*. p. 33.

¹² Levi-Strauss, *Mitológicas I, Lo crudo y lo cocido*, p-12-13.

pesados o medidos como planteaba la ciencia pura y formal. La holística reconoce que existen acciones simultáneas que deben ser llevadas a cabo por el investigador, o sea, en paralelo, o lo que en lingüística se llama: en cadena sintagmática y en correlación paradigmática, pero que requieren de un requisito indispensable que es la identificación de cada una de estas acciones.

Es evidente, en los rituales y ceremonias por ejemplo, son frecuentes estas acciones en paralelo para que sean eficaces y están presentes en el todo holístico pero esas lógicas son aborígenes. En este sentido, como también lo afirma la holística:

“...la organización de una investigación requiere de una imagen global del proceso que permita al investigador visualizar por anticipado las actividades y procedimientos que se deben llevar a cabo”¹³.

Un viejo maestro nuestro, el gran antropólogo Miguel Acosta Saignes decía con frecuencia en sus clases: “el investigador ve, lo que el investigador sabe”. En realidad, este gran maestro, desaparecido en 1987, en este sentido tenía una visión holística sólo que limitada, pues, un investigador, también descubre, se asombra, y a veces se encuentra realmente con lo que no conoce y en las mentalidades aborígenes también se produce el mismo procedimiento de lo desconocido. La muerte misma es la eterna desconocida, pero se hace necesario teorizar sobre ella y así, el chamanismo presenta diversos modos de acercarse a este universo de lo desconocido que un investigador con sensibilidad puede valorarlo y estudiarlo sin que sea necesaria la cercanía con los alcances de las propuestas estrictas de las ciencias fácticas. Hay chamanes que tienen la posibilidad de trascender el universo físico para ascender al cosmos y esta concepción está clara para los diversos chamanes en su papel de psicopombo. El que es capaz de conducir las almas de los muertos a su morada definitiva. Podría equipararse este principio con el Libro Tibetano de la Vida y de la Muerte y también con el Libro de los muertos de la cultura egipcia. Es asombroso como se encuentran relaciones entre estos antiguos textos y los textos orales de los Kunas de los Wayú (Guajiros) sobre el camino de los muertos. Aspectos literarios que podríamos trabajar en otro contexto.

¹³ Hurtado de Barrera, Op. Cit., p. 35.

Sobre esta particular concepción hay abundantes trabajos etnográficos en las culturas no occidentales porque al parecer, sólo la cultura occidental no piensa la muerte.

Parafraseando a Durkheim, en sus *Formas Elementales de la Vida religiosa*, el asume que el hombre religioso y en este caso, en las culturas indígenas, el chamán se sobreeleva por encima de sí mismo ya que aunque alcance a Dios en sus acciones chamánicas, nunca deja de mantener relación con el mundo de la realidad. Es decir, hay un dominio de la totalidad humana y cosmogónica.

La visión cosmogónica y holística de los indígenas es amplia, no hay una cultura indígena que no posea dominio sobre su medio ecológico y además, cada parte de su cuerpo se liga a la naturaleza. Al respecto, como ya anunciamos, tomaremos como ejemplo de este caso a los aborígenes Yanomami, de quienes ya hemos hablado generalidades en los anteriores capítulos, pero en este muy especialmente, vamos a referirnos a ellos desde el punto de vista de la comprensión holística por ser una etnia que según algunos autores, está en vías de extinción, aspecto que nosotros negamos, pero si es cierto que están en peligro por ser parte de la compleja área amazónica que, como afirmamos en el capítulo anterior, pueden ser destruidos desde el sur por la devastación del Amazonas o pueden ser cambiados o erradicados totalmente de sus culturas ancestrales. Nos referiremos a ellos como al grupo humano que “aparentemente” son, para la concepción más generalizada, los indígenas más “primitivos” del área amazónica y a quienes se les ha calificado de “Hombres de la edad de Piedra” e inclusive, “hombres feroces”. No obstante, para ellos, existen 4 elementos básicos de su psique humana que son las siguientes:

1. El **Noneshi**: La esencia vital del ser humano. Es su fuerza y está alojado en los huesos y tiene la responsabilidad de dirigir todas las actividades corporales y espirituales del individuo. El Noneshi, es inmortal.

2. **Nobolele**: Calor interior del ser humano, es el elemento que da vida. Nunca descansa, nunca duerme. Es el que envía los mensajes a través del sueño.

3. **Toholili**: El soplo, la respiración y el que hace circular la sangre por el cuerpo.

4. **Híkola** o **hékura**: Espíritu-energía de cada persona. Son buenos y también malos.

En los yanomami, estos 4 elementos son fundamentales para la vida y la muerte y por esta razón, los yanomami se comen las cenizas de sus muertos. Por eso la cremación es importante, sólo con el fuego el Noneshi, la fuerza de los huesos es liberada y con el calor de la leña, a través del soplo se eleva al cielo de Omao, Dios creador que vive en el octavo cielo. El polvo de sus huesos es comido en el **reaju**, porque fuerza, vida, soplo y espíritu reunidos en la médula, conforman la gran energía que es necesaria y que debe ser compartida por la sociedad como un todo y en el cielo de Omao, se produce una continua fiesta de Pijiguao. Pero ocurre que, con el cuerpo se queman además todas sus pertenencias y esta determinación es explicada por ellos porque dicen que el espíritu o el hékura los necesita en su viaje y además, si no lo hicieran, el que queda viudo, viuda o el hermano, o el hijo, etc, dispondría de mayores recursos que los demás, es entonces una visión amplia. Se comprende así que, el espíritu determina la condición material. Por otro lado, consumir las cenizas de sus muertos tiene efectos ecológicos, en primer lugar comulgan con su espíritu y luego, fertilizan su vida, cargándose de la energía del otro porque cada ser humano es parte de su equilibrio ecológico, biológico y cultural unido a su propia naturaleza para lograr el más perfecto equilibrio. Además, nosotros lo consideramos un acto de amor elevado a la máxima potencia porque llevan sus muertos dentro de si, tal cual ellos mismos estuvieron dentro del vientre de su madre por 9 meses.

Estas apreciaciones no son simplemente conclusiones ni ambiguas ni confusas de la interpretación antropológica, son realidades y declaraciones de los propios cultores y de parte nuestra, lo que hay es, una especie de interpretación hermenéutica. Aquí, podemos citar con precisión a Clifford Geertz cuando afirma que la antropología no es una ciencia experimental en busca de leyes, sino una disciplina interpretativa en búsqueda de significados; como vemos, hay en esta interpretación hermenéutica, la aplicación de diversas claves de la investigación holística que se ha centrado en el conocimiento cabal de objetivos como logros sucesivos de procesos continuos de este hecho tan particular y específico. En este caso, es el acercamiento al mundo de la muerte en la cultura yanomami. Sabemos y valoramos los procesos de la investigación holística dentro de los cuales, el sumun

del conocimiento se logra a través de 4 niveles de interpretación, 10 categorías clasificatorias y por lo menos con 10 objetivos complejos por cada hecho investigado a los cuales trataremos de acercarnos por medio de uno de los holotipos, que conforman el Ciclo Holístico de la investigación, y elegimos para este caso, la descripción etnográfica. (Véase Hurtado de Barrera, 1999, pp. 15-34)

Los holotipos de la investigación como fases del proceso antropológico en la adquisición del conocimiento.

Un trabajo de investigación antropológica no puede obviar **el todo**, analiza por tanto, lo íntegro y lo normado porque se introduce en las organizaciones sociales e inclusive, en las estructuras inconscientes del ser humano, pero también penetra en lo anormado, en la locura, en lo anómico y en las ilogicidades.

Si el término “holos” se refiere a apreciaciones de contextos determinados por eventos, sinergias e interacciones que conforman un todo (Otilia Fernández de Silva, p. 73) los holotipos, de investigación según Hurtado de Barrera son Exploratorios, descriptivos, comparativos, analíticos, explicativos, predictivos, (o de Prognosis) proyectivos, interactivos, confirmatorios y evaluativos. (Ver: Hurtado de Barrera, 1999, p. 24, y, 1998, p. 18. También, Otilia Fernández de Silva, 2000, p. 73). Como ejemplo tipo tratemos de ver ahora, un hecho antropológico a través de cada uno de los holotipos hasta ahora enunciados por la metodología de la Investigación Holística en el caso de la cultura Yanomami. Debemos dejar claro que cada ejemplo se debe analizar a través de todo el conjunto de holotipos o proceso, pero aquí sólo nos referiremos a cada uno de los enunciados por separado, no por su totalidad.

- 1) El **Holotipo exploratorio** en antropología, igual que en holística requiere de observación, lectura y registro. En antropología hay preselección ya que, como en toda disciplina, hay orientación disciplinar, es decir, no se llega al objeto de estudio tabula rasa, se tiene una orientación y, por supuesto, se hace necesario observar el contexto situación y toda la bibliografía referente al tema elegido.

Ahora bien, en antropología se presenta la dificultad de que, como en el caso de los yanomami, la bibliografía es escasa y hay documentos como los históricos que son inexistentes por cuanto, son culturas “vivas actuales” y desde todo punto de vista, orales. De esta manera, no es posible hacer interpretaciones que vayan más allá de la descripción etnográfica, pero totalmente necesarias para el cumplimiento del holotipo exploratorio. Así, las interrogantes sobre la cultura yanomami se vuelven inquietantes y evasivas y las posibilidades de su acercamiento, aún más difíciles con relación a que hablan un lenguaje que posiblemente el investigador no domina. Además de eso, cada cultura indígena, posee, un lenguaje normalizado de comunicación habitual y un lenguaje simbólico de especialización que ostenta los valores de la metáfora, del hermetismo, y de la eficacia simbólica del chamanismo. Pero, aún con estas dificultades, el investigador tiene la necesidad de precisar en esta fase exploratoria las razones, las inquietudes y las necesidades que le llevan a elegir un tema de tan difícil manejo, como es el de las culturas indígenas. De allí que, inclusive, muchos antropólogos ya experimentados en el campo de la investigación, una vez introducidos en este holotipo exploratorio, deciden no continuar con la investigación iniciada y se cambian a un tema de una aparente menor complejidad y esta determinación se logra porque el investigador en esta fase determina con honestidad los límites o fronteras del tema a estudiar, pues ese “evento” en particular forma parte de una totalidad, la cual, es absolutamente insuperable.

Es, reafirmado por la investigación holística, un objetivo que se delimita y se formula como enunciado holopráxico, o como interrogante de investigación que responde a las inquietudes del investigador ya tenga relevancia social o científica dentro del proceso de investigación. El caso que hemos puesto de ejemplo a lo mejor no ha sido aún pensado por la investigación holística, pero sus posibilidades y los resultados que este acercamiento pueda brindar son insospechados y a lo mejor, inspiremos diversos trabajos de campo entre holística, antropología y cultura yanomami.

2) El holotipo descriptivo

En el caso que hemos tomado de ejemplo que, como ya sabemos, es el conocimiento de la cultura yanomami, el investigador debe describir el contexto y al hacerlo, se hace necesario plantearse los objetivos que desea alcanzar. La descripción, como afirma Clifford Geertz, tiene que ser densa, en su primera fase, después, se hace indispensable la interpretación de esos datos descriptivos.

En esta fase el investigador enuncia las diversas características de la situación que ha elegido investigar, delimita el contexto en el cual va a aplicar su investigación, identifica rasgos particulares de la investigación, justifica propuestas y recomendaciones de orden teórico y práctico, así como también plantea objetivos precisos de la investigación si la fase anterior le da la posibilidad de definir que esa cultura será el sujeto de su investigación. Todo trabajo antropológico tiene necesariamente que pasar por la fase descriptiva y hasta hace algunos años, se abundaba sólo en la descripción y no en la interpretación, hoy día, no es posible sólo la descripción, pero, reafirmamos, no se hace interpretación si no se logra una buena, densa y precisa descripción.

3) Holotipo comparativo

Está muy ligado al holotipo exploratorio, en esta etapa se buscan resultados de investigaciones antecedentes y se analizan teorías sobre el origen particular y específico de esa cultura. En antropología, existen dos momentos fundamentales: la investigación etnográfica y la investigación etnológica.

En la etnográfica, como su nombre lo indica, se describen culturas, como en la etapa holográfica anterior, que es la descripción, y en la etnológica, se comparan culturas, y en esta comparación se deben identificar diferencias y semejanzas entre diversas teorías. Por ejemplo, con relación a los yanomami, no hay datos suficientes sobre su origen y ni siquiera sobre su *philum* lingüístico, como si ocurre con los Akawaio, que son del *philum* lingüístico Karibe. Por esta razón a los Yanomami se les considera de lengua independiente. Algunos paleontólogos han propuesto que los yanomami tienen más o menos 30.000 años en el área amazónica, como ya lo afirmamos antes y algunos evolucionistas sostienen que los yanomami todavía permanecen dentro de las categorías de “paleoindios” o que están en una etapa primitiva de salvajismo intermedio y hasta se les ha clasificado, como lo afirmamos antes, como representantes de la edad de piedra y hasta

“caníbales” porque se comen las cenizas de sus muertos. Por supuesto que las propuestas antropológicas actuales no lo asumen de esta manera porque esta antropología evolucionista y amarillista ha perdido vigencia, pero si podemos entender que los yanomami siguen siendo una especie de misterio y más que crear de ellos un paradigma de pensamiento evolutivo y por demás estático y taxativo, podríamos afirmar que son un enigma. Sus rituales, mortuorios, por ejemplo, los podríamos comparar con las tribus Callatíes del Mar Egeo, de hace 2.500 años, (descritas por Herodoto) o con otras culturas caribeñas descritas por los cronistas de los inicios de la conquista, de hace más de 510 años.

Esta fase, por supuesto, presenta un largo y minucioso trabajo de revisión bibliográfica que aunque sea escaso desde el punto de vista histórico, se puede precisar de diversas maneras lo que se ha hecho con relación a la temática elegida y en particular y en este caso, a lo que es el rito como fenómeno social, si este fuera el caso a desarrollar, el que hemos tomado aquí como modelo de investigación tipo.

4) Holotipo analítico.

Es, como lo define la holística, un procedimiento reflexivo, lógico, cognitivo, que debe de brindar pautas de orientación para comprender la naturaleza del evento a estudiar. La antropología posee un amplio campo de investigación sobre la antropología cognitiva que aún nos sirve de orientación y sobre todo, para los que trabajamos en el campo de las artes. El holotipo analítico implica discriminar las partes de un todo para conocer a profundidad sus elementos constitutivos. Luego, es necesario analizar con precisión lo que sobre los yanomami se haya escrito ya sea en libros, revistas, conferencias, catálogos, etc. También se examinará la composición del todo en sus elementos constitutivos. El análisis consiste en ir de los hechos a las leyes y principios que los rigen, o de los efectos a las causas y asimismo, de las tesis a las hipótesis, sólo que, en el caso de los yanomami que hemos tomado de ejemplo, los resultados no son tan obvios como pudiera entenderse en la cultura occidental porque en ellos operan otras lógicas y otras maneras de entender su universo y hasta la misma selva en la cual viven.

En la cultura yanomami por ejemplo, sería un error terrible, darle el pésame a una persona porque se muera alguien de su familia, esposa, hijo o madre. Este detalle sería fatal. La muerte, un yanomami la asume con rabia, con impotencia, y siempre, y en todo

momento consideran que es “culpa de alguien” y estos sentimientos los demuestran con destrucción: rompen, queman, botan, etc. Otro error de la cultura occidental lo constituye el hecho de que un médico, e inclusive, un antropólogo inocente, recomiende que saquen de la aldea a una mujer que tiene dificultades para el parto. Si esto ocurre, puede traer el rompimiento más inusitado entre el médico o el antropólogo neófito e inexperto y la sociedad yanomami. Para ellos, esa mujer debe parir, allí y si en el acto tiene que morir, que no es frecuente, ellos lo entienden como la exigencia de una fuerza superior aunque dañina, y se respeta incluso a pesar de que se le manifieste la más fiera de las rabias.

5) **Holotipo de explicación**

Como su nombre lo indica, en antropología, este holotipo, igual que en holística, trata de explicar las causas que producen un hecho determinado. Es decir, se deben buscar los caminos o el tao, para encontrar los procesos que permitan comprender cómo y de qué manera ocurre el evento, y sólo desde esta comprensión es que surgen los postulados teóricos. El problema en antropología es que no siempre es posible explicar los hechos etnográficos. Esta explicación, como antes lo hemos afirmado, a veces sólo es posible acercarse a ella por vía hermenéutica y en la hermenéutica, hay que asumir con sinceridad que no es posible comprender totalmente lo que ocurre al interior de la otra cultura. Con todo, esto no quiere decir que debe ignorarse, no, es necesario dar una explicación teórica aunque estos hechos no pueden ser explicados desde el punto de vista de la realidad más absoluta y según la lógica occidental, o lógica aristotélica. El investigador necesita también de una teoría del error que debe añadir a las reglas de su investigación. No se debe olvidar que el hombre no es infalible ni las teorías tampoco. Entre los yanomami, un hecho que no puede ser muy bien comprendido por la cultura occidental, puede perfectamente ser explicado por la cultura yanomami: el infanticidio podría ser un duro pero real ejemplo para la teoría antropológica. Si un niño nace deforme, la madre lo ahorca con un bejuco y este niño no es quemado ni consumido como los que nueren por otras formas, este niño es abandonado y presa de las hormigas o de cualquier otro animal. Puede ser sólo que ha nacido con labio leporino, este detalle es suficiente para el estrangulamiento. También, si nace con los dedos pegados. Y hay infanticidio con el mellizo más débil, o más pequeño. Y si es hembra y varón, es la hembra la que es ahorcada o se le introduce en la boca el cordón

umbilical con ceniza caliente. Entre los yanomami los hombres no son infalibles ni las teorías tampoco. Entre los yanomami este hecho, además de ser objeto de burla social, lo es también por razones de hombría ya que dos hijos mellizos, se supone que son hijos de dos padres diferentes y aunque entre muchos indígenas está permitido el tener dos esposas, no es permitido, o por lo menos, no fácilmente aceptado, en ninguna cultura tener dos maridos.

Ahora bien, cual es la explicación que ellos dan a este comportamiento: la madre, que es la que se encarga de producir la tierra, sacar los productos del conuco, hacer comida, cargar leña, agua, etc. y cargar a sus hijos durante todo el tiempo pegado a su cuerpo hasta que empiezan a caminar, de esta manera su sentido es práctico, y por esa dependencia no puede cargar con sus dos hijos en el **guenepe** (portabebé de la tela marima, corteza del árbol). Además, en el guenepe, cabe uno sólo y la vida selvática y transhumante de la mujer yanomami, no le permite cargar con dos criaturas o dar de mamar a dos hijos por lo menos durante dos años. Reafirmamos, su explicación es práctica. Pero ocurre también que con el arrebato de una epidemia si se muere un niño o niña recién nacidos, entonces la rabia de sus padres por esta muerte hace que estrangulen a su hijo inmediato superior o lo contrario. También se hace cuando los partos son muy frecuentes. Y por último, otro caso de infanticidio se produce si el niño es azotado como parte de una epidemia y ya no hay esperanzas de que se recupere. Otra razón expuesta por mujeres es que, prefieren que su hija especialmente muera para que no pase tanto trabajo como ellas en la selva. Es necesario explicar que la sociedad yanomami es patriarcal, de cazadores y de guerreros. Al respecto, pocos antropólogos se atreven a estudiar estos fenómenos tan particulares y específicos y con relación a estas temáticas hay o mucho desconocimiento o mala interpretación. Podría decirse que es preferible ignorarlos. En la disciplina antropológica existen aún temáticas sobre los cuales hasta hoy, no se han podido descifrar, porque los mismos cultores no las explican o porque para su cultura son tan obvias que son tomadas como axioma. La vida de la mujer yanomami es hasta hoy, bastante desconocida.

Como puede verse, la razón teórica del investigador no puede estar desvinculada de la explicación práctica de su interlocutor. En etnografía hay dos momentos importantes que se llaman: análisis ético y examen émico, ambos conceptos proceden de la lingüística, de fonético y fonémico, es decir, una explicación es la del investigador y la otra es del cultor.

El punto de vista ético estudia la cultura desde afuera de un sistema particular y como un esencial enfoque inicial de un sistema extraño, es decir, desde la cultura foránea, normalmente usando el método comparativo. El punto de vista émico resulta del estudio de la conducta o de los valores culturales desde el interior del sistema, es muy específico y relaciona lengua y cultura. En todo este ejemplo en el cual nos hemos detenido, se requiere de un soporte conceptual pero de manera directa, no sólo a partir de la bibliografía que, aunque es evidente, se requiere del marco teórico o del Sintagma Gnoseológico que, por supuesto, debe incluir todos los resultados de las investigaciones anteriores, debe también saber conducir la información de primera mano porque puede mal interpretar los hechos de la realidad.

Se hace necesario tener presente y claro ese Sintagma Gnoseológico ya que es en última instancia creación propia del investigador, producto de la integración de definiciones y teorías que responden de manera *sine qua non* a la lógica del investigador y que, por consecuencia se convierte en el soporte teórico de todo estudio, además de conformar la fundamentación epistémica de la investigación y en este caso, por exigencias metodológicas se tienen que obviar las anarquías epistemológicas y se trata en lo posible de ser lo más veraz posible aunque se nos haga difícil, tanto la experimentación como la comprobación de los hechos que nos pueden brindar una verdadera, y demostrable explicación.

6) Holotipo predictivo o de prognosis

En una sola frase y según la holística: ¿Qué se desea saber? (Interrogación que se hace Hurtado de Barrera en la investigación holística). Al tener claro qué se desea saber en la investigación es necesario orientar todo el proceso investigativo de acuerdo al objetivo general que el investigador busque, y debe a la vez, aplicar todos los objetivos específicos de todos los holotipos de investigación proyectiva y de nivel integrativo que se requieran de una prognosis con relación al evento en estudio. Es por tanto, un proceso de predicción. Es decir, cómo se deben cambiar en un escenario futuro, los efectos negativos que puedan producir las prácticas de infanticidio que se producen entre los yanomami. Aquí se recomendarían quizás líneas de trabajo práctico que estarían por encima de la consideración etnológica. Si se es consciente de este detalle que se vuelve tan alto como una montaña, hay

que prever las limitaciones y las dificultades. Según la holística, una de las funciones más destacadas de la prognosis es la elaboración de pronósticos de identificación de alternativas futuras en cuanto a niveles de riesgo y posibilidades de acción, sobre todo, la consideración de lo “negativo” según nuestros valores. Aquí se delinean escenarios probables de aplicación, el problema es que a veces conllevan valores negativos para las sociedades indígenas, por este detalle que es importante, se hace necesario prever las limitaciones y las dificultades según la cultura que se está estudiando.

Antropológicamente hay muchos ejemplos que podrían citarse, como, llevar agua a los desiertos, abrir carreteras, desviar caminos, colocar puentes, llevar agua potable a islas pequeñas del Caribe, etc. No siempre, las comodidades de la cultura dominante significan lo mismo para las culturas tradicionales.

7) Holotipo de Proyección o propuesta

Este holotipo, está íntimamente relacionado con el holotipo predictivo o de prognosis, aquí se definen escenarios deseables que evidentemente proceden de los escenarios probables descritos en la fase anterior. Aquí se diseña el Plan metodológico y se propone a la consideración de su aplicabilidad. En antropología, este holotipo se denominó antropología aplicada, que en realidad, ya no es muy considerada y se ha cambiado por una concepción un tanto romántica pero aplicable que es la “antropología de compromiso”.

Con todo, debemos decantar las propuestas de la proyección holística, ya que en la fase proyectiva diseña y prepara estrategias y procedimientos específicos para el tipo de investigación que se ha seleccionado. Es como se confirma en holística, el holotipo que define los criterios metodológicos a emplear.

Con el holotipo proyectivo se da cumplimiento al holograma general de la investigación y se retoman los objetivos planteados para que la proyección sea efectiva. Se refina el plan para la recolección de datos y se realiza la intervención en investigaciones integrativas. Se eligen las técnicas de muestreo, de recolección, de análisis y se diseñan investigaciones inter y transdisciplinarias. De esta manera, en la actualidad y por orientaciones de la universidad, se producen diversos proyectos de investigación que involucran a variadas profesiones para los efectos de la proyección y de esta forma los proyectos tienen mayor solidez intelectual y más compromiso e impacto social. En este

caso, por lo menos se recomiendan con mayor facilidad para recibir aportes económicos y se auspician las investigaciones con mayor facilidad.

8).- **Holotipo de investigación interactiva o aplicación.**

Si todo el diseño de investigación ha sido correcto y bien formulado, en este momento se realiza la recolección de datos. Ahora bien, en el caso de la investigación netamente antropológica, el investigador interviene de manera directa y según la cultura, modifica en el mismo trabajo de campo diversas situaciones a estudiar por lo impredecible de la situación del trabajo con seres humanos. Y aquí podemos detenernos para analizar que uno de los objetivos más difíciles de lograr es la comprensión cabal de las manifestaciones del ser humano. Primero, porque el ser humano, no es “objeto de estudio” es sujeto en estudio cuyas características fundamentales no son diferentes de las características del investigador. Por experiencia propia podríamos decir que es mucho más fácil trabajar con piedras o con mariposas que con seres humanos por su condición de cambio. En los seres humanos hay pliegues y repliegues y no se produce de manera estable una tectónica del conocimiento¹⁴.

Si bien en la fase interactiva se recomienda la repetición de la recolección de datos para lograr mayor precisión, en antropología, cada repetición traerá de por sí, considerables diferencias porque ningún informante va a producir el mismo discurso; con la misma intensidad ni siquiera con los mismos datos. Ahora bien, sí se produce un modelo dentro de una estructura lingüística por ejemplo, pero cada análisis, o modificación dará diferentes resultados. Vamos a citar dos ejemplos de cantos chamánicos donde podemos apreciar desde el punto de vista émico la comprensión holística de sus cultores en dos culturas indígenas de América, diferentes a los Yanomami para tratar de mostrar la variabilidad, pero a la vez, lo específico de cada cultura aunque respondan a las mismas estructuras mentales. Al respecto, Levi-Strauss se pregunta: ¿por qué de una parte a otra de la tierra los mitos se parecen tanto? Los ejemplos son los siguientes:

¹⁴ Tectónica: Estructura de la corteza terrestre.

EJEMPLO DE CANTO N° 1

CANTO CHAMÁNICO PIAROA (EXTRACTO)

1. Vamos a llamar a Maekira, al jefe de los chácharos.
2. Vamos a llamar a Awiri, el Perro Cazador
3. Vamos a llamar a Burewe, la rana verde
4. Vamos a llamar a Daa-Jemene, el cocodrilo,
5. Vamos a llamar a Mureka, el águila grande
6. Vamos a llamar a Daa-Idiyu, la araña tarántula
7. Ahora voy a llamar a Wajari, el Creador. Yo soy el Meñe-Ruwa, soy el dueño del canto, yo tengo que llamar a todos ellos porque ellos son animales del origen, pero son también los que transmiten diversas enfermedades.
- 8) El cocodrilo grande no se come, porque es el espíritu de los creadores. La araña, se come, pero puede hacer daño.
- 9) La tonina tampoco se come y la mujer embarazada no debe bañarse sola porque el encanto de la tonina se puede llevar su espíritu.
- 10) Una mujer con la regla, atrae a la tonina. Para bañarse, una mujer embarazada debe consultar al Meñe-Ruwa, al dueño de los cantos sagrados.
- 11) El Meñe-Ruwa es el protector, es Yua-Wa-Ruwa, el que protege al poblado. El Meñe-Ruwa ocupa una categoría de poder, ataca y contrarresta al espíritu negativo. El Meñe-Ruwa, además, cura con plantas y agua soplada. El agua se sopla con palabras de poder.
- 12) El Meñe-Ruwa tiene poder político, religioso y social, podemos repartir la carne, la fruta y la verdura.
- 13) También el Meñe-Ruwa. distribuye los resultados de la pesca, de la caza y la recolección. Lo fundamental es preocuparse de la alimentación.
- 14) Nosotros los Piaroa somos temidos por los Yekwana y por los Guajibos: nos llaman brujos.
- 15) Tengo que llamar a Ijuri, el Paují, a Daa, a Ajka y a diversas serpientes venenosas.
(Se escuchan las voces de los dolores).
- 16) La araña tarántula ha picado, pero con el canto y la maraca se cura.
- 17) Tengo que llamar a Yabi, el jaguar, él me tiene que ayudar.

- 18) Los Daya, raudales, están comunicados por la parte más profunda de los ríos, allí vive el guardián de los ríos y los caños, allí está la casa de la anaconda. Ella es la reencarnación de la culebra y el danto.
- 19) Ella es madre originaria de los Piaroa. La Dae, es femenina y también Tchejeru, los cerdos salvajes, son defensores de las fuentes de agua.
- 20) También las enfermedades nacen por *Tidi*, que es una suciedad del espíritu. Hay que estar limpios, hay que llevar a la gente a las cascadas para purificar el espíritu.
- 21) Pero la gente ya no lo hace, entonces se transgreden las leyes. No se consulta ya al Meñé-Ruwa. Hay que tener una conciencia limpia, no una conciencia falsa, la consecuencia puede ser fatal, el águila de la sabana puede atacar. También se debe tener el mismo cuidado cuando se va a pescar.
- 22) No hay que correr riesgo. Hay que respetar a los mayores, no hay que burlarse de ellos, las consecuencias pueden ser fatales.
- 23) En la selva puede ser atacado por el espíritu del tigre, de la tarántula, en la sabana, puede ser atacado por el espíritu del águila, en el río, por el espíritu del caimán grande. Todo eso te puede pasar por transgredir las normas del conocimiento sagrado.
- 24) En el universo de lo sagrado nada es accidental, todo es consecuencia de haber transgredido las normas.
- 25) Estos conocimientos son secretos, no se pueden divulgar. Esto se cuenta a los mayores o a los jóvenes que se han iniciado en el conocimiento profundo del Meñé-Ruwa.
- 26) No hay que irrespetar a los mayores. Hay que escuchar consejos. El *Warée*, (leis maniasis) es una enfermedad de los que no son Piaroa, es una picada que hace heridas profundas, pero no es enfermedad Piaroa, es de los criollos. Es picada de bejuco...
- 27) A nosotros nos vienen enfermedades por consumir animales que no debemos comer, especialmente animales grandes, ellos son nuestros hermanos... etc, etc.¹⁵



¹⁵ El texto de este canto está publicado en el artículo de Ronny Velásquez en el libro: *El Discurso de la Salud y la Enfermedad en la Venezuela de Fin de Siglo*. Mérida, Venezuela, 2002, pág. 109-125. El trabajo fue auspiciado por el CDC, para acudir a la XII Conferencia Argentina de Musicología. Buenos Aires, 1999.

EJEMPLO MUSICAL TRANSCRIPTO DE LOS DOS PRIMEROS VERSOS DE MUU IGALA

wa i - a ie e - e - a -
a ni na du i be ya ba qui la qua ne mu i ga la ba da dai
bu ri e wa mo i na ga da gie li e
a ni na du i be ya ba qui la qua ne mu i wa la ba da la wa
mo le ne ga ma i na ga da de di di
a ni na du i be wa ne mo i wa la ba da la du ba wa ai
birie ma i na ba da gie ri ri - i
a ni na du i be ya ba que li gie di qui
mu i ga-la-ba-a ba li sa we mu a be ju e le que ba i e--a ba
li sa we mi a bi o li e ba i i e
ia du la pu-ur-qui kuab ni dé que di qui ne ye yo du la pu-ur-qui ne ga ya
bi li wa ya nu lu e di qui-qui-ré
a ni na du i be ra da de da kua ai ne ga e na kua ne ga be
ba li da ke wa ma i e ne gai na kua ne ga be ba li da ke
ni e

EJEMPLO DE CANTO N°. 2

MUU IGALA, Por los caminos de la divinidad de la creación humana de los indígenas Kunas de Panamá:

1) Waiiiiiii aaaiee ie, iaeeee....

An ina du ibe yaba kila kwa-ne Muu igala ba da dai bur-rie wa-ma inaga dake di-di eee....

An ina du ibe yaba kila kwa-ne Muu igala ba dada wa mole nega mai naga dak-ke didi....

An ina du ibe wa di Muu igala ba dala duba wa ai-pir-rie ma inaga dake didi eii...

An ina du ibe yaba kwa di ki... Muu igala ba abalisa we Mu aba we legue be-ie.. abalisa winu abi une-e wana ie...

Yai-dula pur-wi kwap ai-degue di kine, ya Yai-dula pur-wi nega yai pil-li wa Yai-dula e didi kine....

Yo soy la medicina, yo estoy ahora en el origen del mundo, voy a empezar a caminar hacia la casa de Muu, se hace necesario porque Yaidula (la joven parturienta) siente que su vista se ha nublado, que sus fuerzas están perdidas en los caminos de Muu. El fruto de Yaidula está detenido en los caminos de Muu, tendremos que ir allá viajando desde esta capa de la tierra.

2) An ina du ibe yaba kila kwa di nega ainakwa nega be, pali dake wa mai-ie, nega ainakwa nega be pali dak-ke ye-ie....

An ina du ibe yaba kila kwa di nega ainakwa nega pali ye ban-no igala du-ba wa mai-ye wa na-ie..

Yo soy la medicina, yo estoy en el origen del mundo, tu eres nega ainakwa nega, el origen del mundo, el lugar de donde nace el sol.

Yo estoy mirando todos los caminos. Yo soy el hombre medicina, yo estoy en la casa del padre sol, tu eres la casa del padre sol.

3) Nega ainakwa nega abaisa-ie, an ina du ibe yaba-kila wa-de ailu saila ga we ailu saila ga ne ailu yai-nawa ai nele ani-ee...

An ina du ibe yaba kila kwa de nega ainakwa nega wa lei-e, urwa sibu kaawa sogue yaar kam-ei we ay-eye...

Tu eres el origen del mundo, yo estoy en el origen del mundo. Tus piernas (ailu) son las piernas originales, tus piernas están abiertas, yo soy adivino. Yo estoy en el origen del mundo, tu eres el origen del mundo, sobre la tierra están colocadas las hojas de bijao blanco.

4) Pela di-gui yai-wale pela pa amuka wale urwe sibu-ka akwa isogue ma iye, ani na du ibe yaba kila kwa-ni naei...

Pela nague-kia kwale pela adila dudu pela ie urwe sibu kwa wa isogue we wil'la yai ye, ani na du ibe yaba kila we di...

Ani na du ibe yaba-kila kwa pe pokakchi pe ulu par-rie dula lele noga ka gamba-kúe, naie dambe ba ol'lo noga na dambe kúe de...

La joven parturienta se encuentra en el momento culminante, las aguas de su fuente interior están ahora cayendo sobre las hojas de bijao blanco.

En el momento culminante, la flor de la parturienta sólo deja caer algunos pétalos desde la profundidad, ellos caen sobre las hojas del bijao blanco.

Yo estoy en el origen del mundo, yo estoy debajo de tu embarcación suspendida (Ulu, cuerpo, equivale a embarcación).

Allí debajo de tu embarcación se encuentra el incensario del origen, el incensario de oro, todo huele maravillosamente bien¹⁶

Con los dos ejemplos anteriores, dejamos abierta la posibilidad de que el investigador sea el que recomiende la potencialidad de una Investigación Interactiva o de aplicación. También debe analizar si es aplicable en su integridad o si responde sólo a su contexto situación y según cada cultura en particular. Esta posibilidad la dejamos en manos de la creatividad y la potencialidad que cada investigador tenga desde su propia disciplina o campo de acción.

9) Holotipo de investigación confirmatoria o análisis de resultados y logro de objetivos.

Ya tenemos los resultados anteriores, en este caso, apenas dos cantos chamánicos transcritos y traducidos que no son yanomami. La selección es ex profesa; queremos

¹⁶ En el verso el abisúa canta, “pe pokachi, pe ulu”, es una alegoría para significar “cuerpo suspendido” como la hamaca, “pokachi”. En realidad podría traducirse: “Tu cuerpo está en la hamaca”, pero las explicaciones de él, nos muestran esta metáfora que nos parece de mayor significación.

demostrar la variabilidad pero a la vez lo específico de cada una de las culturas indígenas de América que no son “Objeto de investigación” por no considerarlas importantes desde el seno de algunas disciplinas. Ahora viene el proceso de decodificación, clasificación y análisis de los datos que en este caso, proceden de la aplicación de varios conocimientos, etnomusicológicos, antropológicos, chamanísticos, lingüísticos y hasta etnopsiquiátricos. En este nivel, es necesario atribuir a estos datos sus significados más cercanos. Es, como antes lo hemos dicho, una labor interminable, desde el punto de vista descriptivo, pero de esos datos es necesario extraer una teoría, o una predicción para la interpretación hermenéutica o exegética de la cultura; porque en las culturas indígenas, cada canto, es un mito y el mito no se narra, se canta, participa de una triple articulación del lenguaje, y está erigida en las estructuras inconscientes de sus cultores. De allí que el análisis que se haga en este nivel, tiene que ser de altura para las propuestas predictivas y esas propuestas predictivas, inclusive, deben tratarse con absoluto respeto y cuidado ya que, entre los grupos étnicos, muchas de las manifestaciones ritualísticas son secretas, pertenecen al profundo lenguaje del conocimiento, que, como lo anunciamos al principio, entre los Piaroa, el Warime, por ejemplo, no es una festividad como se le ha mal interpretado, es un ceremonial que para sus cultores sólo se produce *in illo tempore*, en los orígenes del mundo y cada personaje ostenta un valor extraordinario porque representa a sus dioses creadores. Esta lectura, no puede hacerla un lego, la tiene que efectuar un especialista que conozca el universo de los símbolos mas privados de su cultura y que para ellos son pletóricos de significación. La lectura de un mito es como comprender centímetro a centímetro la significación de la cúpula de una catedral. Así lo entiende Levi-Staruss. Sólo, dentro de esta lectura es que puede producirse a plenitud, el holotipo de la investigación confirmatoria o análisis de los resultados y sobre todo, la confirmación más sobresaliente acerca del logro de los objetivos.

10) Holotipo de la investigación evaluativa

Es evidente que cada trabajo de investigación tiene uno o varios fines: puede ser una tesis de pre, postgrado, o doctorado, asimismo, un trabajo de investigación propiamente, ya sea, para trabajo de ascenso, como es este caso o para participar en un congreso, charla, seminario, etc. Pero, lo que es importante es que en esta fase se deben evaluar tanto el

proceso de investigación como los resultados obtenidos. Aquí se deben evaluar las coherencias, las incoherencias, los errores cometidos, los procedimientos, los métodos los objetivos, los contactos y algo muy especial en antropología, la injerencia que poseen algunos representantes de los procesos religiosos que manejan la educación, la enseñanza y la transculturación de los indígenas y quienes tratan a los indígenas como si fueran de ellos porque la Ley de Misiones en Venezuela, data de 1914 y sólo ha tenido pocas modificaciones. En antropología, también, estos detalles son necesarios de evaluar, así como también los cambios violentos a los cuales los indígenas son sometidos y asimismo, la inclusión de ellos en los descaracterizantes procesos de globalización y de exclusión de los procesos económicos.

Una vez evaluados todos estos aspectos es posible que el investigador tenga que desilusionarse debido a que sus resultados no son sino un ejercicio teórico alejado de la realidad porque a la sociedad dominante poco le interesa el conocimiento de la cultura aborigen, como tampoco, ya lo hemos demostrado en el primer capítulo, le interesan las fronteras geográficas. Por tanto, si bien en holística se recomienda un proceso de totalidad armónica y con unas conclusiones extraordinarias que demuestran con precisión el logro de los objetivos, y que además, estos resultados brinden la posibilidad de que otros investigadores continúen con la profundización del tema, a veces, es ideal y los resultados de una investigación sirven sólo para engrosar archivos que inclusive, son poco utilizados o no son leídos, por eso es necesaria la comunidad científica que respete y valore los resultados de una investigación de campo, en cualquiera de las áreas del conocimiento y esta información, aunque dura. Con abundante dolor, nosotros la transmitimos con absoluta responsabilidad, a nuestros estudiantes de Promoción Cultural y en líneas generales, a estudiantes de nuestra Escuela de Artes.

CONCLUSIONES GENERALES

Con nuestro trabajo queremos demostrar algunas hipótesis que asumimos como verdaderas aunque para algunos analistas puedan parecer falsas. Esta posición también es permisible ya que nuestra propuesta está enmarcada dentro de un espacio en el cual se puede disentir. Entre nuestras hipótesis esbozamos como principal una de ellas: Hemos perdido la Guayana Esequiba por desidia y abandono y en líneas generales, poco importan las zonas de frontera ya que en realidad, la densidad poblacional venezolana en su mayoría está ubicada en las zonas centrales del territorio nacional. Esta hipótesis es amplia en su contenido ya que involucra a los indígenas y en general, a todos los pobladores de las líneas fronterizas. Con datos históricos precisos demostramos que grandes áreas del territorio nacional que han sido arrebatadas por otras naciones, han pertenecido a las provincias genésicas de Venezuela. Demostramos, luego de un amplio recorrido histórico que el Movimiento Rupununi fue un hecho abosolutamente importante para la historia de Venezuela, pero que no importaron los esfuerzos hechos por los propios indígenas y pobladores del área que hasta sacrificaron sus vidas con el fin de que Venezuela lograra por la vía de la “revuelta” y el enfrentamiento, la recuperación del Esequibo y este detalle que fue sumamente importante, no tuvo ni la fuerza ni el apoyo de parte del gobierno venezolano que con sus políticas tibias no le ha dado suficiente importancia a la soberanía del territorio nacional.

Luego, hacemos un análisis pormenorizado del Tratado de Cooperación Amazónico con el cual demostramos que este Tratado sólo favorece y ha favorecido a nuestro vecino, el coloso del Sur, Brasil, en primer lugar. porque es el país que ostenta la mayor parte del territorio amazónico, que en su totalidad, incluyendo a todos los países amazónicos, posee unos 10 millones de kilómetros cuadrados. Luego, son ellos quienes siempre han tenido una política de expansión por sobre los demás territorios. Con esta verdad, no estamos queriendo causar un problema de gobiernos, es simplemente un análisis histórico y actual que se demuestra y que en realidad, para decir una verdad, a Venezuela, poco le han importado desde el punto de vista práctico, los resultados que obviamente puedan surgir de las políticas internacionales con relación a las áreas de frontera o en relación a los pobladores que viven en las diferentes fronteras del territorio nacional o que

puedan ser estudiados o ayudados por proyectos de nivel internacional, pobladores que además, permanecen allí porque la sociedad dominante ha tomado sus antiguos territorios, análisis que no hacemos en este trabajo pero lo enunciamos con absoluto respeto y con conocimiento de las áreas que describimos porque lo hemos investigado de manera directa y en diferentes trabajos de terreno o de campo. Luego, como no deseamos que nuestras propuestas sean únicamente teóricas, hacemos estudios de dos casos, de culturas que conocemos y hemos investigado: el primero referido a los indígenas Akawaio que viven en el área de la Zona en Reclamación (o Esequibo) y quienes a la vez fueron protagonistas del Movimiento Rupununi y quienes siempre han manifestado su deseo de pertenecer al territorio venezolano por razones de seguridad, afecto y hasta por sentirse desplazados del área que desde siempre han ocupado y que les pertenece por derecho propio. Luego, hacemos otro estudio de caso, el de los Yanomami que pertenecen al Amazonas, y quienes han vivido allí por espacio de posiblemente unos 30.000 años y a quienes muchos de los miembros de nuestra sociedad mayoritaria ven como si fueran nuestros “primitivos contemporáneos” y destacamos de ellos su bondad, su generosidad, su hospitalidad, su dulzura y su amor por sus semejantes así como su espiritualidad a través de la consumación de las cenizas de sus muertos por razones ecológicas y energizantes y no por razones canibalísticas como en muchos trabajos se ha tratado de interpretar. Aquí se destaca este aspecto que pertenece a los sistemas de la religión más antigua y primigenia de los yanomami. En este mismo estudio de caso, aplicamos planteamientos teóricos de la filosofía hermeneútica y de la antropología holística con relación a textos orales o a cantos chamánicos con eficacia simbólica de pueblos indígenas de otras regiones de América y con ello queremos demostrar que la antropología de campo y también la etnografía y la etnología pueden emplear en su trabajo de investigación las metodologías más actualizadas para la comprensión del hombre indígena de nuestras selvas o de nuestros trópicos. En líneas generales y a través de todo el trabajo demostramos que la antropología es una disciplina omniabarcante y transdisciplinaria que toma lo mejor de cada ciencia para la aplicación de sus teorías y de sus métodos de investigación, y a su vez, ampliando este mismo sentido inter y transdisciplinario, también la antropología se ha convertido actualmente en una especie de “niña bonita de varias disciplinas” porque estudia al hombre. Así, hemos demostrado que la antropología se introduce, tanto en la metafísica

como en la biología, en la ecología, en la vida y en la muerte. De esta manera puede analizar el alma humana, como también el arte, la música, el rito, el ADN, la clonación, el origen del hombre, su evolución, su futuro, el hambre en el mundo, la pobreza y la riqueza de las naciones. También la problemática de las fronteras vivas y fronteras ecológicas, los ritos chamánicos, los mitos, las celebraciones, las culturas populares y los caminos de la muerte entre infinidad de unidades temáticas. Así, hemos podido comprobar que la antropología se introduce en los sistemas religiosos más “primitivos”, desde los procesos del hombre de la prehistoria, hasta los conflictos de la interpretación y de la identidad, así, historia y problemas de frontera, están presentes. Estudia también a los sujetos que son portadores de cultura, es decir, a los grupos étnicos. Analiza la trashumancia, el chamanismo y sus prácticas rituales como el canto chamánico. La cacería, recolección, la supervivencia, la construcción de la vivienda y los sistemas de parentesco. También los problemas de la ética y de la bioética, etc. En sí, la antropología, es una ciencia síntesis que no está desligada de ninguno de los problemas que le toca vivir al hombre. Podemos apreciar que, así como lo material es objeto de su estudio, también lo es lo inmaterial. Dios y la inmortalidad, la vida y la muerte, el sentido, el sin sentido, la lógica, lo “prelógico” y otras lógicas, la otredad, la diferencia, lo experimental y lo menos demostrable como la misma lengua que también es parte de la antropología lingüística y asimismo la música, el canto ritual el chamanismo en sus diversas facetas, la historia oral, la historia en el sentido occidental, la etnohistoria, la ética, y tal como lo afirmaba Fritjof Capra, en Antropología como en física hay una creciente preocupación por la ecología, así como un fuerte interés por el misticismo, el aumento de la conciencia feminista y el redescubrimiento de los acercamientos holísticos a la salud y a la curación. (Véase Capra, 1987, p. 16). Por lo tanto, además de todo lo que investiga hace estudios de género. de machismo, de feminismo, de la negritud y de la indianidad, etc, etc. En todas estas temáticas está presente la Antropología y además, como también decía Feyerabend, en Antropología son susceptibles de investigación accidentes, coyunturas y curiosas yuxtaposiciones de eventos. Pero también el azar y la necesidad, etc. Lo anterior es solo para citar algunas de las unidades temáticas en las cuales se inserta la disciplina antropológica y de igual manera se introduce en los modelos epistémicos clásicos, pero asume también los problemas que están asociados a las interpretaciones que van contra los propios métodos de análisis y a la vez, los esquemas que

no son alcanzables a través de las estructuras, es decir, asume problemas en los cuales, las estructuras están ausentes, lo que a decir de Feyerabend, sería un modelo sobre la teoría anárquica del conocimiento y hasta de prácticas heurísticas. Al respecto, Levi Strauss declara un principio que es bastante lapidario en antropología, y afirma: “aceptamos el calificativo de estetas porque el fin último de las ciencias sociales no es constituir al hombre sino disolverlo”. (Levi Strauss, *Pensamiento Salvaje*, p. 357). Por otro lado, los científicos son responsables de sus investigaciones no sólo desde el punto de vista intelectual, sino también desde el punto de vista ético.

Y en relación a esta declaratoria tan drástica, el filósofo Foucault, dice que las ciencias sociales son tan escurridizas como el hombre mismo y en tal virtud, no es posible encasillar al hombre. Como vemos, metodológicamente, la antropología es bastante permisiva, amplia y comprensiva ya que las ciencias sociales y humanas que son las que estudian al hombre no pueden ser tan inflexibles. Antes que ser ciencias duras, son una combinación perfecta o por lo menos armónica entre duras y blandas porque como afirmamos al principio, tomando el postulado de la holística, la antropología como ciencia que estudia al ser humano y la obra del hombre, no puede ignorar nada que al hombre le sea de su propio interés. Y, reafirmando palabras de Foucault, dice que todas las enseñanzas de Occidente se deben poner en observancia epistemológica porque el hombre de ciencia no es más que una invención de fecha muy reciente y esa misma actualidad tan inmediata es la que hace que con toda facilidad, sea quizás también su próximo fin. Es decir, el hombre, a través de la ciencia se destruye a sí mismo y esta verdad, favorablemente se ha descubierto a tiempo y por estas y otras razones es que la holística, la hermenéutica, el arte y la lingüística brindan métodos, postulados y modelos epistémicos que son asumidos con toda seriedad por la antropología que es una ciencia teórica y práctica que en un 100% estudia la obra y el pensamiento de los hombres de todos los tiempos.

Con el anterior trabajo, queremos, de todo corazón, crear conciencia del valor de las culturas de fronteras y por esta vía abrir pistas y unidades temáticas para la investigación, es decir, líneas de investigación para que profesores y estudiantes unamos esfuerzos con el fin de poder hacer trabajos diferentes en todo el territorio nacional. Esta actitud, en primer lugar fomentaría el conocimiento de la territorialidad que poseemos y luego,

valoraríamos la cultura de las minorías que poseen tanto que enseñarnos y que están deseosos de compartir y de transmitir. Nosotros, por nuestra parte, tenemos el deber de fundar y sistematizar estos planteamientos a través de postulados intelectuales de nuestra cultura. Con este convencimiento, no podemos asumir que en Venezuela vivimos el vacío del hombre, porque ese vacío, en realidad no existe... nuestro territorio es extraordinario y creativo y por lo tanto, debemos creer en él y no apostar a la derrota, como está ocurriendo precisamente en estos momentos de crisis. Por tanto, debemos levantar esta actitud y valorarnos a nosotros mismos, esta será la salida más digna para que volvamos a ser los verdaderos venezolanos que siempre hemos sido: amables, cariñosos, sensibles, creativos, científicos, artistas destacados, maestros, etc, pero sobre todo, humanos. Y, si comprendemos, valoramos y respetamos a nuestras etnias minoritarias, nos volveremos aún más humanos.

Caracas 07 de junio de 2002.

BIBLIOGRAFIA

- AGERKOP, Terry. (1983). *Piaroa de Venezuela*. Caracas- Venezuela. Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore. FINIDEF.
- ARCINIEGAS, German (1964) *Biografía del Caribe*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.
- ALMECIJA BERMÚDEZ, Juan (1987) *La Estrategia Imperial Británica en la Guayana Esequiba*. Universidad Católica Andrés Bello. Caracas.
- ARETZ, Isabel. (1991). *Música de los Aborígenes de Venezuela*. Caracas, Venezuela. FUNDEF-CONAC.
- BARANDIARAN, Daniel De (Mimeo). *La Guayana Esequiba su Tierra y su Gente*. Venezuela
- _____ (1965). *Mundo Espiritual y Shamanismo Sanema..* UCLA. Caracas. Antropológica N° 15.
- _____ (1994). *Brasil nació en Tordesillas*. (Historia de los límites entre Venezuela y Brasil) 1494-1801. En Revista PARAMILLO, N°, 13. pp. 329-774) San Cristóbal, Estado Táchira, Venezuela.
- BARRERA MORALES, Marcos Fidel. (1991). *Holística, Comunicación y Cosmovisión*. Caracas, Venezuela. Fundación SYPAL.
- _____ (1999). *Holística, Comunicación y Cosmovisión*. Caracas. Fundación SYPAL
- _____. (1999). *El intelectual y los modelos epistémicos*. Caracas. Fundación SYPAL.
- _____. (2000). *Sugerencias para redactores, comunicadores e investigadores*. Caracas. Fundación SYPAL.
- BASTIDE. Roger, (1969). *Las Américas Negras*. Alianza Editorial, Madrid.
- BEJARANO, Candy. (1996). *Los Akawaios de San Martín de Turumban una Realidad mas alla de lo Aparente*. Tesis de Grado. Caracas.
- BUT COLSON, Audrey J. (1966) *The Guianas*. Bulletin of the International Committee on Urgent Anthropological and Ethnological Research. University of Hartford. U.S.A.

_____. (1970) *Land use and Social Organization of Tropical Forest Peoples of the Guianas*. Human Ecology in the Tropics Symposium. Vol. 9. Oxford. U.S.A.

_____. (1971) *Comparative Studies of the Social Structure of Guiana Indians and the Problem of Acculturation*. Charles C. Thomas Publisher. Illinois, U.S.A.

_____. (1983) *El Desarrollo Nacional y los Akawaio y Pemon del Alto Mazaruni*. En América Indígena. México.

CABRERA CIFONTES. (1970). *Horacio. Guayana Esequiba*. Editorial Arte, Caracas.

CAPRA, Fritjof. (1987). *El Tao de la física*. Madrid. Luis Cárcamo, Editor.

CIVRIEUX, Marc, (1976). *Los Caribes y la conquista de la Guayana Española*. UCAB. Caracas

CLOTTE, Jean y LEWIS WILLIAMS, David. (2001). *Les Chamanes de la Préhistoire*. Paris, Francia. La Maison des Roches.

COCO, Luis. (1987). *Iyëwei-teri, quince años entre los yanomamos*. Caracas. Editorial Salesiana.

COLECCION FRONTERAS. (1981) *Arbitramiento sobre los límites entre Venezuela y la Guayana Británica. Alegato y Contra-Alegato*. Ministerio de Relaciones Exteriores, Caracas.

DA COSTA, Mónica (2001). *En busca de las alas de Kumalak para develar las voces de un universo vislumbrando el silencio. Cantos de los espíritus de los Akawaio*. Tesis de grado para optar el título de Licenciada en Artes, Mención Música. Escuela de Artes, Caracas. U.C.V.

DANIELS H, Elías R, (1996) *La perspectiva Esequiba*. Ponencia al Primer Congreso Nacional de Fronteras. Sala 2, Parque Central, Caracas. Mimeo.

DE BRY, Teodoro (1995). *América. 1590-1634*. Ediciones Siruela. España.

DIDEROT, Denis. (1994). *Escritos sobre arte*. España. Ediciones Siruela.

DONIS RIOS, Manuel Alberto. (1987). *Evolución Histórica de la Cartografía en Guayana y su Significación en los Derechos Venezolanos sobre el Esequibo*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Venezuela.

_____. (1997). *Guayana, Historia de su Territorialidad*. Universidad Católica Andrés Bello. Venezuela.

DURKHEIM, Emilio. (1968) *Las Formas elementales de la Vida Religiosa*. Editorial Schapire. Buenos Aires.

ELIADE, Mircea, (1985). *El Mito del Eterno Retorno*. Madrid. Alianza Editorial.

- FATONE, Vicente. (1962). *El Budismo "Nihilista"*. Buenos Aires. Eudeba Editorial Universitaria.
- FERNÁNDEZ DE SILVA, Inés O. (2000). *Diccionario de investigación Holística*. Caracas. Fundación SYPAL.
- FEYERABEND, Paul K. (1989). *Contra el método*. España. Editorial Ariel.
- FOUCAULT, Michel. (1985). *Las palabras y las cosas*. México. Siglo Veintiuno Editores.
- GADAMER, Hans-Georg. (1996). *Verdad y método*. Tomo I. Salamanca, España. Ediciones Sígueme.
- _____. (1997). *Mito y Razón*. España. Ediciones Paidós.
- GARCIA, Lirys. (1996) *La pequeña Venezuela indígena. (El mito de Araway entre los Akawaio)*. Tesis de grado para optar el título de Licenciado en Comunicación Social. UCAB. Caracas.
- GEERTZ, Clifford. (1987). *La interpretación de las culturas*. México. Editorial Gedisa.
- GEERTZ, C., CLIFFORD, J. y otros. (1991). *El surgimiento de la antropología posmoderna*. México. Editorial Gedisa.
- GERBI, Antonello, (1982) *La disputa del Nuevo Mundo. Historia de una polémica:1750-1900*. Fondo de Cultura Económica. México.
- GODELIER, Maurice (1975) *Teoría Marxista de las Sociedades Precapitalistas*. Editorial Laia. España.
- GONZALEZ OROPEZA, Hermann, DONIS RIOS, Manuel. (1989). *Historia de las Fronteras de Venezuela*. Cuadernos LAGOVEN. Venezuela
- GUMILLA, P. José, S.J. (1993) *El Orinoco Ilustrado y Defendido*. Fuentes Para la Historia Colonial de Venezuela, N° 68. Caracas,
- HEIDEGGER, Martín. (1954). *Kant y el problema de la metafísica*. México. Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1983). *El Ser y el Tiempo*. México. Fondo de Cultura Económica.
- HERBIG, Jost. (1996). *La Evolución del Conocimiento. Del pensamiento mítico al pensamiento racional*. España. Herder.
- HERRERA, Earle (1990) *¿Por qué se ha Reducido el Territorio Venezolano?* Alfadil Trópicos. Caracas.

- HERODOTO. (1992). *Historia Libros I y II*. Editorial Gredos. España.
- HORGAN, John. (1998). *El fin de la ciencia. Los límites del conocimiento en el declive de la era científica*. Barcelona. Paidós
- HURTADO DE BARRERA, Jacqueline. (1998). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas. Fundación SYPAL.
- _____ (1999). *Investigación Holística, Principios y aplicaciones*, en: *Reflexiones en torno a la investigación holística*. pp.14-34. Caracas, CONICIT, FUNDACITE, SYPAL:
- KANT, Manuel (1961). *Crítica de la Razón Pura*. Buenos Aires. Argentina. Edit. Ateneo.
- KUHN, Thomas S. (1978). *Segundos pensamientos sobre paradigmas*. Madrid. Editorial Tecnos
- LEVI-STRAUSS, Claude. (1964). *El Pensamiento Salvaje*. México. Fondo de Cultura Económica.
- _____. (1968). *Antropología Estructural*. Buenos Aires, Argentina. Eudeba Editorial Universitaria
- _____. (1968). *Lo Crudo y lo Cocido*. México. Fondo de Cultura Económica.
- LIST, George. (1976). *Transcripción de la Música Tradicional*. Caracas- Venezuela. Revista del Instituto Interamericano de Etnomusicología y Folklore. INIDEF. Pág. 7-13
- LUCENA GIRARDO, Manuel (1991) *Laboratorio Tropical*. Monte Avila. Caracas.
- MANSUTTI, Alexander Antonio. (1981). *Penetración y Cambio Social entre los Akawaio y Pemon de San Martín*. Tomos I y II. Trabajo de Grado en Maestría. IVIC. Venezuela.
- MARX, Carlos y ENGELS, Federico. (1975) *La Ideología Alemana*. Ediciones Pueblos Unidos. Argentina.
- MARX, Carlos. (1973) *Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política*. Siglo Veintiuno Editores. Argentina.
- MENDIBLE ZURITA, Alejandro. (1993) *Venezuela y sus Verdaderas Fronteras con el Brasil*. Centro Abreu e Lima de Estudios Brasileños. Instituto de altos Estudios de América Latina. Universidad Simón Bolívar. Venezuela.

- _____ (1995) *La Familia Rio Branco y la fijación de las Fronteras entre Venezuela y Brasil*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Venezuela.
- _____. (1999) *Venezuela-Brasil*. La historia de sus relaciones. Universidad Central de Venezuela. Venezuela.
- _____ (2000) *Historia de unas Relaciones Beneficiosas entre Brasil y Venezuela*. Venezuela y... Los países Hemisféricos, Ibéricos e Hispanohablantes. Instituto de Altos Estudios de América Latina. Universidad Simón Bolívar. Pág. 351-367. Venezuela.
- MERRIAM, Alan P. (1968). *The Anthropology of Music*. Chicago, Estados Unidos. Library of Congress
- MOSONYI, Esteban Emilio. (1978). *El indígena venezolano en pos de su liberación definitiva*. Caracas, Venezuela. Universidad Central de Venezuela.
- NIETZSCHE, Federico. (1971). *Obras Inmortales*. Madrid, España. Colección Agenein.
- _____. (1971). *El Eterno Retorno*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Aguilar.
- OJER, Pablo (1966). *La formación del Oriente venezolano*. UCAB, Caracas.
- _____ (1982) *Sumario Histórico de la guayana Esequiba*. Caracas, Editorial Arte.
- OSORIO JIMÉNEZ, Marco A. (1984) *La Guayana Esequiba. Los Testimonios Cartográficos de los Geógrafos*. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas.
- OTS Capdequi (1976). *El Estado español en las Indias*. FCE. México.
- PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, (2001) *Constitución de la República Bolivariana de Venezuela*. Imprenta Nacional, Caracas.
- RAMON Y RIVERA, Luis Felipe. (1980). *Fenomenología de la Etnomúsica del Area Latinoamericana*. Caracas, Venezuela. Biblioteca INIDEF 3 CONAC.
- RALEIGH, Sir Walter (1986) *El Descubrimiento del Grande, Rico y Bello Imperio de Guayana*. Ediciones Juvenal Herrera. Caracas.
- RICOEUR, Paul, (1985). *Hermenéutica y estructuralismo*. Buenos Aires. Edic. Megápolis
- RONDON LOVERA, Cesar, (1969). *Desde el Orinoco hasta el Esequibo*. Publicaciones del Congreso de la República, Caracas.

- SARTRE, Jean-Paul. (1995). *Crítica de la Razón Dialéctica*. Tomo I. Buenos Aires. Editorial Losada 4ª Edición.
- _____. (1995). *Crítica de la Razón Dialéctica*. Tomo II. Buenos Aires. Editorial Losada. 4ª Edición.
- SCHNEIDER, Marius. (1998). *El origen musical de los animales-símbolos en la mitología y la escultura antiguas*. España. Ediciones Siruela.
- SEQUERA TAMAYO, Isbelia, ALFONSO MEJIAS, Luis, FERMIN DE MEJIAS, Irma y otros. (1992). *Guayana Esequiba*. Espacio Geopolíticos. Academia Nacional de Ciencias Económicas. Venezuela.
- SUREDA DELGADO, Rafael. (1990) *La Guayana Esequiba. Dos Etapas en la Aplicación del Acuerdo de Ginebra*. Universidad Central de Venezuela y Academia de la Historia. Caracas.
- TORO, Elías. (1905). *Por las selvas de Guayana. Delimitación de Venezuela con Guayana Británica*. Tip. Herrera Irigoyen. Venezuela
- VALENCIA CHACON, Américo. (1982). *Jjaktasiña Irampi Arcampi*. Separata del "Boletín de Lima" N° 22, Julio, 1982 y N° 23, Septiembre, 1982.
- VELASCO, Honorio y DIAZ DE R., Angel. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid. Editorial Trotta.
- VILLALOBOS, L., ALVAREZ, L., BARRERAS, Marcos y otros. (1999). *Reflexiones en torno a la investigación y a la Holística*. Caracas. Fundación SYPAL.
- VELÁSQUEZ, Ronny, (1987). *Chamanismo, Mito y Religión en cuatro naciones étnicas de América Aborígen*. Academia Nacional de la Historia. Caracas.
- _____, (1990). *Indigenous ideas of the Sacred with special reference to Kuna and Piaroa Symbolism*. In NAOS. Notes and Materials for the Linguistic Study of the Sacred. Edited by, Juan Adolfo Sanchez Vasquez. University of Pittsburgh, PA. Vol, 6, N°, 1-3, USA.
- _____ (1991). *Cosmovisión aborígen*. Caracas-Venezuela. Fundación de Etnomusicología y Folklore. FUNDEF. Pág. 42-54.
- _____ (1992). *Mitos de Creación de la Cuenca del Orinoco*. Edic. FUNDEF, OEA, CONAC. Caracas.
- _____. (1992). *Kammu Purwi, Flautas de Pan de los Kunas de Panamá*. Caracas-Venezuela. Revista de la Fundación de Etnomusicología y Folklore, FUNDEF. Pág. 7-22.

- _____. (1992). *El Canto Chamánico de los Indígenas Kunas de Panamá*. Tomo I. Tesis Doctoral. Caracas, Venezuela. Universidad Central de Venezuela. UCV.
- _____. (1992). *El Canto Chamánico de los Indígenas Kunas de Panamá*. Tomo II. Tesis Doctoral. Caracas, Venezuela. Universidad Central de Venezuela. UCV.
- _____. (1997) *La concepción Cosmogónica del cuerpo en algunas culturas aborígenes americanas y el universo del canto para comunicación chamánica*. En, Juan Schobinger Compilador; *Shamanismo Sudamericano*. Edit. Almagesto y Ediciones Continente, Buenos Aires, Argentina.
- _____. (1998). *Canto Chamánico*. Caracas-Venezuela. Enciclopedia de la Música en Venezuela. Fundación Bigott. Pág. 268-276.
- _____. (1998). *Indígenas de Venezuela*. Caracas-Venezuela. Enciclopedia de la Música en Venezuela. Fundación Bigott. Pág. 9-36
- _____. (1998). *500 años de Colón en Venezuela y las imágenes simbólicas del Indio Venezolano*. En UNIVERSITAS 2000. Volumen 22, Nº, 1-2. pp. 41-70. Caracas.
- _____. (2000). *Estética Aborígen*. Trabajo de Ascenso para Optar a la Categoría de Profesor Asistente. Caracas. Universidad Central de Venezuela. UCV.
- _____. (2000) *Sobre médicos inocentes, antropólogos feroces y periodistas atrevidos*. Periódico el UCABISTA, noviembre-diciembre. p. 38. Caracas.
- _____. (2002) *Espíritus Aliados, Microbios Cosmogónicos y Cura Chamánica*. En *El Discurso de la Salud y la Enfermedad en la Venezuela de Fin de Siglo*. Pp. 109-125. Compiladores: Jacqueline Clarac de Briceño, Belkys Rojas y Omar González. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela.
- WICKMAN, Henry A., y CREVAUX, Jules (1988) *El Orinoco en dos Direcciones*. Edición Crítica. Caracas.
- WILBERT, Johannes. (1981). *Warao Cosmology and Yekuana Roundhouse Symbolism*. Estados Unidos. Journal of Latin American Lore
- WILBER, K. BOHM, D. y PRIBRAM, K; Fritjof Capra y otros. (1991). *El paradigma Holográfico*. España. Editorial Kairós.

HEMEROGRAFIA

EL UNIVERSAL. 14-09-1968

EL UNIVERSAL. 03-03. 1969

AGENDA VENEZUELA, 2002. PARIS. FRANCIA

EL NACIONAL, VIERNES 11 DE OCTUBRE DE 1991. CUERPO A, PAG. 1. Y CUERPO D. PAG. 4

REVISTA ELITE (ART. RAZONES DE UN FRACASO). 30-06-1987.

EL MUNDO, 22 DE JULIO DE 1981.

CD-ROM

TRATADO DE COOPERACIÓN AMAZÓNICA. Ministerio de Relaciones Exteriores, 2000.

Página Web

<http://mre.gov.br>

INDICE DE ILUSTRACIONES

Página 12.- Sr. Alan Jacob. Informante Akawaio. Foto Ronny Velásquez.

Página 21.- Berrío unificó las Gobernaciones de Trinidad y Orinoco, (Mapa de Juan de la Cruz Cano y Olmedilla). Tomado de Hermann González Oropeza y Manuel Donís Ríos.

Página 22.- “El Emperador indígena de El Dorado, o de Guayana, agasaja a sus nobles invitados bañándolos con Oro en polvo”. (Tomada de De Bry. Pag. 273).

Página 50.- Mapa del Esequibo. Territorio arrebatado a Venezuela.

Página 68.- Oro aluvional del Esequibo. (“Riqueza maldita” según los Akawaio”). Foto Ronny Velásquez.

Página 98.- Joven indígena Yanomami de las fronteras Brasil-Venezuela con un regalo de la “Civilización”. Foto Ronny Velásquez.

Página 99.- Pintura de Rugendas sobre la selva amazónica. Brasil.

Página 100.- Indígena Karibe del Alto Río Xingú, Brasil. Foto del Museo E. Goeldi.

Página 121.- Mapa de América del Sur donde se muestra toda el área que cubre el Tratado de Cooperación Amazónica y en el cual se percibe que la mayor parte le pertenece al Brasil

Página 147.- Ejemplo musical transcrito de los 2 primeros versos del canto Chamánico Muu Igala de los Indígenas Kunas de Panamá que ilustra un ejemplo de antropología holística y hermenéutica.